Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Número 70 3 de octubre de 2024 XIII Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 Proposiciones No de Ley

— PNL-390/2024 RGEP.22456. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Impulsar una línea de ayudas al servicio de la hostelería madrileña y de ocio nocturno para la protección de las mujeres en situación de violencias machistas. Los establecimientos dispondrán de cartelería para colocar en los baños femeninos para que las mujeres que se sientan en riesgo puedan pedir ayuda a las personas que trabajan en el local con un código a modo de palabra de seguridad. 2. Impulsar formación voluntaria a los y las camareras de los establecimientos para que puedan actuar de manera adecuada en caso de que se use la palabra de seguridad. 3. Creación de un protocolo de actuación en los establecimientos con pasos claros sobre cómo actuar en caso de que una mujer utilice la palabra de seguridad. 4. Favorecer la coordinación del personal que trabaja en ocio nocturno con los distintos cuerpos policiales y de seguridad para que la puesta en marcha del protocolo sea efectiva a la mayor celeridad. Para su tramitación ante el Pleno.

14609-14611

— PNL-391/2024 RGEP.22494. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que adopte los siguientes acuerdos: Primero. La ampliación de la Denominación de Origen Protegida Aceite de Madrid a aquellos municipios que cuentan con olivos y llevan a cabo a todas las labores propias para el cuidado de los mismos, mantener nuestro entorno natural y obtener un rendimiento con un aceite de gran calidad cada vez más valorado en el mercado. Segundo. Poner en conocimiento de los productores, a través de las Sociedades Agrarias de Transformación de Aceite, de las Cooperativas Agrarias y del Consejo Regulador de Aceite de Madrid, la necesidad de la ampliación de la actual Denominación de Origen Protegida "Aceite de Madrid" así como a efectuar toda la tramitación necesaria para que se lleve a cabo. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior............

14611-14612

- PNL-395/2024 RGEP.23049. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España. 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad. 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar. 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración. 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia. 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla. 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia. 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su integración en la sociedad. 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia. 10. Un compromiso firme para la Comunidad de Madrid en la línea del consenso alcanzado en el Senado el pasado 18 de septiembre en la Moción relativa al impulso de políticas públicas contra los actos de discriminación racial y xenofobia entre menores de edad y personas jóvenes. Para su tramitación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

14612-14615

- PNL-396/2024 RGEP.23050. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España. 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad. 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar. 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración. 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia. 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla. 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia. 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la

14615-14618

- PNL-397/2024 RGEP.23051. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España. 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad. 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar. 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración. 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia. 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, va que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla. 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia. 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su integración en la sociedad. 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia. 10. Un compromiso firme para la Comunidad de Madrid en la línea del consenso alcanzado en el Senado el pasado 18 de septiembre en la Moción relativa al impulso de políticas públicas contra los actos de discriminación racial y xenofobia entre menores de edad y

14618-14620

— PNL-398/2024 RGEP.23052. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España. 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad. 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar. 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración. 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios

14621-14623

— PNL-399/2024 RGEP.23079. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implantar, por medio del Consorcio Regional de Transportes, un único abono transporte, unificándolo con el de la tarjeta azul y con sus mismos requisitos, para todas las personas con discapacidad, que las permita viajar por toda la región en cualquier medio de transporte público regulado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

14623-14624

14624-14627

— PNL-401/2024 RGEP.23131. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Exigir a los beneficiarios de subvenciones el cumplimiento de criterios robustos de transparencia. Segundo. No admitir propuestas de entidades que hayan sido condenadas en casos de violación de derechos humanos, derechos laborales, destrucción del medioambiente, fraude o evasión fiscal y corrupción en los últimos 10 años. Tercero. Impulsar un Acuerdo de Gobierno con el objeto de incluir en todos los procesos de subvenciones de la Comunidad de Madrid y sus organismos autónomos la obligatoriedad de que la entidad postulante cuente con un portal digital de acceso público y accesible donde conste la información que se relaciona de forma actualizada. Cuarto. La Comunidad de Madrid deberá asegurar el cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción de aquellas entidades que se postulen para ser beneficiarias de subvenciones en el caso de tener más de 50 trabajadores. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda......

14627-14629

— PNL-402/2024 RGEP.23208. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de España a lo siguiente: 1. Reforzar los controles fronterizos y aumentar la cooperación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para impedir la entrada de inmigrantes ilegales. 2. Tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra Nación. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Poner fin a toda ayuda pública destinada a la inmigración ilegal y masiva, así como a promover la prioridad nacional en el acceso a cualquier ayuda pública en el ámbito de sus competencias. 2. Proceder al cierre de los centros de menores extranjeros no acompañados ubicados en nuestra región. Para su tramitación ante el Pleno.	14629-14630
— PNL-403/2024 RGEP.23299. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a iniciar el proceso legislativo que introduzca la modalidad de contrato indefinido de alquiler en la Ley de Arrendamientos Urbanos. Para su tramitación ante el Pleno	14631-14632
2.7 Preguntas para Respuesta Escrita	
2.7.1 Preguntas que se formulan	
— PE-4714/2024 RGEP.22444. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de contactos ha mantenido la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos sociales para la implementación de una ruta formativa en el Centro de Primera Acogida La Cantueña con la Federación de empresarios Cobo Calleja?	14632
— PE-4715/2024 RGEP.22447. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios va a utilizar el Gobierno para la derivación de niños y niñas extranjeros no acompañados al Centro de Primera Acogida la Cantueña que tiene prevista su apertura en este mes de septiembre?	14632
— PE-4716/2024 RGEP.22448. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a acoger el Centro de Primera Acogida La Cantueña, que tiene prevista su apertura este mes de septiembre, tanto a niños como a niñas migrantes no acompañadas?	14632
— PE-4717/2024 RGEP.22449. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el desarrollo sociocultural de los niños y niñas que residan en el Centro de Primera Acogida La Cantueña que tiene prevista su apertura este mes de septiembre?	14632
 PE-4721/2024 RGEP.22461. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué convenios se encuentran en vigor entre los Ayuntamientos y el SUMMA 112 para poner a disposición sus Agrupaciones Voluntarias de Protección Civil en esta Legislatura? 	14633
 PE-4722/2024 RGEP.22514. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aperturar el nuevo centro para la atención a hombres y niños que sufren violencia sexual anunciado 	
por la Presidenta de la comunidad de Madrid?	14633

— PE-4725/2024 RGEP.22517. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir los tiempos de espera para 2.4.ser atendidos por los servicios jurídicos del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de la	
Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid?	14633
– PE-4726/2024 RGEP.22519. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir los tiempos de espera para ser atendidos por los servicios psicológicos del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid?	14633
— PE-4727/2024 RGEP.22520. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dónde va a estar ubicado el segundo centro de crisis para atender a víctimas de violencia sexual anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid?	14633
— PE-4728/2024 RGEP.22521. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno abrir el segundo centro de crisis para atender a víctimas de violencia sexual?	14633
— PE-4729/2024 RGEP.22527. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso a los anticonceptivos en población adolescente?	14633
 PE-4730/2024 RGEP.22558. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir los tiempos de resolución administrativa de las personas que solicitan la dependencia en la presente Legislatura. 	14633
— PE-4731/2024 RGEP.22559. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno previsto ampliar el rango de edad de la ayuda de 500€ mensuales durante los dos primeros años a madres menores de 30 años en la presente Legislatura?	14634
— PE-4732/2024 RGEP.22561. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar las medidas de conciliación en la presente Legislatura.	14634
— PE-4733/2024 RGEP.22563. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ventajas va a tener para las familias monoparentales la acreditación de familia monoparental anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid?	14634
— PE-4734/2024 RGEP.22564. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno regional implementar la acreditación del título de familia monoparental anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid?	14634
 PE-4735/2024 RGEP.22570. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo está previsto que se apruebe el nuevo plan de integración anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?	14634

— PE-4736/2024 RGEP.22583. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste previsto que va a tener la reforma del Estadio del Rayo Vallecano anunciado por la Presidenta de la Comunidad de	
Madrid?	14634
- PE-4737/2024 RGEP.22584. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué informes económicos tienen para la reforma del Estadio del Rayo Vallecano anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?	14634
— PE-4738/2024 RGEP.22624. De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la construcción del Centro Multifuncional Municipal en el municipio de Daganzo de Arriba financiado con cargo al Plan de Inversión Regional?	14634
 PE-4864/2024 RGEP.22927. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir los tiempos de espera para ser atendidos por los servicios jurídicos en el centro de Intervención en violencia sexual hacia la infancia y la adolescencia? 	14634-14635
— PE-4865/2024 RGEP.22928. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de sensibilización en situaciones de violencia sexual infantil y adolescente se han desarrollado en lo que llevamos de año desde del centro de Intervención en violencia sexual hacia la infancia y la adolescencia?	14635
— PE-4866/2024 RGEP.22929. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir los tiempos de espera para ser atendidos por los servicios psicológicos en el centro de Intervención en violencia sexual hacia la infancia y la adolescencia?	14635
— PE-4870/2024 RGEP.22936. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número menores que han protagonizado ausencias voluntarias en la red de centros de protección de menores madrileña, indicando fecha de ausencia y fecha de aparición, nombre del centro, sexo y edad del menor y si es un/a menor extranjero no acompañado, desde julio del año 2023 hasta la actualidad	14635
— PE-4872/2024 RGEP.22939. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número menores que han protagonizado ausencias voluntarias en el centro de primera acogida Hortaleza, indicando fecha de ausencia y fecha de aparición, nombre del centro, sexo y edad del menor y si es un/a menor extranjero no acompañado, desde julio del año 2023 hasta la actualidad.	14635
— PE-4874/2024 RGEP.22942. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número menores que han protagonizado ausencias voluntarias en el centro de primera acogida Casa de Campo, indicando fecha de ausencia y fecha de aparición, nombre del centro, sexo y edad del menor y si es un∕a menor extranjero no acompañado, desde julio del año 2023 hasta la actualidad	14635
— PE-4880/2024 RGEP.22958. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a emprender el Canal de Isabel II los proyectos de reforma de las tres depuradoras del sur del Ayuntamiento de Madrid acordados con el Ministerio de Transición Ecológica?	14635
INTERPOLATION OF TRANSPORTER ORDER (A)	14000

— PE-4881/2024 RGEP.22963. De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de campañas de sensibilización frente la LGTBIfobia llevadas a cabo en lo que llevamos de 2024 en centros educativos de la Comunidad de Madrid indicando el nombre del centro dónde se ha llevado a cabo	14635
 PE-4882/2024 RGEP.22964. De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir la LGTBIfobia en la región en la presente Legislatura. 	14636
— PE-4885/2024 RGEP.22980. Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué requisitos legales para su asignación tendrán las 60 viviendas en el sector de Hachazuelas y las 22 viviendas del sector de los Linarejos, ambos de Moralzarzal pertenecientes al Plan Vive?	14636
— PE-4886/2024 RGEP.22981. Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles serán las condiciones de alquiler de las 60 viviendas en el sector de Hachazuelas y las 22 viviendas del sector de los Linarejos, ambos de Moralzarzal pertenecientes al Plan Vive?	14636
— PE-4887/2024 RGEP.22982. Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la fecha de inicio de construcción y finalización de las 60 viviendas en el sector de Hachazuelas y las 22 viviendas del sector de los Linarejos ambos de Moralzarzal pertenecientes al Plan Vive?	14636
— PE-4888/2024 RGEP.22983. Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la promoción de las 60 viviendas en el sector de Hachazuelas y las 22 viviendas del sector de los Linarejos, ambos de Moralzarzal pertenecientes al Plan Vive?	14636
 PE-4889/2024 RGEP.23024. De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas cubiertas por interinos en los procesos selectivos en curso desglosado por consejería y cuerpo 	14636
— PE-4890/2024 RGEP.23045. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha se plantea el Gobierno entregar a los vecinos adjudicados los garajes propiedad de la AVS ubicados en la calle Andaluces número 9-17, calle Arroyo del Olivar 81, Calle Javier de Miguel frente al 83C?	14636
 PE-4895/2024 RGEP.23090. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuáles son los motivos que se alegan para la imposibilidad legal y material de llevar a cabo la regularización urbanística y registral de la parcela en la que se ubica el Centro Cívico Almendrales. 	14636
— PE-4897/2024 RGEP.23125. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuáles son los motivos técnicos que han derivado en imposibilidad legal y material de llevar a cabo la regularización urbanística y registral de la parcela en la que se ubica el Centro Cívico Almendrales por la que se ha propuesto la extinción del "Protocolo de colaboración entre la agencia de vivienda social de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la ejecución y puesta en funcionamiento del Centro Cultural Almendrales en el distrito de Usera"	14636-14637

— PE-4900/2024 RGEP.23181. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de penalizaciones económicas (desglosado en número y cuantía) aplicadas por su gobierno sobre la UTE ELIANCE - ELIFRIULIA HEMS MADRID por incumplimiento del contrato "servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 19 de julio de 2023, entre la fecha de inicio de contrato y el 24 de septiembre de 2024.	14637
— PE-4901/2024 RGEP.23182. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes los instrumentos de control del contrato "Servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 9 de julio de 2023 para garantizar el servicio de dos helicópteros para emergencias?	14637
 PE-4904/2024 RGEP.23185. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en esta Legislatura para reducir las agresiones sexuales que se producen en el entorno del chemsex en la región	14637
— PE-4905/2024 RGEP.23204. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios utiliza en el momento actual la Consejería de Sanidad para catalogar como "crítico" un centro de salud	14637
— PE-4910/2024 RGEP.23319. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: por qué el informativo Telenoticias 2, que emitió en directo el 19 de septiembre de 2024 desde la Estación de tren de Chamartín (Madrid), mostró en pantalla imágenes grabadas por un usuario de la red social X (antes Twitter) de la estación inundada de Metro Barrio de la Concepción, sobreimprimiendo, a su vez, los textos "Nueva jornada de caos" y "Goteras por la tromba de agua" con el rótulo rojo de las emisiones en Directo.	14637
- PE-4911/2024 RGEP.23320. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: por qué el informativo Telenoticias 2, que emitió en directo el 19 de septiembre de 2024 desde la Estación de tren de Chamartín, mostró en pantalla imágenes grabadas por un usuario de la red social X (antes Twitter) de la estación inundada de Metro de Madrid Barrio de la Concepción.	14637
— PE-4912/2024 RGEP.23321. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora que el informativo Telenoticias use imágenes grabadas en pantalla partida durante emisiones en directo desde ubicaciones distintas al foco de la noticia, como sucedió en el Telenoticias 2 del 19 de septiembre de 2024?	14638
— PE-4913/2024 RGEP.23322. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Se ha acreditado de forma suficiente en el informativo Telenoticias que las imágenes grabadas de la estación inundada de Metro de Madrid Barrio de la Concepción, y emitidas durante el directo desde la estación de tren de Chamartín el 19 de septiembre, pertenecen al usuario de la	
red social X (antes conocida como Twitter) @carlosaescena?	14638

— PE-4914/2024 RGEP.23323. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Se ha acreditado de forma suficiente en el informativo Telenoticias que las imágenes grabadas de la estación inundada de Metro de Madrid Barrio de la Concepción, y emitidas durante el directo desde la estación de tren de Chamartín el 19 de septiembre, fueron antes publicadas	
por un usuario de la red social X (antes conocida como Twitter)?	14638
— PE-4915/2024 RGEP.23324. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Ha aclarado el informativo Telenoticias que durante el directo emitido el 19 de septiembre de 2024 desde la Estación de tren de Chamartín, se mostró en pantalla imágenes grabadas de la estación inundada de Metro de Madrid Barrio de la Concepción y no de la estación de Chamartín?.	14638
— PE-4920/2024 RGEP.23330. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cómo valora la cobertura informativa que dio Telemadrid del corte en el servicio de la Línea 1 de Metro de Madrid, entre las estaciones de Puente de Vallecas y Nueva Numancia, que tuvo lugar el domingo 22 de septiembre de 2024, desde las 06:09 hasta las 06:48	14638
— PE-4922/2024 RGEP.23335. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: en qué medios de Radio Televisión Madrid se informó del corte en el servicio de la Línea 1 de Metro de Madrid, entre las estaciones de Puente de Vallecas y Nueva Numancia, que tuvo lugar el domingo 22 de septiembre de 2024, desde las 06:09 hasta las 06:48.	14638
2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información	
 PI-4641/2024 RGEP.22630 (Transformada de PE-4739/2024 RGEP.22630). Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales que la Comunidad de Madrid tiene actualmente vacías a través de la Agencia de Vivienda Social. 	14639
— PI-4642/2024 RGEP.22632 (Transformada de PE-4740/2024 RGEP.22632). Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitudes que se encuentran en lista de espera, una vez cumplan todos los requisitos, para poder acceder a una vivienda pública de la Comunidad de Madrid a través de la Agencia de Vivienda Social.	14639
— PI-4646/2024 RGEP.22923 (Transformada de PE-4863/2024 RGEP.22923). De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantías recibidas por la Comunidad de Madrid del Gobierno Central para financiar las políticas de atención a la dependencia en los años 2021, 2022, 2023 y 2024.	14639
— PI-4648/2024 RGEP.22954 (Transformada de PE-4876/2024 RGEP.22954). De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes realizados tras las auditorías higiénico-sanitarias de la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA. S.I. II. desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a	
VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad	14639

- PI-4649/2024 RGEP.22955 (Transformada de PE-4877/2024 RGEP.22955). De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los	
informes realizados tras las auditorías de calidad nutricional de la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a	14/20
la protección de datos y a la intimidad	14639
— PI-4650/2024 RGEP.22956 (Transformada de PE-4878/2024 RGEP.22956). De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes realizados tras las auditorías de control operacional de la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.	14639-14640
— PI-4651/2024 RGEP.22957 (Transformada de PE-4879/2024 RGEP.22957). De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes realizados tras las auditorías de satisfacción de las personas residentes por parte de la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la	
actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad	14640
 PI-4655/2024 RGEP.23056 (Transformada de PE-4892/2024 RGEP.23056). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de acción del Primer cuerpo de voluntariado de la Comunidad de 	11/10
Madrid	14640
— PI-4656/2024 RGEP.23058 (Transformada de PE-4894/2024 RGEP.23058). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos programas se están desarrollando por el cuerpo de voluntariado de la Comunidad de Madrid?	14640
 PI-4658/2024 RGEP.23184 (Transformada de PE-4903/2024 RGEP.23184). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué 	
cuantía total de penalizaciones económicas ha aplicado su gobierno sobre la UTE ELIANCE-ELIFRIULIA HEMS MADRID por incumplimiento del contrato "servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 19 de julio de	14640
2023, entre la fecha de inicio de contrato y el 24 de septiembre de 2024?	14640
- PI-4659/2024 RGEP.23210 (Transformada de PE-4906/2024 RGEP.23210). Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos funcionarios y funcionarias que pertenecen al Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid han dejado de prestar servicios en la presente Legislatura?	14640
Confunition de Madrid nan dejado de prestar servicios en la presente Legislatura:	14040
— PI-4660/2024 RGEP.23211 (Transformada de PE-4907/2024 RGEP.23211). Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos funcionarios y funcionarias que pertenecen al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid han dejado de prestar servicios en la presente Legislatura?	14640
, -	14040
— PI-4661/2024 RGEP.23333 (Transformada de PE-4921/2024 RGEP.23333). De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cuántas vacantes de profesorado ha comenzado el curso en Rivas Vaciamadrid a 16 de	
sentiembre de 2024?	14641

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

— PE-1300/2024 RGEP.14648. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as a los que se ha realizado el acompañamiento al recurso derivado en aquellos casos que se considere necesario desagregado por meses e indicando nombre del recurso derivado por parte del proyecto piloto Barnahus desde octubre de 2023 hasta la actualidad	14641
 PE-1375/2024 RGEP.15269. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos de obras previstas en el CEIP Ramiro de Maeztu para el curso 2024-2025. 	14641
 PE-1385/2024 RGEP.15287. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos de obras previstas en el CEIP Ramiro de Maeztu para el curso 2025-2026. 	14641-14642
— PE-1456/2024 RGEP.16055. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tramitación van a llevar los expedientes vivos iniciados por el extinto Consejo de Transparencia?	14642
— PE-1460/2024 RGEP.16059. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el procedimiento en este momento para realizar una reclamación sobre Transparencia al Consejo de Transparencia y Protección de Datos si la dirección de contacto no figura en ningún espacio telemático?	14642
– PE-1486/2024 RGEP.16124. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace este Gobierno del estado de los alimentos que se distribuyen en las residencias para personas mayores?	14642
 PE-1513/2024 RGEP.16296. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo tiene previsto el Consorcio Regional de Transportes realizar una valoración de puestos de trabajo (VPT), en el Metro de Madrid. 	14642-14643
 PE-1514/2024 RGEP.16297. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de mejora prevé poner en marcha el Gobierno regional en el servicio del transporte público en la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. 	14643
 PE-1520/2024 RGEP.16303. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué alternativa de autobuses se pondrán en marcha mientras se realizan las obras del metro de la Línea 7B, en el tramo entre Metropolitano y San Fernando de Henares. 	14643-14644
 PE-1532/2024 RGEP.16329. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto desarrollar el Gobierno para reducir las desigualdades de género existentes en los usos del tiempo entre mujeres y hombres? 	14644
 PE-1535/2024 RGEP.16376. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué protocolo de actuación tiene Metro de Madrid ante agresiones que se puedan producir en el suburbano. 	14644
 PE-1536/2024 RGEP.16377. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué protocolo de actuación tiene Metro de Madrid ante agresiones sexuales que se puedan producir en el suburbano. 	14645

 PE-1539/2024 RGEP.16380. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué acciones preventivas ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes, ante posibles agresiones homofóbicas en el Metro de Madrid, 	
durante esta Legislatura	14645
 PE-1541/2024 RGEP.16382. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué refuerzos ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes con motivo de la semana del Orgullo LGTBI 2024, en el Metro de Madrid. 	14645-14646
— PE-1542/2024 RGEP.16383. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué refuerzos en el servicio de vigilancia, ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes con motivo de la semana del Orgullo LGTBI 2024, en el Metro de Madrid.	14646
 PE-1543/2024 RGEP.16384. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué refuerzos de frecuencias, ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes con motivo de la semana del Orgullo LGTBI 2024, en el Metro de Madrid. 	14646-14647
 PE-1544/2024 RGEP.16385. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué refuerzos de frecuencias, ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes con motivo de la semana del Orgullo LGTBI 2024, en líneas interurbanas. 	14647
- PE-1548/2024 RGEP.16474. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tienen previsto poner en funcionamiento el segundo Centro de Crisis 24 horas para la atención a víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid?	14648
— PE-1554/2024 RGEP.89 (Transformada de PCOP-49/2024 RGEP.89). Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la medida primera de su Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento a la natalidad y la conciliación con una ayuda de 500 euros para mujeres menores de 30 años?	14648
- PE-1560/2024 RGEP.171 (Transformada de PCOP-57/2024 RGEP.171). Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno poner en funcionamiento el centro residencial de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica?	14648
 PE-1567/2024 RGEP.276 (Transformada de PCOP-102/2024 RGEP.276). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la falta de un instituto de Educación Secundaria en Valdebebas? 	14648
— PE-1568/2024 RGEP.281 (Transformada de PCOP-103/2024 RGEP.281). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que las ayudas al comedor escolar son suficientes para garantizar una alimentación saludable a todos los niños y niñas de la Comunidad de Madrid?	14648-14649
 PE-1569/2024 RGEP.283 (Transformada de PCOP-104/2024 RGEP.283). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid? 	14649

 PE-1570/2024 RGEP.286 (Transformada de PCOP-105/2024 RGEP.286). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la Aulas TEA existentes en los centros educativos de la Comunidad 	
de Madrid?	14649
– PE-1571/2024 RGEP.290 (Transformada de PCOP-106/2024 RGEP.290). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que está siendo efectivo el trabajo desarrollado para prevenir el bullying en los centros educativos?	14640
los centros educativos?	14649
– PE-1572/2024 RGEP.292 (Transformada de PCOP-107/2024 RGEP.292). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de los recursos puestos en marcha para hacer frente a los problemas de salud mental dentro de los centros educativos?	14649-14650
— PE-1574/2024 RGEP.298 (Transformada de PCOP-110/2024 RGEP.298). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo no se permite la salida de los centros educativos de alumnado en compañía de sus hermanos/as mayores?	14650
– PE-1575/2024 RGEP.300 (Transformada de PCOP-111/2024 RGEP.300). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué líneas de trabajo está desarrollando para prevenir la violencia de género y las agresiones sexuales en centros educativos?	14650
– PE-1576/2024 RGEP.302 (Transformada de PCOP-112/2024 RGEP.302). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que las bajas temperaturas pueden impactar en la calidad educativa?	14650
— PE-1577/2024 RGEP.306 (Transformada de PCOP-114/2024 RGEP.306). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno regional para mejorar la calidad educativa en la etapa 0-3?	14650-14651
— PE-1578/2024 RGEP.308 (Transformada de PCOP-115/2024 RGEP.308). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la oferta de plazas públicas en la etapa 0-3 es suficiente ante la demanda que existe?	14651
— PE-1597/2024 RGEP.806 (Transformada de PCOP-409/2024 RGEP.806). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado adoptar medidas para reducir el consumo de vapeadores entre menores de edad?	14651
— PE-1598/2024 RGEP.807 (Transformada de PCOP-410/2024 RGEP.807). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas adoptadas por su Gobierno para fomentar la higiene del sueño entre la ciudadanía madrileña?	14651
— PE-1601/2024 RGEP.810 (Transformada de PCOP-413/2024 RGEP.810). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene pensado adoptar para aliviar la carga económica de los pacientes de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la c	14751 14750
bruxismo?	14651-14652

— PE-1602/2024 RGEP.837 (Transformada de PCOP-427/2024 RGEP.837). Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la inclusión de criterios sociales y de innovación en los procesos de contratación	
de la administración madrileña?	14652
— PE-1604/2024 RGEP.851 (Transformada de PCOP-431/2024 RGEP.851). Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué posiciones ha defendido el Gobierno en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas.	14652
— PE-1607/2024 RGEP.881 (Transformada de PCOP-446/2024 RGEP.881). De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación financiera del transporte público en la Comunidad de Madrid?	14652-14653
— PE-1616/2024 RGEP.892 (Transformada de PCOP-457/2024 RGEP.892). De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas de su Gobierno en materia educativa?	14653
— PE-1617/2024 RGEP.893 (Transformada de PCOP-458/2024 RGEP.893). De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar su Gobierno para hacer frente a la segregación educativa por renta en la Comunidad de Madrid?	14653
— PE-1619/2024 RGEP.895 (Transformada de PCOP-460/2024 RGEP.895). De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar su Gobierno para prevenir la violencia machista en la Comunidad de Madrid?	14653
— PE-1652/2024 RGEP.1178 (Transformada de PCOP-571/2024 RGEP.1178). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las medidas de protección adoptadas por su gobierno para prevenir el acoso sexual en los centros educativos?	14653-14654
— PE-1659/2024 RGEP.1186 (Transformada de PCOP-579/2024 RGEP.1186). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar su Gobierno para hacer frente a la segregación educativa por cuestión de renta?	14654
 PE-1676/2024 RGEP.1257 (Transformada de PCOP-597/2024 RGEP.1257). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de actuación para la protección psicosocial frente al burnout de los trabajadores sanitarios del SERMAS. 	14654
— PE-1680/2024 RGEP.1264 (Transformada de PCOP-602/2024 RGEP.1264). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para disminuir la brecha de género en los cuidados no profesionalizados, especialmente en el ámbito familiar.	14654
– PE-1687/2024 RGEP.1360 (Transformada de PCOP-610/2024 RGEP.1360). Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid está satisfecho con las medidas que en materia de sus competencias, tiene pensado implementar durante el 2024 para	
garantizar la accesibilidad universal en la vivienda social de la región	14654-14655

— PE-1694/2024 RGEP.1479 (Transformada de PCOP-636/2024 RGEP.1479). De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones por las que se prosigue con las obras del Metro de Madrid de la Línea 11 pese al hallazgo de unos restos arqueológicos?	14655
 PE-1697/2024 RGEP.1497 (Transformada de PCOP-640/2024 RGEP.1497). De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el nivel de endeudamiento de la Comunidad de Madrid?	14655
— PE-1700/2024 RGEP.1529 (Transformada de PCOP-645/2024 RGEP.1529). De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué iniciativas tiene previsto desarrollar este equipo de Gobierno para la promoción comercial a nivel municipal, en especial, en aquellos municipios de menor tamaño	14655
— PE-1704/2024 RGEP.1579 (Transformada de PCOP-659/2024 RGEP.1579). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los niveles de accesibilidad a los servicios de transporte público en los PAUS de la región?	14656
— PE-1709/2024 RGEP.1702 (Transformada de PCOP-694/2024 RGEP.1702). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio ofrecido por la línea de autobuses interurbanos número 824, que une Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas?	14656
 PE-1724/2024 RGEP.1830 (Transformada de PCOP-735/2024 RGEP.1830). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los datos actuales de desempleo juvenil de la Comunidad de Madrid? 	14656
 PE-1728/2024 RGEP.1844 (Transformada de PCOP-740/2024 RGEP.1844). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la tasa de empleo juvenil de la Comunidad de Madrid?	14656-14657
— PE-1752/2024 RGEP.1966 (Transformada de PCOP-781/2024 RGEP.1966). Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 financia adecuadamente los servicios públicos que reciben los madrileños?	14657
 PE-1753/2024 RGEP.1979 (Transformada de PCOP-789/2024 RGEP.1979). Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el Gobierno de la Comunidad de Madrid hubiera ahorrado costes financieros si hubiera acudido al Fondo de Liquidez Autonómica para financiar la Deuda Pública, como 	
hacen el resto de Comunidades Autónomas?	14657
 PE-1754/2024 RGEP.1982 (Transformada de PCOP-790/2024 RGEP.1982). Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que la decisión del Gobierno de la Comunidad de Madrid de acudir al mercado libre para financiar la Deuda Pública de la Comunidad ha supuesto que la región esté pagando 	
más intereses por la misma que el resto de Comunidades Autónomas?	14657
prevista su llegada los días 19, 20 y 21 de enero de 2024 en el transporte regional	14658

– PE-1916/2024 RGEP.2879 (Transformada de PCOP-1090/2024 RGEP.2879). Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo avanza la construcción de los 19 Centros de Salud prometidos este año por la Comunidad de Madrid en el Proyecto de Ley de Presupuestos 2024?	14658
– PE-1929/2024 RGEP.2974 (Transformada de PCOP-1119/2024 RGEP.2974). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a las posibles afectaciones a la movilidad regional derivadas del establecimiento en Madrid del Gran Premio de España de la Fórmula 1?	14658-14659
— PE-1955/2024 RGEP.3284 (Transformada de PCOP-1181/2024 RGEP.3284). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid necesaria la educación afectivo-sexual en las instituciones educativas madrileñas?	14659
– PE-1957/2024 RGEP.3291 (Transformada de PCOP-1186/2024 RGEP.3291). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están poniendo en marcha desde el Gobierno para abordar y prevenir la violencia machista en nuestra región?	14659
— PE-1973/2024 RGEP.3517 (Transformada de PCOP-1221/2024 RGEP.3517). De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué obras de renovación de las vías ciclistas existentes se han realizado para adecuarlas a los parámetros del Plan de la Red Básica de Vías Ciclistas?	14659
— PE-2005/2024 RGEP.3724 (Transformada de PCOP-1305/2024 RGEP.3724). Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir los dos nuevos centros especializados en infecciones de transmisión sexual anunciados por la Presidenta de la Comunidad en el debate de investidura?	14659-14660
— PE-2011/2024 RGEP.3774 (Transformada de PCOP-1318/2024 RGEP.3774). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Gobierno regional para la creación de una nueva línea de autobús, que dé cobertura a las poblaciones que tienen el Hospital Infanta Cristina de Parla como referencia (Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Batres, Cubas de la Sagra, Casarrubuelos, Serranillos del Valle y Griñón)	14660
— PE-2020/2024 RGEP.3960 (Transformada de PCOP-1358/2024 RGEP.3960). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué modelos y referentes utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reconocer el papel de niñas y mujeres en la ciencia como agentes de cambio?	14660
— PE-2023/2024 RGEP.3963 (Transformada de PCOP-1361/2024 RGEP.3963). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo va a trabajar el Gobierno regional para eliminar las barreras que encuentran las niñas que quieren convertirse en mujeres científicas.	14660
— PE-2024/2024 RGEP.3964 (Transformada de PCOP-1362/2024 RGEP.3964). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las actuaciones llevadas a cabo en materia de promoción a las mujeres científicas en esta Comunidad?	14661

— PE-2029/2024 RGEP.4096 (Transformada de PCOP-1385/2024 RGEP.4096). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para la construcción de un nuevo centro de	
Secundaria en el Barrio de Solagua de Leganés?	14661
- PE-2030/2024 RGEP.4118 (Transformada de PCOP-1394/2024 RGEP.4118). Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno implementar el tanteo y retracto en materia de vivienda?	14661
— PE-2034/2024 RGEP.4133 (Transformada de PCOP-1398/2024 RGEP.4133). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno regional para garantizar que el alumnado de Formación Profesional puede realizar sus FCT?	14661
Toffilacion i Tofesional puede realizar sus PC1:	14001
- PE-2071/2024 RGEP.4789 (Transformada de PCOP-1551/2024 RGEP.4789). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera preocupante la progresiva transformación de locales comerciales en civilon de 2	14772
viviendas?	14662
— PE-2121/2024 RGEP.5086 (Transformada de PCOP-1628/2024 RGEP.5086). De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno regional para la potencialización de la digitalización del transporte urbano sostenible?	14662
 PE-2139/2024 RGEP.5241 (Transformada de PCOP-1667/2024 RGEP.5241). Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas puestas en marcha para la coordinación sociosanitaria en la Comunidad de Madrid 	14662
— PE-2149/2024 RGEP.5299 (Transformada de PCOP-1683/2024 RGEP.5299). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo van a realizar la evaluación final de la Estrategia madrileña contra la violencia de género 2016/2021.	14662
genero 2010/ 2021	11002
 PE-2155/2024 RGEP.5354 (Transformada de PCOP-1714/2024 RGEP.5354). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de los comedores sociales de la Comunidad de 	
Madrid?	14663
 PE-2158/2024 RGEP.5398 (Transformada de PCOP-1720/2024 RGEP.5398). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué 	
inversiones en transporte están previstas para el municipio de Galapagar	14663
 PE-2159/2024 RGEP.5399 (Transformada de PCOP-1721/2024 RGEP.5399). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué 	
ampliaciones en materia de transporte tiene previstas realizar para el municipio de El Álamo	14663
	11000
 PE-2160/2024 RGEP.5418 (Transformada de PCOP-1724/2024 RGEP.5418). De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tienen previstos para la escolarización de los alumnos de Educación Infantil que se encuentran actualmente en la escuela infantil municipal en Moraleja de 	
Enmedio?	14663

— PE-2173/2024 RGEP.5758 (Transformada de PCOP-1789/2024 RGEP.5758). Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el cumplimiento de la normativa en prevención de incendios por parte de la Residencia Juan XXIII del barrio madrileño de Aravaca?	14663-14664
— PE-2183/2024 RGEP.6373 (Transformada de PCOP-1828/2024 RGEP.6373). Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentran las viviendas de alquiler correspondientes al Plan Vive de la Comunidad de Madrid en el municipio de Las Rozas	14664
— PE-2224/2024 RGEP.7048 (Transformada de PCOP-1944/2024 RGEP.7048). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe el cierre de la Escuela infantil pública Colorín Colorado para el curso que viene?	14664
— PE-2253/2024 RGEP.7576 (Transformada de PCOP-2020/2024 RGEP.7576). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas considera que deben ponerse en marcha para mejorar el sistema de residencias de personas mayores en la región?	14664
 PE-2255/2024 RGEP.7581 (Transformada de PCOP-2025/2024 RGEP.7581). De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la atención que se está dando a las personas mayores en las residencias de la Comunidad de Madrid? 	14664
 PE-2273/2024 RGEP.7786 (Transformada de PCOP-2068/2024 RGEP.7786). De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos por los que no se hizo pública la última ITE de diciembre de 2023 al Estadio del Rayo Vallecano? 	14665
 PE-2436/2024 RGEP.9157 (Transformada de PCOP-2433/2024 RGEP.9157). De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno para luchar contra la pobreza infantil en Madrid?	14665
 PE-2454/2024 RGEP.9630 (Transformada de PCOP-2533/2024 RGEP.9630). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué plan estratégico va a implantar el Gobierno regional para poner en valor el patrimonio histórico cultural en el municipio de Valdemorillo. 	14665
 PE-2455/2024 RGEP.9635 (Transformada de PCOP-2534/2024 RGEP.9635). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de apoyo destinadas a los usuarios del transporte público en la región está adoptando el Gobierno regional en esta Legislatura 	14666
 PE-2459/2024 RGEP.9639 (Transformada de PCOP-2538/2024 RGEP.9639). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de apoyo destinadas a los usuarios del transporte público en el municipio de El Álamo está adoptando el Gobierno regional. 	14666
- PE-2467/2024 RGEP.9737 (Transformada de PCOP-2551/2024 RGEP.9737). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles serán las principales líneas de actuación del Plan de prevención y atención de ITS,	41000
anunciado para su implantación en el tercer trimestre de 2024?	14666

 PE-2497/2024 RGEP.10173 (Transformada de PCOP-2614/2024 RGEP.10173). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta 	
el municipio de Rivas?	14667
- PE-2534/2024 RGEP.10849 (Transformada de PCOP-2753/2024 RGEP.10849). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué ayudas tiene previsto el Gobierno regional para las VTC.	14667
— PE-2535/2024 RGEP.10850 (Transformada de PCOP-2754/2024 RGEP.10850). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué inversión tiene previsto el Gobierno regional para la Comisión de Coordinación Sanitaria de la Comunidad de Madrid	14667
— PE-2539/2024 RGEP.10922 (Transformada de PCOP-2797/2024 RGEP.10922). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está estudiando el Gobierno regional la subida de las tarifas del transporte público?	14667
- PE-2540/2024 RGEP.10924 (Transformada de PCOP-2798/2024 RGEP.10924). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al sistema tarifario del transporte público de la	14/70
región?	14668
— PE-2551/2024 RGEP.11076 (Transformada de PCOP-2839/2024 RGEP.11076). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar la Comunidad de Madrid para reducir las listas de espera en el acceso a la atención psicológica de las víctimas de violencia sexual?	14668
 PE-2570/2024 RGEP.11518 (Transformada de PCOP-2930/2024 RGEP.11518). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto incrementar el precio del transporte público? 	14668
— PE-2605/2024 RGEP.12223 (Transformada de PCOP-3027/2024 RGEP.12223). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas a la infancia?	14668
— PE-2618/2024 RGEP.12261 (Transformada de PCOP-3046/2024 RGEP.12261). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra Comunidad?	14669
 PE-2632/2024 RGEP.12480 (Transformada de PCOP-3104/2024 RGEP.12480). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la realización del módulo de prácticas por parte del alumnado de Formación Profesional de Grado Superior de la rama Sanitaria de centros públicos? 	14669
 PE-2635/2024 RGEP.12498 (Transformada de PCOP-3113/2024 RGEP.12498). De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la oferta de plazas públicas en la etapa 0-3 es suficiente ante la demanda 	
que existe?	14669
- PE-2637/2024 RGEP.12556 (Transformada de PCOP-3127/2024 RGEP.12556). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir la incidencia de los Trastornos de	
Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?	14669

— PE-2638/2024 RGEP.12559 (Transformada de PCOP-3128/2024 RGEP.12559). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los Trastornos de Conducta	
Alimentaria en la juventud madrileña?	14670
— PE-2656/2024 RGEP.12819 (Transformada de PCOP-3184/2024 RGEP.12819). Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto sobre los alumnos madrileños de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad?	14670
— PE-2661/2024 RGEP.13120 (Transformada de PCOP-3208/2024 RGEP.13120). De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto sobre los alumnos madrileños de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad?	14670
– PE-2673/2024 RGEP.13310 (Transformada de PCOP-3253/2024 RGEP.13310). Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios tiene previsto incluir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo reglamento de vivienda protegida, incluido en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025.	14670
2025?	14670
— PE-2674/2024 RGEP.13312 (Transformada de PCOP-3254/2024 RGEP.13312). Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Medidas legislativas más flexibles" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?	14671
 PE-2676/2024 RGEP.13315 (Transformada de PCOP-3256/2024 RGEP.13315). Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Acceso de las cooperativas a préstamos" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? 	14671
— PE-2708/2024 RGEP.13796 (Transformada de PCOP-3417/2024 RGEP.13796). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia de transportes tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Móstoles?	14671
— PE-2714/2024 RGEP.13803 (Transformada de PCOP-3424/2024 RGEP.13803). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia de transportes tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Getafe?	14672
 PE-2720/2024 RGEP.13810 (Transformada de PCOP-3431/2024 RGEP.13810). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia de transportes tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Leganés? 	14672
 PE-2754/2024 RGEP.14155 (Transformada de PCOP-3534/2024 RGEP.14155). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué modelo de éxito utiliza como referencia el Gobierno regional para el diseño de sus 	
políticas en materia de vivienda?	14672

- PE-2755/2024 RGEP.14156 (Transformada de PCOP-3535/2024 RGEP.14156). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿El modelo de qué región utiliza el Gobierno regional como referencia en políticas de	
vivienda?	14672
— PE-2759/2024 RGEP.14210 (Transformada de PCOP-3552/2024 RGEP.14210). De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué técnica de restauración va a utilizar la Comunidad de Madrid para proteger la firma descubierta del grafitero "Muelle" en la calle la Cava Alta de Madrid?	14673
 PE-2760/2024 RGEP.14213 (Transformada de PCOP-3553/2024 RGEP.14213). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la creación de la Escuela Europea Acreditada dentro del instituto público Ramiro de Maeztu puede afectar al funcionamiento del centro público? 	14673
 PE-2761/2024 RGEP.14215 (Transformada de PCOP-3554/2024 RGEP.14215). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la creación de una Escuela Europea Acreditada dentro del instituto público Ramiro de Maeztu? 	14673
— PE-2762/2024 RGEP.14229 (Transformada de PCOP-3555/2024 RGEP.14229). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el modelo educativo que se imparte en el IES Ramiro de Maeztu de élite.	14673-14674
— PE-2763/2024 RGEP.14230 (Transformada de PCOP-3556/2024 RGEP.14230). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera posible aumentar el número de alumnos y alumnas a atender en el Colegio Ramiro de Maeztu sin ampliar sus infraestructuras.	14674
— PE-2773/2024 RGEP.14261 (Transformada de PCOP-3571/2024 RGEP.14261). Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el Gobierno respecto la implantación de una Escuela Europea Acreditada en el IES y CEIP Ramiro de Maeztu?	14674
— PE-2774/2024 RGEP.14262 (Transformada de PCOP-3572/2024 RGEP.14262). Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el Gobierno regional sobre la implantación de una Escuela Europea Acreditada el próximo curso escolar tanto en el CEIP como en el IES Ramiro de Maeztu?	14674
 PE-2793/2024 RGEP.14542 (Transformada de PCOP-3625/2024 RGEP.14542). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está en peligro la habitabilidad de alguna vivienda del Plan VIVE de San Sebastián de los Reyes? 	14675
 PE-2795/2024 RGEP.14551 (Transformada de PCOP-3629/2024 RGEP.14551). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el desarrollo del Plan Vive en "Los Tempranales" de San Sebastián de los Reyes? 	14675
 PE-2797/2024 RGEP.14555 (Transformada de PCOP-3633/2024 RGEP.14555). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para el Instituto de Educación Secundaria Ramiro de Maeztu para el próximo curso escolar?	14675
Triaczia para ci provinto curso cscolar	140/3

 PE-2832/2024 RGEP.16557. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la categoría elegida para dar cumplimiento al anuncio de declaración de Bien de Interés Cultural de la casa de la c	44675
Vicente Aleixandre	14675
 PE-2833/2024 RGEP.16558. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los plazos que se manejan desde el Gobierno regional para dar cumplimiento al anuncio de declaración de Bien de Interés Cultural de la casa de Vicente Aleixandre. 	14676
— PE-2834/2024 RGEP.16559. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el cambio de criterio que ha conducido al anuncio de declaración de Bien de Interés Cultural de la casa de Vicente Aleixandre.	14676
— PE-2835/2024 RGEP.16560. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que los valores patrimoniales de la casa de Vicente Aleixandre que tenía la protección de Bien de Interés Patrimonial se han visto modificados para ser merecedora ahora de la categoría de Bien de Interés Cultural.	14676
 PE-2837/2024 RGEP.16563. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre las actuaciones previstas para convertir en la casa de Vicente Aleixandre en Casa de la Poesía 	14676-14677
 PE-2838/2024 RGEP.16564. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el uso cultural que podría darse a Velintonia. 	14677
 PE-2839/2024 RGEP.16565. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la preservación patrimonial de los "depósitos" de la planta baja como elementos configuradores originales en la fábrica Clesa. 	14677
 PE-2840/2024 RGEP.16566. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la conservación que se va a dar a los "depósitos" de la planta baja como elementos configuradores originales en la fábrica Clesa. 	14677
 PE-2841/2024 RGEP.16567. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los elementos originales de la fábrica Clesa no contemplados y a introducir en la modificación de la declaración de 	
Bien de Interés Cultural de la misma.	14677-14678
- PE-2845/2024 RGEP.106 (Transformada de PCOC-6/2024 RGEP.106). De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué desarrollo normativo sobre los derechos de las personas con discapacidad tiene previsto realizar durante esta Legislatura?	14678
– PE-2852/2024 RGEP.282 (Transformada de PCOC-84/2024 RGEP.282). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid?	14678

	— PE-2853/2024 RGEP.285 (Transformada de PCOC-86/2024 RGEP.285). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la Aulas TEA existentes en los centros educativos de la Comunidad
14678	de Madrid?
14678-14679	— PE-2854/2024 RGEP.289 (Transformada de PCOC-89/2024 RGEP.289). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que está siendo efectivo el trabajo desarrollado para prevenir el bullying en los centros educativos?
14679	— PE-2855/2024 RGEP.291 (Transformada de PCOC-90/2024 RGEP.291). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de los recursos puestos en marcha para hacer frente a los problemas de salud mental dentro de los centros educativos?
14679	– PE-2856/2024 RGEP.293 (Transformada de PCOC-91/2024 RGEP.293). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha en los centros educativos para prevenir el racismo y la xenofobia?
14679	— PE-2858/2024 RGEP.297 (Transformada de PCOC-93/2024 RGEP.297). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo no se permite la salida de los centros educativos de alumnado en compañía de sus hermanos/as mayores?
14679-14680	— PE-2861/2024 RGEP.307 (Transformada de PCOC-98/2024 RGEP.307). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la oferta de plazas públicas en la etapa 0-3 es suficiente ante la demanda que existe?
14680	– PE-2868/2024 RGEP.719 (Transformada de PCOC-161/2024 RGEP.719). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al avance en las obras de ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid?
14680	 PE-2881/2024 RGEP.983 (Transformada de PCOC-212/2024 RGEP.983). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alcance de las acciones previstas en el Programa Gea Madrid.
14680	— PE-2912/2024 RGEP.1212 (Transformada de PCOC-301/2024 RGEP.1212). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas va a poner en marcha el Gobierno esta Legislatura para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid?
14680-14681	— PE-2943/2024 RGEP.1346 (Transformada de PCOC-362/2024 RGEP.1346). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pueden verse afectados los valores del Frontón Beti Jai, declarado Bien de Interés Cultural y sito en la calle Marqués de Riscal, 7 de Madrid con la instalación de una cubierta.
14681	 PE-2963/2024 RGEP.1451 (Transformada de PCOC-408/2024 RGEP.1451). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos previstos con la modificación normativa prevista para el Decreto 52/2016

— PE-2968/2024 RGEP.1473 (Transformada de PCOC-416/2024 RGEP.1473). Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de las infraestructuras de las Universidades públicas	
madrileñas?	14681
— PE-3012/2024 RGEP.1887 (Transformada de PCOC-585/2024 RGEP.1887). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas tiene el Gobierno para luchar contra el bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid?	14681
 PE-3131/2024 RGEP.2586 (Transformada de PCOC-865/2024 RGEP.2586). De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está dentro de los planes del Gobierno para el año 2024 el iniciar la construcción de un nuevo Centro de Salud en Paracuellos de Jarama? 	14681-14682
 PE-3136/2024 RGEP.2591 (Transformada de PCOC-870/2024 RGEP.2591). De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la lucha contra el cáncer? 	14682
— PE-3162/2024 RGEP.2785 (Transformada de PCOC-929/2024 RGEP.2785). De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo reemplazará la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid la plantilla de psicólogos del Centro de Salud Mental de Arganda del Rey?	14682
 PE-3177/2024 RGEP.2848 (Transformada de PCOC-954/2024 RGEP.2848). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene el Gobierno para combatir la pobreza en la Comunidad? 	14682
— PE-3191/2024 RGEP.2963 (Transformada de PCOC-989/2024 RGEP.2963). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Alcorcón?	14682-14683
 PE-3192/2024 RGEP.2965 (Transformada de PCOC-991/2024 RGEP.2965). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta 	
el municipio de Coslada?	14683
— PE-3193/2024 RGEP.2966 (Transformada de PCOC-992/2024 RGEP.2966). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Rivas?	14683
 PE-3194/2024 RGEP.2967 (Transformada de PCOC-993/2024 RGEP.2967). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta 	14003
el municipio de Manzanares El Real?	14683
 PE-3195/2024 RGEP.2968 (Transformada de PCOC-994/2024 RGEP.2968). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta 	
el municipio de Getafe?	14684

— PE-3196/2024 RGEP.2969 (Transformada de PCOC-995/2024 RGEP.2969). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta	
el municipio de Parla?	14684
– PE-3197/2024 RGEP.2973 (Transformada de PCOC-997/2024 RGEP.2973). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a las posibles afectaciones a la movilidad regional derivadas del establecimiento en Madrid del Gran Premio de España de la Fórmula 1?	14684
— PE-3215/2024 RGEP.3186 (Transformada de PCOC-1034/2024 RGEP.3186). Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de las diferentes líneas de transporte interurbano que unen los municipios de Titulcia, Ciempozuelos y San Martín de la Vega con el Hospital Universitario Infanta Elena ubicado en Valdemoro?	14684-14685
— PE-3261/2024 RGEP.3678 (Transformada de PCOC-1170/2024 RGEP.3678). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo integra el Gobierno regional la perspectiva de género en los planes y proyectos desarrollados por la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras?	14685
– PE-3300/2024 RGEP.4009 (Transformada de PCOC-1263/2024 RGEP.4009). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno implementar algunos de los compromisos más votados por los niños y niñas de Aldeas Infantiles en la Asamblea de Madrid el pasado 25 de enero?	14685
— PE-3311/2024 RGEP.4290 (Transformada de PCOC-1315/2024 RGEP.4290). De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha pedido el informe patrimonial que recomienda la UNESCO para acometer las obras en las calles afectadas dentro del Patrimonio Mundial: Paseo Santa Isabel, Alfonso XXI, Avda. Ciudad de Barcelona y, especialmente, los Jardines de Jimena Quirós?	14685-14686
– PE-3312/2024 RGEP.4291 (Transformada de PCOC-1316/2024 RGEP.4291). De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde la Consejería de Sanidad medidas para reducir las muertes por cáncer en la región?	14686
– PE-3316/2024 RGEP.4363 (Transformada de PCOC-1333/2024 RGEP.4363). De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones por las que se prosigue con las obras del Metro de Madrid de la Línea 11 pese al hallazgo de unos restos arqueológicos?	14686
– PE-3339/2024 RGEP.4651 (Transformada de PCOC-1399/2024 RGEP.4651). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan de trabajo del Gobierno de la Comunidad de Madrid para las personas sin hogar?	14686
 PE-3347/2024 RGEP.4699 (Transformada de PCOC-1414/2024 RGEP.4699). De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para restablecer la atención psicológica ante la dimisión de las psicólogas del Centro de Salud Mental de Arganda. 	14687

— PE-3379/2024 RGEP.4764 (Transformada de PCOC-1460/2024 RGEP.4764). Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para divulgar el conocimiento de los diferentes métodos anticonceptivos entre la población joven?	14687
– PE-3380/2024 RGEP.4765 (Transformada de PCOC-1461/2024 RGEP.4765). Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para garantizar una adecuada salud sexual y reproductiva en nuestra población?	14687
— PE-3382/2024 RGEP.4769 (Transformada de PCOC-1464/2024 RGEP.4769). De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid las obras del tren de Móstoles a Navalcarnero?	14687
— PE-3470/2024 RGEP.5246 (Transformada de PCOC-1602/2024 RGEP.5246). De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de este Gobierno para la participación de las entidades del tercer sector en las políticas que les afectan.	14688
 PE-3471/2024 RGEP.5256 (Transformada de PCOC-1606/2024 RGEP.5256). De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene este Gobierno para la mesa de diálogo del tercer sector? 	14688
– PE-3474/2024 RGEP.5357 (Transformada de PCOC-1626/2024 RGEP.5357). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes para este año tiene el Gobierno para atender a las personas migrantes en la Comunidad de Madrid?	14688
 PE-3475/2024 RGEP.5358 (Transformada de PCOC-1627/2024 RGEP.5358). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes para este año tiene el Gobierno para combatir el racismo y la xenofobia en la Comunidad de Madrid? 	14688
— PE-3480/2024 RGEP.5372 (Transformada de PCOC-1632/2024 RGEP.5372). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de la Sra. Diputada Dña. Diana Carol Paredes Choquehuanca, del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando asumir como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión la Pregunta Ciudadana PRECI-25(XIII)/2023 RGEP.12850, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, se han anticipado a la entrada en vigor para España, el 1 de enero de 2024, del Convenio del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos públicos, hecho en Tromsø (Noruega) el 18 de junio de 2009 (Convenio de Tromsø), para cumplir con sus disposiciones, en cumplimiento de la previsión establecida por el artículo 2.3 de este tratado internacional?	14688-14689
- PE-3484/2024 RGEP.5397 (Transformada de PCOC-1642/2024 RGEP.5397). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué conexiones nocturnas tienen los vecinos y vecinas de Galapagar con Madrid	14689
– PE-3514/2024 RGEP.5737 (Transformada de PCOC-1739/2024 RGEP.5737). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a gestionar las competencias que corresponden a la Oficina del Español con el nuevo organigrama dentro de la Consejería de Cultura, Turismo y	
Deporte	14689

— PE-3516/2024 RGEP.5754 (Transformada de PCOC-1746/2024 RGEP.5754). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se estructura la cooperación entre la Comunidad de Madrid y el movimiento ciudadano para la defensa del Patrimonio Cultural de la región	14689-14690
– PE-3517/2024 RGEP.5755 (Transformada de PCOC-1747/2024 RGEP.5755). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los contenidos del libro que figura en los presupuestos del 2024 con el título: Guerra Civil en la Comunidad de Madrid.	14690
— PE-3520/2024 RGEP.5808 (Transformada de PCOC-1753/2024 RGEP.5808). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo tienen previsto aumentar la frecuencia de la línea 634 en el municipio de Galapagar	14690
– PE-3535/2024 RGEP.6415 (Transformada de PCOC-1800/2024 RGEP.6415). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué requisitos tiene la Consejería de Digitalización para la selección de la persona que ocupe el puesto de Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad?	14690
 PE-3560/2024 RGEP.6711 (Transformada de PCOC-1841/2024 RGEP.6711). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de acceso al Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 	14691
— PE-3561/2024 RGEP.6712 (Transformada de PCOC-1842/2024 RGEP.6712). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las funciones de salvaguarda que desempeña el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid	14691-14692
– PE-3579/2024 RGEP.7047 (Transformada de PCOC-1906/2024 RGEP.7047). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe el cierre de la Escuela infantil pública Colorín Colorado para el curso que viene?	14692-14693
– PE-3661/2024 RGEP.7787 (Transformada de PCOC-2085/2024 RGEP.7787). De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos por los que no se hizo pública la última ITE de diciembre de 2023 al Estadio del Rayo Vallecano?	14693
— PE-3669/2024 RGEP.7983 (Transformada de PCOC-2121/2024 RGEP.7983). De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cual la situación de las viviendas de la Agencia de vivienda social de la UVA de Hortaleza? .	14693
— PE-3679/2024 RGEP.8073 (Transformada de PCOC-2147/2024 RGEP.8073). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para la coordinación entre el nuevo centro público especializado en infecciones de transmisión sexual previsto para Alcorcón anunciado por el Gobierno en diciembre de 2023 y el servicio de infecciosas del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón	14693
— PE-3680/2024 RGEP.8074 (Transformada de PCOC-2148/2024 RGEP.8074). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de proyecto del nuevo centro público especializado en infecciones de transmisión sexual previsto para Alcorcón anunciado por el Gobierno en diciembre de 2023	14693-14694

- PE-3681/2024 RGEP.8076 (Transformada de PCOC-2150/2024 RGEP.8076). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes respecto a los nuevos centros especializados en infecciones de transmisión sexual (ITS)	
anunciados por el Gobierno en diciembre de 2023.	14694
- PE-3682/2024 RGEP.8177 (Transformada de PCOC-2152/2024 RGEP.8177). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional referente a la concesión de licencias a la plataforma de movilidad Cabify	14694
- PE-3684/2024 RGEP.8193 (Transformada de PCOC-2154/2024 RGEP.8193). De la	
Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué decisiones están previstas por el Consejo de Gobierno sobre el precio del Abono Transportes para el año 2024?	14694
Transportes para et ano 2024:	14074
- PE-3708/2024 RGEP.8699 (Transformada de PCOC-2244/2024 RGEP.8699). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones de incremento en las tarifas del Metro de Madrid tiene el Gobierno regional	
durante el año 2024	14695
- PE-3719/2024 RGEP.9141 (Transformada de PCOC-2554/2024 RGEP.9141). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las actividades de "arqueología social" que se desarrollan en la	
Comunidad de Madrid	14695
- PE-3725/2024 RGEP.9185 (Transformada de PCOC-2580/2024 RGEP.9185). De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede asegurar el Gobierno de la Comunidad que las obras de la Antigua Fábrica	
CLESA comenzaran en dos meses?	14695-14696
– PE-3738/2024 RGEP.9342 (Transformada de PCOC-2653/2024 RGEP.9342). Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión del Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a mantener las tarifas del transporte público que actualmente se encuentran subvencionadas al 60 %?	14696
 PE-3741/2024 RGEP.9499 (Transformada de PCOC-2690/2024 RGEP.9499). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de las tarifas vigentes del Metro de Madrid 	14696
 PE-3742/2024 RGEP.9500 (Transformada de PCOC-2691/2024 RGEP.9500). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora el Gobierno regional las tarifas de los títulos multiviajes previstos para el año 	
2024	14696
— PE-3745/2024 RGEP.9522 (Transformada de PCOC-2696/2024 RGEP.9522). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué protocolos se activan por parte del Gobierno regional ante hechos que afectan a las mujeres madrileñas por drogas de sumisión química	14696-14697
 PE-3749/2024 RGEP.9634 (Transformada de PCOC-2704/2024 RGEP.9634). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas adoptadas por el Gobierno regional para el fomento del uso del transporte público en 	
la región.	14697

 PE-3754/2024 RGEP.9698 (Transformada de PCOC-2721/2024 RGEP.9698). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes respecto a la negociación del II Convenio Colectivo de las Fundaciones de Investigación 	
Biomédica vinculadas al SERMAS.	14697
— PE-3755/2024 RGEP.9699 (Transformada de PCOC-2722/2024 RGEP.9699). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tiene pensado llevar a cabo la Consejería de Sanidad respecto a la negociación del II Convenio Colectivo de las Fundaciones de Investigación Biomédica vinculadas al SERMAS, paralizada desde el pasado mes de diciembre?	14697
– PE-3759/2024 RGEP.9703 (Transformada de PCOC-2726/2024 RGEP.9703). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para favorecer el acceso a los centros de atención especializada a víctimas de violencia sexual?	14698
– PE-3762/2024 RGEP.9717 (Transformada de PCOC-2731/2024 RGEP.9717). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional sobre la ronda de consultas con las empresas concesionarias de la red de autobuses interurbanos ante el próximo mapa concesional.	14698
– PE-3763/2024 RGEP.9719 (Transformada de PCOC-2732/2024 RGEP.9719). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos autobuses de tránsito rápido contempla poner en marcha el nuevo mapa concesional en la región.	14698
– PE-3767/2024 RGEP.9736 (Transformada de PCOC-2738/2024 RGEP.9736). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles serán las principales líneas de actuación del Plan de prevención y atención de ITS, anunciado para su implantación en el tercer trimestre de 2024?	14698
– PE-3775/2024 RGEP.9767 (Transformada de PCOC-2756/2024 RGEP.9767). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios de calidad constructiva exige el Gobierno regional a las empresas licitadoras para la construcción de vivienda libre en nuestra región.	14699
– PE-3776/2024 RGEP.9769 (Transformada de PCOC-2757/2024 RGEP.9769). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios de eficiencia energética exige el Gobierno regional a las empresas licitadoras para la construcción de vivienda libre en nuestra región.	14699
— PE-3888/2024 RGEP.10732 (Transformada de PCOC-2995/2024 RGEP.10732). De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del seguimiento actual que proporciona el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) a los posibles problemas de salud mental derivados de un procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo.	14699
— PE-3889/2024 RGEP.10735 (Transformada de PCOC-2996/2024 RGEP.10735). De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolos se siguen en los servicios de Atención Primaria del SERMAS después de que una mujer se somete a una interrupción voluntaria del embarazo?	14699
 PE-3916/2024 RGEP.10923 (Transformada de PCOC-3045/2024 RGEP.10923). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está estudiando el Gobierno regional la subida de las tarifas del transporte público? 	14700
cotadiana di Sopicino regiona la babian de las annas dei transporte publico	14,00

Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al sistema tarifario del transporte público de la	
región?	14700
— PE-3922/2024 RGEP.10938 (Transformada de PCOC-3053/2024 RGEP.10938). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional de aumentar la frecuencia de la línea interurbana 641, Madrid (Moncloa)-Valdemorillo.	14700
— PE-3931/2024 RGEP.11069 (Transformada de PCOC-3078/2024 RGEP.11069). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar nuevos protocolos para abordar las violencias sexuales en la región?	14700
— PE-3933/2024 RGEP.11072 (Transformada de PCOC-3081/2024 RGEP.11072). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué campañas de concienciación orientadas a combatir las creencias que sustentan las violencias sexuales, se han llevado a cabo por parte de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura?	14701
 PE-3940/2024 RGEP.11130 (Transformada de PCOC-3099/2024 RGEP.11130). Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál será la colaboración que realizará la Comunidad de Madrid con las entidades locales una vez finalizado el Plan de conservación y mejora del patrimonio histórico-artístico de los 	11701
municipios?	14701
— PE-3942/2024 RGEP.11170 (Transformada de PCOC-3106/2024 RGEP.11170). De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué va a hacer el Consejo de Gobierno para solucionar los problemas de las viviendas del Plan Vive de Alcorcón?	14701
— PE-3943/2024 RGEP.11172 (Transformada de PCOC-3107/2024 RGEP.11172). De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a solucionar el Consejo de Gobierno los problemas existentes en las viviendas adjudicadas del Plan Vive de Alcorcón?	14701
— PE-3944/2024 RGEP.11174 (Transformada de PCOC-3108/2024 RGEP.11174). De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene prevista alguna acción el Consejo de Gobierno para dar solución a los problemas existentes en las viviendas adjudicadas del Plan Vive?	14702
— PE-3972/2024 RGEP.11489 (Transformada de PCOC-3184/2024 RGEP.11489). Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados para la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/SER-038305/2023 cuyo objeto de contrato es Servicio de seguridad y vigilancia de dos centros de menores adscritos a la Agencia Madrileña de	
Atención Social (2 lotes).	14702
- PE-4007/2024 RGEP.11941 (Transformada de PCOC-3252/2024 RGEP.11941). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:	14700
¿Cómo valora la calidad del transporte público en Manzanares El Real?	14702

— PE-4008/2024 RGEP.11942 (Transformada de PCOC-3253/2024 RGEP.11942). De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno modificar las condiciones de la Renta Básica de Inserción para hacerla complementaria al Ingreso Mínimo Vital?	14702
— PE-4011/2024 RGEP.12260 (Transformada de PCOC-3306/2024 RGEP.12260). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre las políticas de becas de educación de la etapa 0-3 en la Comunidad de Madrid.	14703
— PE-4012/2024 RGEP.12262 (Transformada de PCOC-3307/2024 RGEP.12262). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno está dando respuesta a las familias madrileñas que quieren hacer uso de las escuelas infantiles públicas de la etapa 0-3?	14703
– PE-4024/2024 RGEP.12404 (Transformada de PCOC-3372/2024 RGEP.12404). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué medidas se están adoptando en el Bien de Interés Cultural del Palacio del Canto del Pico en Torrelodones que puedan garantizar su protección.	14703
– PE-4027/2024 RGEP.12476 (Transformada de PCOC-3403/2024 RGEP.12476). Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo repercutirá a las listas de espera de los centros de salud de San Martín de la Vega, Getafe, Valdemoro o Parla la decisión llevada a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de trasvasar a dichos centros a los pacientes del centro de salud de Parque Europa situado en el municipio de Pinto?	14703
— PE-4037/2024 RGEP.12557 (Transformada de PCOC-3433/2024 RGEP.12557). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir la incidencia de los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?	14704
— PE-4039/2024 RGEP.12561 (Transformada de PCOC-3436/2024 RGEP.12561). De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?	14704
— PE-4049/2024 RGEP.12621 (Transformada de PCOC-3459/2024 RGEP.12621). De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid en relación al acceso de vehículos de movilidad personal en los medios de transporte público regionales?	14704
– PE-4050/2024 RGEP.12662 (Transformada de PCOC-3465/2024 RGEP.12662). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de La Acebeda?	14704
- PE-4051/2024 RGEP.12663 (Transformada de PCOC-3466/2024 RGEP.12663). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Ambito?	14705
cuenta el municipio de Ambite?	14/05

 PE-4052/2024 RGEP.12664 (Transformada de PCOC-3467/2024 RGEP.12664). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que 	
cuenta el municipio de Cercedilla?	14705
- PE-4053/2024 RGEP.12665 (Transformada de PCOC-3468/2024 RGEP.12665). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de La Hiruela?	14705
cuenta el municipio de La l'in dela:	14703
— PE-4054/2024 RGEP.12666 (Transformada de PCOC-3469/2024 RGEP.12666). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Pezuela de las Torres?	14705-14706
 PE-4055/2024 RGEP.12667 (Transformada de PCOC-3470/2024 RGEP.12667). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Puebla de la Sierra? 	14706
— PE-4056/2024 RGEP.12668 (Transformada de PCOC-3471/2024 RGEP.12668). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Torrejón de la Calzada?	14706
— PE-4057/2024 RGEP.12669 (Transformada de PCOC-3472/2024 RGEP.12669). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Valdemanco?	14706
 PE-4058/2024 RGEP.12670 (Transformada de PCOC-3473/2024 RGEP.12670). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Valdepiélagos? 	14707
— PE-4059/2024 RGEP.12671 (Transformada de PCOC-3474/2024 RGEP.12671). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Venturada?	14707
 PE-4060/2024 RGEP.12672 (Transformada de PCOC-3475/2024 RGEP.12672). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Villavieja de Lozoya? 	14707
— PE-4061/2024 RGEP.12673 (Transformada de PCOC-3476/2024 RGEP.12673). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Corpa?	14707
- PE-4062/2024 RGEP.12674 (Transformada de PCOC-3477/2024 RGEP.12674). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Olmada de las Eucentes?	14700
cuenta el municipio de Olmeda de las Fuentes?	14708

— PE-4063/2024 RGEP.12675 (Transformada de PCOC-3478/2024 RGEP.12675). De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Cabanillas de la Sierra?	14708
– PE-4093/2024 RGEP.13177 (Transformada de PCOC-3640/2024 RGEP.13177). Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran adecuada y suficiente la oferta que presenta el servicio público de autobuses, más concretamente los servicios que ofrece la línea 275 al municipio de Anchuelo?	14708
- PE-4102/2024 RGEP.13249 (Transformada de PCOC-3667/2024 RGEP.13249). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional del "Plan alquila comparte"	14708
 PE-4103/2024 RGEP.13268 (Transformada de PCOC-3674/2024 RGEP.13268). Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid referente a la concesión de 	
licencias VTC a Cabify?	14709
- PE-4107/2024 RGEP.13309 (Transformada de PCOC-3684/2024 RGEP.13309). Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios tiene previsto incluir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo reglamento de vivienda protegida, incluido en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-	
2025?	14709
— PE-4108/2024 RGEP.13311 (Transformada de PCOC-3685/2024 RGEP.13311). Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Medidas legislativas más flexibles" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?	14709
– PE-4121/2024 RGEP.13418 (Transformada de PCOC-3737/2024 RGEP.13418). Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Médico de Familia de Atención Primaria?	14710
 PE-4144/2024 RGEP.13707 (Transformada de PCOC-3822/2024 RGEP.13707). Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid planteado incluir en el nuevo mapa concesional algunas obligaciones a las empresas concesionarias respecto a sus 	
trabajadores?	14710
- PE-4145/2024 RGEP.13725 (Transformada de PCOC-3827/2024 RGEP.13725). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas específicas se han destinado en esta Legislatura, en materia de prevención de violencia de género a mujeres que sufren patologías de salud mental	14710
violencia de genero a mujeres que surren patologías de sarda mental	147 10
— PE-4161/2024 RGEP.13964 (Transformada de PCOC-3870/2024 RGEP.13964). De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ejecución del Plan Corresponsables en la Comunidad de Madrid?	14711
- PE-4170/2024 RGEP.14117 (Transformada de PCOC-3906/2024 RGEP.14117). De la	
Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué	
medidas prevé adoptar el Consorcio Regional de Transportes para mejorar la conectividad el municipio de Galapagar con su hospital de referencia	14711

- PE-4181/2024 RGEP.14212 (Transformada de PCOC-3929/2024 RGEP.14212). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la creación de la Escuela Europea Acreditada dentro del instituto público Ramiro de Maeztu puede afectar al funcionamiento del centro público?	14711
— PE-4182/2024 RGEP.14214 (Transformada de PCOC-3930/2024 RGEP.14214). De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la creación de una Escuela Europea Acreditada dentro del instituto público Ramiro de Maeztu?	14711-14712
- PE-4214/2024 RGEP.14541 (Transformada de PCOC-4000/2024 RGEP.14541). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está en peligro la habitabilidad de alguna vivienda del Plan VIVE de San Sebastián de los	14710
Reyes?	14712
- PE-4216/2024 RGEP.14550 (Transformada de PCOC-4004/2024 RGEP.14550). Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el desarrollo del Plan Vive en "Los Tempranales" de San Sebastián de los Reyes?	14712
 PE-4227/2024 RGEP.14679 (Transformada de PCOC-4023/2024 RGEP.14679). De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la prevención de violencia de género en la 	
Comunidad de Madrid	14712
5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	
5.1 Comparecencias	
5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO	
— C-1346/2024 RGEP.22602. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración de la afección de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes, que financia el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a la actividad económica de los centros urbanos y a la movilidad de los madrileños de rentas bajas. (Por vía art. 208 RAM).	14713
— C-1348/2024 RGEP.22604. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la línea regional de subvenciones que financia de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes. (Por vía art. 208 RAM)	14713-14714
 C-1358/2024 RGEP.22617. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7B de Metro. (Por vía art. 208 RAM) 	14714
— C-1401/2024 RGEP.23213. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno regional para evitar que se hagan obras en centros educativos al	
margen de los procedimientos administrativos que marca la ley. (Por vía art. 208 RAM)	14714

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— C-1343/2024 RGEP.22467. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Malavé Muñoz, Técnico de Proyectos de la Fundación La Liga, ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: metodología de implementación de proyectos sociodeportivos para colectivos en riesgo de exclusión social. (Por vía art. 211 RAM).	14715
 C-1345/2024 RGEP.22595. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Miriam Alía Prieto, representante de Médicos Sin Fronteras, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: labor llevada a cabo por Médicos Sin Fronteras en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 	14715
— C-1347/2024 RGEP.22603. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración de la afección de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes, que financia el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a la actividad económica de los centros urbanos y a la movilidad de los madrileños de rentas bajas. (Por vía art. 209 RAM).	14715-14716
— C-1349/2024 RGEP.22605. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: objetivos que persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la línea regional de subvenciones que financia de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes. (Por vía art. 209 RAM)	14716
 C-1353/2024 RGEP.22612. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. François Béland, profesor de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Montreal, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención asistencial en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid en caso de crisis epidemiológicas. (Por vía art. 211 RAM) 	14716
— C-1354/2024 RGEP.22613. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. François Béland, profesor de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Montreal, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a residentes en residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)	14716-14717
— C-1355/2024 RGEP.22614. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7 de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)	14717
— C-1356/2024 RGEP.22615. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).	14717

— C-1357/2024 RGEP.22616. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7 y 7B de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)	14718
— C-1363/2024 RGEP.22966. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Martínez de Pancorbo, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).	14718
— C-1364/2024 RGEP.22967. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. César Adolfo Gómez Derch, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).	14718
— C-1365/2024 RGEP.22968. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sonia García de San José, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Gregorio Marañón, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).	14719
 C-1366/2024 RGEP.22969. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Pérez Santamarina, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM)	14719
— C-1367/2024 RGEP.22970. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio Vicente Zarco Rodríguez, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Niño Jesús, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).	14719
— C-1368/2024 RGEP.22971. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Julián Díaz Melguizo, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario La Princesa, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).	14720
— C-1369/2024 RGEP.22972. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio García Pondal, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).	14720
— C-1370/2024 RGEP.22973. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Mingo Rodríguez, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM)	14720
ou geomoni (1 or via art. 221 to mvi)	14/20

— C-1371/2024 RGEP.22974. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Domingo del Cacho, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).	14721
— C-1372/2024 RGEP.22996. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad, Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Consejero de Digitalización, Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: liquidación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2023, previa remisión de la documentación correspondiente, desagregada, como mínimo, al nivel de vinculación jurídica de los créditos. (Por vía art. 209 RAM)	14721
— C-1373/2024 RGEP.22999. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de las políticas contra la violencia de género desarrolladas por su Consejería en lo que llevamos de Legislatura. (Por vía art. 209 RAM)	14721-14722
— C-1375/2024 RGEP.23001. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de los datos de violencia machista en la región. (Por vía art. 209 RAM)	14722
— C-1376/2024 RGEP.23002. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de los datos de violencia machista en la región. (Por vía art. 210 RAM)	14722
— C-1377/2024 RGEP.23006. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado de la empresa Canal de Isabel II ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: planes para la reforma y ampliación de las tres depuradoras del sur de Madrid, La China, Butarque y Sur. (Por vía art. 221 RAM).	14722-14723
— C-1378/2024 RGEP.23026. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de mejora para esta Legislatura de las residencias de mayores que dependen de este organismo. (Por vía art. 221 RAM).	14723
 C-1379/2024 RGEP.23027. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: valoración de la situación actual de las residencias de mayores que dependen de este 	
organismo. (Por vía art. 221 RAM)	14723

— C-1380/2024 RGEP.23028. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de mejora para esta Legislatura de los centros de menores que dependen de este organismo. (Por vía art. 221 RAM).	14724
— C-1381/2024 RGEP.23029. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: valoración de la situación actual de los centros de menores que dependen de este organismo. (Por vía art. 221 RAM).	14724
— C-1386/2024 RGEP.23037. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Guerrero Sanz, fundadora y presidenta ejecutiva de la Fundación Acción por la Música, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: importancia de la formación musical como herramienta para generar igualdad de oportunidades. (Por vía art. 211 RAM).	14724-14725
— C-1387/2024 RGEP.23038. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Guerrero Sanz, fundadora y presidenta ejecutiva de la Fundación Acción por la Música, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: actividad de su fundación para la transformación social y la generación de igualdad a través de la música. (Por vía art. 211 RAM)	14725
— C-1390/2024 RGEP.23042. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo de la Hoz Campandegui, Presidente del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (CJCM), ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: actual situación financiera del organismo. (Por vía art. 221 RAM)	14725
— C-1391/2024 RGEP.23043. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo de la Hoz Campandegui, Presidente del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (CJCM), ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: principales líneas de trabajo del organismo para su mandato. (Por vía art. 221 RAM)	14725-14726
— C-1402/2024 RGEP.23214. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Fernández Borreguero, Viceconsejero de Política y Organización Educativa, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno regional para evitar que se hagan obras en centros educativos al margen de los procedimientos administrativos que marca la ley. (Por vía art. 210 RAM)	14726
 C-1403/2024 RGEP.23217. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación de los autónomos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 	14726
— C-1411/2024 RGEP.23339. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para el próximo semestre. (Por vía art. 209 RAM).	14727

ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la implementación de la estrategia turística de la Comunidad de Madrid
2023-2026. (Por vía art. 210 RAM)
 C-1416/2024 RGEP.23344. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Fernando Martín Izquierdo, Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte, ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la celebración del Gran Premio de Fórmula 1. (Por vía art. 210 RAM)
- C-1417/2024 RGEP.23345. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por
la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno en materia de macro eventos deportivos en la región. (Por vía art. 210 RAM)
 C-1418/2024 RGEP.23346. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para favorecer el deporte inclusivo en la región. (Por vía art. 210 RAM)
 C-1419/2024 RGEP.23347. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración de la implantación de los programas deportivos de su Consejería en la región en lo que llevamos de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)
 C-1420/2024 RGEP.23348. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Turismo y Hostelería ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la implantación de la estrategia turística de la Comunidad de Madrid 2023-2036. (Por vía art. 210 RAM).
 C-1421/2024 RGEP.23349. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Turismo y Hostelería ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: balance e impacto de los datos de turismo en los últimos meses. (Por vía art. 210 RAM).
 C-1422/2024 RGEP.23350. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Turismo y Hostelería ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes de trabajo previstos para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).
5.2 Preguntas de Respuesta Oral
5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 PCOP-5413/2024 RGEP.22620. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para avanzar en la promoción de accesibilidad y supresión de barreras en los edificios públicos que dependen de su Administración.

- PCOP-5414/2024 RGEP.22621. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar la accesibilidad en los centros sociales para personas	14720
mayores de la región	14730
 PCOP-5415/2024 RGEP.22623. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las acciones a realizar para mejorar las prestaciones en los centros sociales para personas mayores de la región. 	14730-14731
— PCOP-5416/2024 RGEP.22628. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la resolución de la Dirección General de transición energética y economía circular por la que se otorga la autorización administrativa establecida en la ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, a Parcesa, Parques de la Paz, Sociedad Anónima, (Tanatorio M-40)?	14731
., (
— PCOP-5417/2024 RGEP.22629. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el futuro de la parcela que alberga en la actualidad el Teatro Almendrales, situado en el distrito de Usera, una vez que se proceda a la demolición del mismo?	14731
— PCOP-5418/2024 RGEP.22631. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto un nuevo uso para ubicar en la parcela que hoy ocupa el Teatro Almendrales situado en el Distrito de Usera de la ciudad de Madrid?	14731-14732
— PCOP-5419/2024 RGEP.22633. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede garantizar la Comunidad de Madrid que el nuevo uso que se decida ubicar en la parcela que hoy ocupa el Teatro Almendrales situado en el Distrito de Usera de la ciudad Madrid continuará con el que actualmente tiene asignado?	14732
 PCOP-5420/2024 RGEP.22673. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el impacto en los datos macroeconómicos de la región la entrada en vigor del Reglamento europeo 2019/2152. 	14732
— PCOP-5422/2024 RGEP.22748. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿La Comunidad de Madrid cumplirá la regla de gasto en 2024?	14732-14733
— PCOP-5423/2024 RGEP.22771. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital 12 de Octubre?	14733
 PCOP-5424/2024 RGEP.22775. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Gregorio Marañón?	14733
— PCOP-5425/2024 RGEP.22778. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Ramón y Cajal?	14733-14734
 PCOP-5426/2024 RGEP.22781. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Clínico San Carlos? 	14734

 PCOP-5427/2024 RGEP.22786. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Fundación Jiménez 	
Díaz?	14734
 PCOP-5428/2024 RGEP.22791. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Puerta de Hierro? 	14734-14735
— PCOP-5429/2024 RGEP.22924. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para prevenir la violencia sexual infantil en la región?	14735
— PCOP-5430/2024 RGEP.22925. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presenta Legislatura para mejorar la calidad asistencial de los niños y niñas que sufren violencia sexual?	14735
 PCOP-5431/2024 RGEP.22977. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen sobre las listas de espera para la adjudicación de Vivienda Social en régimen de alquiler dependiente de la Agencia de Vivienda Social? 	14735-14736
 PCOP-5433/2024 RGEP.23060. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de las residencias de mayores públicas de gestión indirecta en la Comunidad de Madrid. 	14736
— PCOP-5435/2024 RGEP.23074. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la participación en el trámite de audiencia e información pública del anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio", abierto del 11 al 19 de julio de 2024?	14736
 PCOP-5436/2024 RGEP.23076. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el desarrollo del Plan de Salud Mental y Adicciones 2022-2024?	14736-14737
 PCOP-5437/2024 RGEP.23112. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno del funcionamiento del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura. 	14737
 PCOP-5438/2024 RGEP.23114. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del funcionamiento de la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura. 	14737
 PCOP-5439/2024 RGEP.23116. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha desarrollado este equipo de gobierno en el marco de las funciones establecidas para la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura 	14737-14738

 PCOP-5440/2024 RGEP.23133. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora este equipo de Gobierno el funcionamiento de la Comisión de Evaluación Financiera en la presente Legislatura 	14738
– PCOP-5441/2024 RGEP.23141. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Plan de Inversión Regional ha cumplido su función de fortalecer la autonomía y responsabilidad de las Administraciones locales?	14738
— PCOP-5442/2024 RGEP.23151. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del estado de las instalaciones del Colegio Público General Izquierdo en su 75º Aniversario ubicado en el complejo militar de "La Marañosa"?	14738-14739
— PCOP-5443/2024 RGEP.23165. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo del Gobierno el funcionamiento de los Teatros del Canal?	14739
 PCOP-5444/2024 RGEP.23167. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo van a acometer las obras del muro perimetral del Centro de Educación de Personas Adultas situado en el barrio de Orcasitas, en el distrito de Usera?	14739
— PCOP-5448/2024 RGEP.23190. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno con el nuevo Decreto 55/2024, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid?	14739-14740
– PCOP-5449/2024 RGEP.23192. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la proliferación de distintas zonas de bajas emisiones (ZBE), en cuanto a su normativa y regulación, en los municipios de nuestra región que financia la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente e Interior?	14740
– PCOP-5454/2024 RGEP.23201. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas se plantea el Gobierno para impulsar el desarrollo del tejido económico y empresarial vinculado al mundo rural, que dé alternativas de empleo estable a la población en general y a los más jóvenes en particular?	14740
 PCOP-5456/2024 RGEP.23230. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la calidad del aire en nuestra región?	14740-14741
 PCOP-5458/2024 RGEP.23234. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a desarrollar la Comunidad de Madrid para que los municipios de la comunidad cumplan con la Ley 7/2021?	14741
 PCOP-5459/2024 RGEP.23240. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a desarrollar el Consejo de Gobierno con respecto a las depuradoras de nuestra región? 	14741

— PCOP-5464/2024 RGEP.23250. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones desarrolla el Consejo de Gobierno para promover la creación de oficinas ciudadanas de transición energética?	14741-14742
— PCOP-5466/2024 RGEP.23254. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos extranjeros han llegado a Madrid en el año 2024 susceptibles de beneficiarse de las rebajas fiscales que el Gobierno piensa aprobar próximamente?	14742
— PCOP-5467/2024 RGEP.23256. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree suficiente el Consejo de Gobierno las acciones que están desarrollando para el relevo generacional en el sector agrícola?	14742
– PCOP-5468/2024 RGEP.23258. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree suficiente el Consejo de Gobierno las acciones que están desarrollando para la incorporación de la mujer al sector agrícola?	14742-14743
– PCOP-5469/2024 RGEP.23260. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que han solucionado la situación de los vertidos que se arrojan a los ríos de nuestra región?	14743
 PCOP-5470/2024 RGEP.23262. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que el plan activa montes está teniendo el resultado esperado? 	14743
– PCOP-5471/2024 RGEP.23264. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para reverdecer la Comunidad de Madrid?	14743-14744
 PCOP-5472/2024 RGEP.23272. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Consejo de Gobierno desarrollar una estrategia integral de educación ambiental? 	14744
- PCOP-5473/2024 RGEP.23274. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Pretende el Consejo de Gobierno elaborar una ley para la conservación del patrimonio natural del paisaje y la biodiversidad de la Comunidad de Modrid?	14744
Comunidad de Madrid?	14744
de Madrid cumplir la Agenda Verde Europea?	14744
Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el estado de nuestros parques regionales?	14745
 PCOP-5479/2024 RGEP.23285. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo busca el Consejo de Gobierno con las modificaciones de las evaluaciones de impacto medioambiental? 	14745
- PCOP-5481/2024 RGEP.23365. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para prevenir casos de violencia vicaria en la Comunidad de Madrid?	14745

 PCOP-5484/2024 RGEP.23368. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la coexistencia del servicio público del taxi y los servicios de Vehículo de Transporte con 	
Conductor?	14746
— PCOP-5485/2024 RGEP.23369. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece la regulación de los Vehículos de Transporte con Conductor (VTC) en la Comunidad de Madrid?	14746
Wadriu:	14/40
— PCOP-5486/2024 RGEP.23370. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están impulsando para mejorar la acogida de menores que se encuentran en Centros de Acogida en la Comunidad de Madrid?	14746
- PCOP-5487/2024 RGEP.23371. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la	
Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están impulsando para mejorar la calidad de vida de menores que se encuentran en Centros de Acogida en la Comunidad de Madrid?	14747
 PCOP-5489/2024 RGEP.23394. Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto presentar en esta Cámara modificaciones a la Ley 6/1997, de 8 de enero, de Protección Pública a la Vivienda de la Comunidad de Madrid? 	14747
 PCOP-5492/2024 RGEP.23401. De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los próximos pasos para llevar a cabo el proyecto de la Fórmula 1 en Madrid? 	14747
— PCOP-5494/2024 RGEP.23403. De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones de déficit tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid a fecha 31 de diciembre de 2024?	14748
 PCOP-5497/2024 RGEP.23406. De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los datos de turismo de la Comunidad de Madrid en el primer semestre de este año?	14748
- PCOP-5498/2024 RGEP.23407. Del Diputado Sr. Pérez Rojo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la puesta en marcha de la figura del facilitador judicial en la Comunidad de Madrid?	14748
– PCOP-5499/2024 RGEP.23408. De la Diputada Sra. Lavín Moreno-Torres, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Gobierno regional para el fomento del envejecimiento activo?	14748-14749
 PCOP-5500/2024 RGEP.23409. Del Diputado Sr. Crespo Hualda, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué trabajos está realizando el Gobierno regional para la mejora de la red viaria dependiente de la Comunidad de Madrid?	14749
- PCOP-5501/2024 RGEP.23418. Del Diputado Sr. Arroyo Perea, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto espera generar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el descarrello de proyectos de inteligencia artificial en la Administración	
Madrid con el desarrollo de proyectos de inteligencia artificial en la Administración regional?	14749

— PCOP-5502/2024 RGEP.23419. Del Diputado Sr. Martín Galán, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno regional para favorecer la incorporación de los MIR que acaban de finalizar su formación?	14749-14750
— PCOP-5503/2024 RGEP.23424. De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno para atraer eventos deportivos de alto impacto a la Comunidad de Madrid?	14750
— PCOP-5507/2024 RGEP.23437. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el cumplimiento del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Teatro de la Abadía?.	14750
— PCOP-5508/2024 RGEP.23441. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué términos se estableció la negociación entre el Consejo de Gobierno y el artista Manuel Turizo para la celebración de su concierto en la Puerta de Alcalá con motivo de la hispanidad?	14750-14751
— PCOP-5516/2024 RGEP.23458. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué proyecto hay para el solar que alberga el Teatro Almendrales situado en el distrito de Usera?	14751
— PCOP-5517/2024 RGEP.23460. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno apoyar las fiestas de interés turístico internacional del Motín de Aranjuez más allá de la difusión en redes y de los informadores turísticos de la red de oficinas de la Comunidad de Madrid?	14751
 PCOP-5518/2024 RGEP.23463. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno que se celebren espectáculos extraordinarios en Bienes de Interés Cultural de nuestra Comunidad? 	14751-14752
 PCOP-5520/2024 RGEP.23468. De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que Madrid está llevando a cabo políticas suficientes para mejorar la competitividad? 	14752
— PCOP-5522/2024 RGEP.23470. De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la política industrial que desarrolla la Comunidad de Madrid es suficiente para contribuir a mejorar la competitividad de la UE?	14752
— PCOP-5523/2024 RGEP.23473. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno regional para prevenir el uso inadecuado de las nuevas tecnologías en la infancia y la adolescencia.	14752-14753
 PCOP-5524/2024 RGEP.23474. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado el Gobierno regional para propiciar hábitos tecnológicos saludables en la infancia y adolescencia en la región 	14753
- PCOP-5525/2024 RGEP.23476. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado en esta Legislatura, el Gobierno regional para prevenir la victimización secundaria en las mujeres víctimas de violencia de género.	14753
violencia de género	14755

— PCOP-5527/2024 RGEP.23484. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios se han seguido para determinar las categorías de los XXII de los Premios de Cultura otorgados por la Comunidad de Madrid.	14753-14754
5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión	
 PCOC-5822/2024 RGEP.22446. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para la atención a los niños y niñas en el Centro de Primera Acogida la Cantueña? 	14754
— PCOC-5824/2024 RGEP.22462. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos pretenden llevar a cabo con el convenio suscrito entre el IMIDRA y la UCAM de fecha 10 de julio de 2024?	14754-14755
— PCOC-5826/2024 RGEP.22474. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas específicas tiene previstas impulsar este Gobierno en relación con las personas demandantes de empleo en el sector de los cuidados	14755
 PCOC-5827/2024 RGEP.22477. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previstas impulsar este Gobierno para favorecer la empleabilidad de las personas demandantes de empleo en el sector de la salud. 	14755
— PCOC-5828/2024 RGEP.22479. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previstas impulsar este Gobierno para favorecer la empleabilidad de las personas demandantes de empleo en el sector de la enseñanza.	14755-14756
 PCOC-5829/2024 RGEP.22481. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previstas impulsar este Gobierno para disminuir la cifra de parados de larga duración en la región. 	14756
— PCOC-5831/2024 RGEP.22485. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas específicas tiene previstas este Gobierno para la disminución del desempleo juvenil en el Suroeste de la región en la presente Legislatura.	14756
 PCOC-5832/2024 RGEP.22487. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previstas impulsar este Gobierno para atraer talento al mercado laboral de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura. 	14756-14757
 PCOC-5833/2024 RGEP.22489. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de los resultados del Plan de Comercios con Solera a fecha 15 de septiembre de 2024 	14757

– PCOC-5834/2024 RGEP.22491. De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas de promoción del mecenazgo en el ámbito cultural se están llevando a cabo en	
la Comunidad de Madrid?	14757
— PCOC-5835/2024 RGEP.22492. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones va a realizar la Consejería en relación con los vertidos que se producen en el río Aulencia como consecuencia del funcionamiento de la potabilizadora de Valmayor?	14757-14758
— PCOC-5836/2024 RGEP.22501. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirán los Espacios LibreMente que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid?	14758
That is a second of the second	11,00
— PCOC-5837/2024 RGEP.22518. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar la calidad asistencial que se presta en el Centro de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid?	14758
 PCOC-5838/2024 RGEP.22522. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar el equilibrio de los usos del tiempo que realizan mujeres y hombres en la presente Legislatura	14758-14759
— PCOC-5843/2024 RGEP.22535. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Está satisfecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los actuales datos de pago medio a proveedores?	14759
— PCOC-5844/2024 RGEP.22536. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas que va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en lo que queda del 2024, para mejora los actuales datos correspondientes al periodo medio de pago a proveedores (pmp).	14759
 PCOC-5848/2024 RGEP.22541. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al funcionamiento de la 	
Línea 7 de Metro de Madrid?	14759-14760
 PCOC-5849/2024 RGEP.22544. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al funcionamiento de la Línea 7B de Metro de Madrid? 	14760
 PCOC-5851/2024 RGEP.22550. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del servicio de transporte público con el que 	
cuenta el municipio de Titulcia?	14760

 PCOC-5852/2024 RGEP.22551. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Morata de Tajuña? 	14760-14761
 PCOC-5853/2024 RGEP.22552. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Villaconejos? 	14761
— PCOC-5854/2024 RGEP.22556. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid financia la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes?	14761
 PCOC-5855/2024 RGEP.22557. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes el Gobierno para mejorar la asistencia domiciliaria a personas dependientes en la presente Legislatura. 	14761-14762
 PCOC-5856/2024 RGEP.22560. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para fomentar el envejecimiento activo en la presente Legislatura 	14762
 PCOC-5857/2024 RGEP.22562. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir la tasa de pobreza de las familias monoparentales en la presente Legislatura. 	14762
 PCOC-5858/2024 RGEP.22565. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación del futuro carril bici que discurrirá por la M-307 entre Ciempozuelos y San Martín de la Vega? 	14762-14763
 PCOC-5860/2024 RGEP.22568. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación del carril bici que se construirá en la M-206, más concretamente en el tramo San Fernando de Henares-Loeches? 	14763
— PCOC-5861/2024 RGEP.22569. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuáles van a ser las líneas estratégicas del nuevo plan de integración anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?	14763
— PCOC-5863/2024 RGEP.22575. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la apertura de un nuevo centro de atención a hombres víctimas de violencia sexual anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?	14763-14764
 PCOC-5864/2024 RGEP.22578. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir las tasas de pobreza en la región? 	14764

— PCOC-5865/2024 RGEP.22580. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la línea regional de subvenciones que financia de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes?	14764
— PCOC-5866/2024 RGEP.22585. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno contemplar en la nueva Estrategia que Residuos la incineración con valorización energética como alternativa al depósito en vertedero de los importantes rechazos que siguen generando las nuevas plantas de tratamiento de residuos de las mancomunidades, como es el caso de La Campiña en Loeches?	14764-14765
— PCOC-5868/2024 RGEP.22625. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para avanzar en mejorar la accesibilidad cognitiva en los servicios públicos que dependen de su Administración.	14765
— PCOC-5869/2024 RGEP.22626. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para mejorar los servicios de atención a la dependencia de la región.	14765
– PCOC-5870/2024 RGEP.22627. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta por los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para avanzar en accesibilidad y supresión de barreras en los edificios públicos de la región dependientes de su Administración.	14765-14766
— PCOC-5872/2024 RGEP.22640. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han tomado para incrementar el número de personas con discapacidad que continúan estudios después de la ESO?	14766
— PCOC-5873/2024 RGEP.22641. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han tomado para que las personas con discapacidad puedan continuar estudios en bachillerato, formación profesional y universidad?	14766
— PCOC-5874/2024 RGEP.22642. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo se prevé la firma del programa para contratar profesorado Ayudante Doctor entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Comunidad de Madrid?	14766-14767
 PCOC-5875/2024 RGEP.22672. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Valora el Consejo de Gobierno algún proyecto para la Casa de la Monta? 	14767
 PCOC-5876/2024 RGEP.22674. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por el impacto en los datos macroeconómicos de la región la entrada en vigor del Reglamento europeo 2019/2152	14767

 PCOC-5877/2024 RGEP.22675. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo influye en la economía de la región la aplicación del Reglamento europeo 	
2019/2152	14767-14768
— PCOC-5881/2024 RGEP.22700. De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Va a establecer la Consejería de Cultura algún convenio con el coleccionista de arte residente en Miami Jorge Pérez para establecer un espacio permanente de su colección de arte en Madrid?	14768
 PCOC-5883/2024 RGEP.22742. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿La Comunidad de Madrid cumplirá la regla de gasto en 2024? 	14768
 PCOC-5884/2024 RGEP.22758. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el anunciado plan de recuperación del lince ibérico en la Comunidad de Madrid? 	14768-14769
 PCOC-5885/2024 RGEP.22773. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital 12 de Octubre? 	14769
— PCOC-5886/2024 RGEP.22776. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Gregorio Marañón?	14769
— PCOC-5887/2024 RGEP.22779. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Ramón y Cajal?	14769-14770
— PCOC-5888/2024 RGEP.22783. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Clínico San Carlos?	14770
— PCOC-5889/2024 RGEP.22788. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz?	14770
 PCOC-5890/2024 RGEP.22792. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Puerta de Hierro? 	14770-14771
— PCOC-5891/2024 RGEP.22926. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar la calidad asistencial del centro de Intervención en violencia sexual hacia	
la infancia y la adolescencia?	14771

— PCOC-5892/2024 RGEP.22944. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo se prevé la firma del programa INTEGRA para contratar profesorado Ayudante Doctor entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Comunidad de Madrid?	14771
— PCOC-5894/2024 RGEP.22976. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera para la adjudicación de Vivienda Social en régimen de alquiler dependiente de la Agencia de Vivienda Social?	14771-14772
 PCOC-5903/2024 RGEP.22993. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios existen para autorizar la constitución o ampliación de cotos de caza en la Comunidad de Madrid?. 	14772
 PCOC-5904/2024 RGEP.22994. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las ampliaciones de cotos de caza en la cercanía de barrios y urbanizaciones en la Comunidad de Madrid? 	14772
— PCOC-5905/2024 RGEP.22995. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuántas campañas de sensibilización contra las violencias hay activas en radio televisión de Madrid?	14772-14773
— PCOC-5906/2024 RGEP.23004. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: en el pasado debate del Estado de la Región, la presidenta Díaz Ayuso mencionó que el Canal de Isabel II se hará cargo de las inversiones necesarias para reformar las depuradoras del sur del municipio de Madrid, ¿cuáles son los plazos para la ampliación y reforma de las tres depuradoras, Sur, Butarque y La China?	14773
— PCOC-5907/2024 RGEP.23017. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del programa ACCEDE en este comienzo de curso 2024-2025?	14773
— PCOC-5908/2024 RGEP.23048. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución de los fondos MRR Vivienda, Ayud. Rehabilitación Residencial y MRR Construcción Vivienda Alquiler Social?	14774
— PCOC-5909/2024 RGEP.23065. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el inicio de curso en la red de Centros de Educación de Personas Adultas?	14774
— PCOC-5912/2024 RGEP.23068. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo afectará el nuevo instrumento de ordenación, los Planes Territoriales, planteado en el anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio" a los Planes	
Generales de Ordenación Urbana actualmente en proceso de tramitación?	14774-14775

— PCOC-5913/2024 RGEP.23069. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué relación van a mantener los Planes de Estrategia Municipal, planteados en el anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio", con los Planes Generales de	
Ordenación Urbana (PGOU) de los municipios?	14775
— PCOC-5914/2024 RGEP.23070. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de plantear en el anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio" los Planes de Estrategia Municipal?	14775
— PCOC-5915/2024 RGEP.23071. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de plantear en el anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio" un nuevo instrumento de Ordenación del Territorio como son los Planes Territoriales?	14775-14776
— PCOC-5917/2024 RGEP.23075. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la participación en el trámite de audiencia e información pública del anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio", abierto del 11 al 19 de julio de 2024?	14776
 PCOC-5918/2024 RGEP.23077. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por la valoración del desarrollo del Plan de Salud Mental y Adicciones 2022-2024 que finaliza este año. 	14776
 PCOC-5922/2024 RGEP.23113. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno del funcionamiento del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura. 	14777
 PCOC-5923/2024 RGEP.23115. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del funcionamiento de la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura 	14777
 PCOC-5924/2024 RGEP.23117. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas ha desarrollado este equipo de gobierno en el marco de las funciones establecidas para la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura. 	14777
 PCOC-5925/2024 RGEP.23134. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: cómo valora este equipo de Gobierno el funcionamiento de la Comisión de Evaluación 	
Financiera en la presente Legislatura	14778

— PCOC-5927/2024 RGEP.23139. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Plan de Inversión Regional ha cumplido su función de fortalecer la autonomía y responsabilidad de las Administraciones locales?	14778
 PCOC-5928/2024 RGEP.23140. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Plan de Inversión Regional ha cumplido su función de simplificar su gestión reforzándolo a nivel jurídico? 	14778
— PCOC-5929/2024 RGEP.23142. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Consideran que se están cumpliendo los "pagos anticipados" a las que se acogen las Administraciones Locales dentro del Plan de Inversión Regional 2022-2026?	14779
— PCOC-5930/2024 RGEP.23143. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál han sido los resultados alcanzados con la campaña "Adopta un Pueblo"?	14779
 PCOC-5931/2024 RGEP.23144. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen de las obras pendientes de ejecutar actualmente dentro del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011? 	14779
— PCOC-5932/2024 RGEP.23145. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen de la subvención destinada a facilitar el acceso a programas y actividades educativas, artísticas y/o deportivas para la población residente en municipios de menos de 5.000 habitantes?	14780
 PCOC-5934/2024 RGEP.23150. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del patrocinio otorgado a "El cocido, El Resurgir" por parte de la Dirección General de Reequilibrio Territorial?	14780
— PCOC-5935/2024 RGEP.23164. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las condiciones laborales del personal de los Teatros Del Canal?	14780
— PCOC-5936/2024 RGEP.23166. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿En qué términos se están elaborando los nuevos pliegos para los Teatros Del Canal?	14781
— PCOC-5937/2024 RGEP.23168. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del funcionamiento de la tarjeta de discapacidad?	14781

— PCOC-5939/2024 RGEP.23171. De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Con qué criterio se selecciona a los miembros del jurado de los Premios de Cultura de la	
Comunidad de Madrid?	14781
 PCOC-5940/2024 RGEP.23172. De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿De qué modo se lleva a cabo la coordinación entre la Comunidad de Madrid y el Gobierno de la Nación en la lucha contra la violencia de género? 	14782
— PCOC-5947/2024 RGEP.23189. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar un nuevo matadero en el municipio de Colmenar Viejo que siga dando servicio a los ganaderos de la comarca ante el inminente cierre del antiguo?	14782
– PCOC-5948/2024 RGEP.23191. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno con el nuevo Decreto 55/2024, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid?	14782
– PCOC-5949/2024 RGEP.23193. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la proliferación de distintas zonas de bajas emisiones (ZBE), en cuanto a su normativa y regulación, en los municipios de nuestra región que financia la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior?	14783
— PCOC-5953/2024 RGEP.23202. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas se plantea el Gobierno para impulsar el desarrollo del tejido económico y empresarial vinculado al mundo rural, que de alternativas de empleo estable a la población en general y a los más jóvenes en particular?	14783
 PCOC-5956/2024 RGEP.23231. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la calidad del aire en nuestra región? 	14783
 PCOC-5958/2024 RGEP.23235. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a desarrollar la Comunidad de Madrid para que los municipios de la comunidad cumplan con la Ley 7/2021? 	14784
 PCOC-5959/2024 RGEP.23241. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a desarrollar el Consejo de Gobierno con respecto a las depuradoras de nuestra región? 	14784
— PCOC-5964/2024 RGEP.23251. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones desarrolla el Consejo de Gobierno para promover la creación de oficinas ciudadanas de transición energética?	14784
VIICHIAZ CIAUGUAHAZ AC HAHZICIVII EHELYEHLA!	1+/(14

— PCOC-5967/2024 RGEP.23257. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cree suficiente el Consejo de Gobierno las acciones que están desarrollando para el relevo generacional en el sector agrícola?	14785
 PCOC-5968/2024 RGEP.23259. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cree suficiente el Consejo de Gobierno las acciones que están desarrollando para la incorporación de la mujer al sector agrícola? 	14785
 PCOC-5969/2024 RGEP.23261. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que han solucionado la situación de los 	
vertidos que se arrojan a los ríos de nuestra región? — PCOC-5970/2024 RGEP.23263. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que el plan activa montes está teniendo el resultado esperado?	14785 14786
 PCOC-5971/2024 RGEP.23265. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para reverdecer la Comunidad de Madrid? 	14786
 PCOC-5972/2024 RGEP.23273. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Valora el Consejo de Gobierno desarrollar una estrategia integral de educación ambiental? 	14786
 PCOC-5974/2024 RGEP.23278. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Pretende el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid cumplir la Agenda Verde Europea? 	14787
 PCOC-5975/2024 RGEP.23280. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas acciones va a desarrollar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el estado de nuestros parques regionales?	14787
 PCOC-5978/2024 RGEP.23286. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo busca el Consejo de Gobierno con las modificaciones de las evaluaciones de impacto medioambiental? 	14787
 PCOC-5980/2024 RGEP.23300. De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Está tomando medidas el Consejo de Gobierno para mitigar el cambio climático tal y como está recogido en la Estrategia Turística 2023-2026? 	14788
 PCOC-5982/2024 RGEP.23302. De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno para el desarrollo de la acción "gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización" recogida en la Estrategia 	
Turística 2023-2026?	14788

— PCOC-5988/2024 RGEP.23308. De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué programas tiene pensado implementar el equipo de gobierno para fomentar la práctica	4.4700
del deporte entre la población más joven?	14788
medidas está tomando el equipo de gobierno para promover el deporte inclusivo, especialmente para personas con discapacidad?	14789
— PCOC-5990/2024 RGEP.23310. De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo está evaluando el equipo de gobierno la efectividad de las políticas dirigidas al fomento del deporte para personas con discapacidad?	14789
— PCOC-5991/2024 RGEP.23312. De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está impulsando el Gobierno para promover el turismo sostenible?	14789
— PCOC-5992/2024 RGEP.23313. De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está impulsando el Gobierno para reducir el impacto ambiental del turismo en la región?	14790
5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN	
 PI-4350/2024 RGEP.22464. Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos de la Comunidad de Madrid acogidos al programa ACCEDE para el curso 2023-2024 desglosado por etapa educativa y tipo de centro (público o privado). 	14790
 PI-4351/2024 RGEP.22465. Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos de la Comunidad de Madrid acogidos al programa ACCEDE para el curso 2024-2025 desglosado por etapa educativa y tipo de centro (público o privado). 	14790
 PI-4354/2024 RGEP.22496. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los cuadros de indicadores semestrales desarrollados como parte del Sistema de Seguimiento de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023. 	14790
— PI-4355/2024 RGEP.22497. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento semestrales con detalle de los resultados alcanzados en base a los indicadores definidos, atendiendo a lo establecido en el Sistema de Seguimiento de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023.	14790-14791
 PI-4356/2024 RGEP.22498. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2022 prevista en Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023. 	14791
	21, 71

 PI-4357/2024 RGEP.22499. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Anual de Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo referido al año 2023 prevista en Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023 	14791
 PI-4358/2024 RGEP.22500. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Final de Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo previsto en Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023. 	14791
— PI-4360/2024 RGEP.22504. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos inmigrantes ilegales han accedido a servicios médicos de Atención Primaria durante 2023?	14791
- PI-4361/2024 RGEP.22505. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos inmigrantes ilegales han accedido a servicios médicos de urgencias durante 2023?	14791
 PI-4362/2024 RGEP.22506. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos inmigrantes ilegales han accedido a operaciones quirúrgicas por prescripción de la atención del médico especialista durante 	
2023?	14791
— PI-4366/2024 RGEP.22525. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.	14791
 PI-4367/2024 RGEP.22526. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad Complutense de Madrid a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidados. 	14701
 Universidades. PI-4368/2024 RGEP.22528. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid a la Consejería de Educación, Ciencia y 	14791
 Universidades. PI-4369/2024 RGEP.22529. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la 	14792
Universidad Rey Juan Carlos a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades — PI-4370/2024 RGEP.22530. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.	14792 14792
UIIIVEISIUAUES	14/92

— PI-4371/2024 RGEP.22531. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad Carlos III a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades	14792
— PI-4372/2024 RGEP.22533. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo realizado a la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e infraestructuras, S.A. (actualmente, Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A.) para la ejecución de las obras de reforma de la Oficina de Empleo de Pinto, de la que resulta un saldo de 42.386,11 euros a favor de la Comunidad de Madrid que figura en el Consejo de Gobierno del 28 de agosto del 2024.	14792
— PI-4375/2024 RGEP.22596. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para conseguir plaza en los centros públicos de Enseñanzas Artísticas para el curso 2024/25.	14792
— PI-4377/2024 RGEP.22598. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de alumnado que ha conseguido plaza en centros públicos de Enseñanzas Artísticas para el curso 2024/25, desglosado por centro y familias artísticas.	14792
— PI-4378/2024 RGEP.22599. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para conseguir plaza en los centros públicos de Enseñanzas Artísticas para el curso 2024/25, desglosado por centro y familia artística.	14793
 PI-4379/2024 RGEP.22609. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: numero de instancias presentadas para acceder a ciclos de grado básico de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros. 	14793
— PI-4380/2024 RGEP.22610. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de instancias presentadas para acceder a ciclos de grado superior de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.	14793
— PI-4381/2024 RGEP.22611. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de instancias presentadas para acceder a ciclos de grado medio de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.	14793
— PI-4382/2024 RGEP.22618. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de las acciones desarrolladas por la Asociación Patio Campus desde el inicio de la vigencia del convenio a 31 de marzo de 2024, según lo establecido en la cláusula sexta del Convenio suscrito por las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con esta entidad el 15 de abril de 2023	14793
— PI-4383/2024 RGEP.22619. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria económica justificativa contemplada en la cláusula sexta del Convenio suscrito por las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con la Asociación Patio Campus el 15 de abril de 2023 desde el inicio de la vigencia del convenio a 21 de marzo de 2024.	14702

— PI-4384/2024 RGEP.22635. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas que la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ha adjudicado a jóvenes durante el ejercicio 2023	14793
— PI-4385/2024 RGEP.22636. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas que la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ha adjudicado a mayores de 65 años durante el ejercicio 2023	14793
— PI-4386/2024 RGEP.22637. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de garajes propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en el municipio de San Martín de la Vega, con indicación de la localización, número de plazas y estado de funcionamiento.	14794
— PI-4387/2024 RGEP.22638. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas actuales que se encuentran ocupadas sin título que pertenecen a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid	14794
— PI-4388/2024 RGEP.22639. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas que la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ha adjudicado a mujeres víctimas de violencia de género durante el ejercicio 2023.	14794
— PI-4390/2024 RGEP.22645. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados al eje estratégico "E1. Gobernanza y desarrollo turístico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14794
 PI-4391/2024 RGEP.22647. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "1. Actualización y mejora del Órgano Consultivo de la Mesa Regional de Turismo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14794
 PI-4392/2024 RGEP.22648. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: hectáreas repobladas por la Comunidad de Madrid durante esta Legislatura por municipio. 	14794
- PI-4393/2024 RGEP.22650. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "2. Mesa de Expertos de Turismo de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la	14704
 PI-4394/2024 RGEP.22652. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "3. Participación y apoyo a entes gestores y a otros agentes y entidades clave del destino" de la Estrategia 	14794
Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14794
internacionales de referencia" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14794
- PI-4396/2024 RGEP.22656. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "5. Participación en	
proyectos estratégicos de ámbito internacional" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14795

 PI-4397/2024 RGEP.22658. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "6. Gestión transversal de la política pública turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución 	
en la presente Legislatura	14795
— PI-4398/2024 RGEP.22660. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "7. Gestión coordinada de la ejecución del Componente 14 del MRR-Colaboración con SETUR" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14795
 PI-4399/2024 RGEP.22662. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "8. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos. Edición Ordinaria" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14795
 PI-4400/2024 RGEP.22664. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "9. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos. Edición Extraordinaria" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14795
– PI-4401/2024 RGEP.22666. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "10. Asesoramiento y diseño de grandes proyectos de desarrollo turístico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14795
— PI-4402/2024 RGEP.22668. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "11. Apoyo al desarrollo de las estrategias turísticas locales y comarcales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14795
— PI-4403/2024 RGEP.22670. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "12. Mejora del espacio turístico en zonas rurales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14795
 PI-4404/2024 RGEP.22676. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "13. Apoyo a la conversión de la región en un Destino Turístico Inteligente" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14796
— PI-4405/2024 RGEP.22681. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "14. Impulso a la adhesión a sistemas de reconocimiento de sostenibilidad y calidad turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14796
 PI-4406/2024 RGEP.22683. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "15. Centros de Innovación Turística comarcales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14796
 PI-4407/2024 RGEP.22685. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "16. Programa de eventos para la descentralización turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su 	147,70
evolución en la presente Legislatura.	14796

 PI-4408/2024 RGEP.22687. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "17. Dinamización del Producto "Patrimonio Mundial en Madrid"" de la Estrategia Turística Regional 2023- 	
2026 y su evolución en la presente Legislatura	14796
 PI-4409/2024 RGEP.22689. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "18. Dinamización del Producto "Villas de Madrid"" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14796
 PI-4410/2024 RGEP.22691. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "19. Dinamización del Producto "MadRural"" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14796
— PI-4411/2024 RGEP.22693. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "20. Código ético del turismo de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14796
— PI-4412/2024 RGEP.22695. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "21. Campañas para la promoción de un turismo responsable" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14797
— PI-4413/2024 RGEP.22697. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "22. Gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14797
 PI-4414/2024 RGEP.22699. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "23. Programa de Impulso del consumo del producto de proximidad" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14797
 PI-4415/2024 RGEP.22702. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "24. Puesta en valor de la oferta turística responsable del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14797
 PI-4416/2024 RGEP.22704. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "25. Identificación y difusión de buenas prácticas en materia de sostenibilidad turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14797
— PI-4418/2024 RGEP.22707. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "26. Estudio y evaluación del impacto socioeconómico y medioambiental de proyectos y actuaciones" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14797
 PI-4419/2024 RGEP.22709. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "27. Desarrollo de foros profesionales para el impulso de un turismo responsable" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14797

— PI-4420/2024 RGEP.22711. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "28. Desarrollo de un observatorio hotelero en materia de sostenibilidad" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14797
— PI-4421/2024 RGEP.22713. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "29. Desarrollo de herramientas de análisis para la mejora de la eficiencia energética en los hoteles madrileños" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14798
— PI-4422/2024 RGEP.22715. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "30. Apoyo al sector en la implantación de políticas de sostenibilidad y fomento del consumo del producto de proximidad" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14798
— PI-4423/2024 RGEP.22717. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados al eje estratégico "E2. Posicionamiento y notoriedad del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14798
 PI-4424/2024 RGEP.22719. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "31. Consolidación del proyecto Madrid Turismo by IFEMA" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14798
— PI-4425/2024 RGEP.22721. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "32. Captación y apoyo a la celebración de grandes eventos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14798
 PI-4426/2024 RGEP.22723. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "33. Impulso y posicionamiento de la marca del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14798
— PI-4427/2024 RGEP.22725. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "34. Liderazgo en el discurso turístico global" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14798
— PI-4428/2024 RGEP.22727. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "35. Colaboración con la Oficina de Promoción de Rodajes (FILM MADRID)" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14798
 PI-4429/2024 RGEP.22729. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "36. Presencia en grandes citas turísticas internacionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14799
 PI-4430/2024 RGEP.22731. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "37. Refuerzo de la presencia en ferias turísticas de mercados de alto potencial de crecimiento" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14799

— PI-4431/2024 RGEP.22733. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "38. Presencia en ferias y jornadas especializadas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución	
en la presente Legislatura	14799
 PI-4432/2024 RGEP.22735. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "39. Servicio de coordinación en mercados origen estratégicos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14799
— PI-4433/2024 RGEP.22738. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "40. Road shows y presentaciones a profesionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14799
— PI-4434/2024 RGEP.22740. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "41. Viajes de familiarización con turoperadores" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14799
— PI-4435/2024 RGEP.22743. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "42. Formación y asesoramiento a profesionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14799
— PI-4436/2024 RGEP.22746. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "43. Marketing relacional con profesionales del sector turístico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14799
— PI-4437/2024 RGEP.22749. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "44. Comarketing con agentes estratégicos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14800
— PI-4438/2024 RGEP.22751. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "45. Campañas de publicidad y otras acciones a público final" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14800
 PI-4439/2024 RGEP.22753. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "46. Campañas de branded content" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14800
 PI-4440/2024 RGEP.22755. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "47. Social Media Plan" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14800
— PI-4441/2024 RGEP.22757. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "48. Plan SEO" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14800

- PI-4442/2024 RGEP.22760. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "49. Acciones con prescriptores" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Lorielatura.	14800
 PI-4443/2024 RGEP.22762. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "50. Generación de contenidos y materiales audiovisuales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14800
 PI-4444/2024 RGEP.22764. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "51. Viajes de familiarización con medios de comunicación" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14800
 PI-4445/2024 RGEP.22766. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "52. Encuentros y presentaciones de destino a medios de comunicación" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14801
 PI-4446/2024 RGEP.22768. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "53. Programa de atención a medios de comunicación internacionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14801
 PI-4447/2024 RGEP.22770. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "54. Eventos de relaciones públicas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14801
— PI-4448/2024 RGEP.22774. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "55. Agenda con agentes clave del sector turístico internacional" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14801
 PI-4449/2024 RGEP.22780. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "56. Recursos profesionales específicos para medios de comunicación" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14801
 PI-4450/2024 RGEP.22784. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "57. Programa Turismo Cultural" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14801
 PI-4451/2024 RGEP.22787. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "58. Programa Turismo Gastronómico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14801
 PI-4452/2024 RGEP.22790. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "59. Programa de Enoturismo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14801

— PI-4453/2024 RGEP.22794. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "60. Programa Turismo MICE" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente	
Legislatura	14802
 PI-4454/2024 RGEP.22796. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "61. Programa Turismo de compras" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14802
 PI-4456/2024 RGEP.22799. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "62. Programa Turismo Rural" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente 	14000
Legislatura	14802
 PI-4457/2024 RGEP.22801. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "63. Programa Turismo activo y deportivo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la 	
presente Legislatura	14802
- PI-4458/2024 RGEP.22803. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "64. Programa Ciclamadrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la	14000
presente Legislatura	14802
 PI-4459/2024 RGEP.22805. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "65. Programa de Ecoturismo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente 	
Legislatura	14802
— PI-4460/2024 RGEP.22807. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno y todos sus anexos por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 a 2026, derivado de la 22ª prórroga del contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto, denominado "Acogimiento residencial en un hogar−residencia especializada de menores discapacitados, con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas, graves o profundas, y con trastornos de conducta (14 plazas), atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia" (actualmente 16 plazas) con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por un importe de 827.119,20 euros, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025	14802
— PI-4461/2024 RGEP.22808. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "66. Programa Turismo idiomático" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente	
Legislatura	14803
 PI-4462/2024 RGEP.22810. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "67. Programa Turismo de Golf" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente 	
Legislatura	14803
— PI-4463/2024 RGEP.22812. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "68. Programa Ocio Nocturno" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente	
Legislatura	14803

 PI-4464/2024 RGEP.22814. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "69. Programa Flamenco" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14803
— PI-4465/2024 RGEP.22816. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados al eje estratégico "E3. Experiencia del visitante" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14803
 PI-4466/2024 RGEP.22818. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "70. Diseño de nuevos productos turísticos vertebradores del territorio" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14803
 PI-4467/2024 RGEP.22820. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "71. Diseño y apoyo a la comercialización de experiencias de alto valor" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14803
 PI-4468/2024 RGEP.22822. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "72. Diseño y promoción de experiencias turísticas sostenibles e itinerarios cero emisiones" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14803
— PI-4469/2024 RGEP.22824. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "73. Diseño y promoción de nuevas experiencias y rutas turísticas accesibles" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14804
— PI-4470/2024 RGEP.22826. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "74. Diseño y promoción de nuevas rutas y visitas guiadas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14804
— PI-4471/2024 RGEP.22828. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "75. Impulso de la oferta turística vinculada a los grandes museos madrileños" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14804
 PI-4472/2024 RGEP.22830. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "76. Apoyo a los recursos y experiencias turísticas vinculadas al patrimonio cultural madrileño" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14804
— PI-4473/2024 RGEP.22832. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "77. Apoyo a los recursos y creación de experiencias turísticas vinculadas al patrimonio enogastronómico madrileño" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14804
 PI-4474/2024 RGEP.22834. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "78. Diseño y apoyo a la comercialización de experiencias turísticas MadRural" de la Estrategia Turística 	
Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14804

— PI-4475/2024 RGEP.22836. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "79. Programa "destino tolerante e inclusivo"" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en	
la presente Legislatura.	14804
 PI-4476/2024 RGEP.22838. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "80. Estudio de oportunidades de mejora de la conectividad aérea" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14804
 PI-4477/2024 RGEP.22840. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "81. Plan comercial para la mejora de la conectividad aérea" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14805
— PI-4478/2024 RGEP.22842. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "82. Proyectos de comarketing para el apoyo y refuerzo de la conectividad aérea" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14805
— PI-4479/2024 RGEP.22844. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "83. Impulso de la movilidad turística sostenible en destinos rurales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14805
— PI-4480/2024 RGEP.22846. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "84. Promoción de la movilidad sostenible entre destinos madrileños y mercados nacionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14805
 PI-4481/2024 RGEP.22847. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "85. Programa de mejora de la atención de mercados específicos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14805
 PI-4482/2024 RGEP.22849. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "86. Evolución del modelo de servicios de información turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14805
— PI-4483/2024 RGEP.22851. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "87. Nuevo portal de promoción turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14805
 PI-4484/2024 RGEP.22853. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "88. Plataformas de promoción y comercialización turística de las comarcas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14805
- PI-4485/2024 RGEP.22855. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "89. Sistema de información y agenda turística regional" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026	4400
y su evolución en la presente Legislatura	14806

— PI-4486/2024 RGEP.22857. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "90. App Visit Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14806
— PI-4487/2024 RGEP.22859. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "91. Plan de publicaciones turísticas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14806
— PI-4488/2024 RGEP.22861. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "92. Espacio profesional en el Centro de Turismo de Sol" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14806
— PI-4489/2024 RGEP.22863. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "93. Apoyo a la red de oficinas municipales de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14806
 PI-4490/2024 RGEP.22865. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "94. Programa de formación de informadores turísticos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14806
— PI-4491/2024 RGEP.22867. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "95. Material profesional de apoyo a la comercialización" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14806
— PI-4492/2024 RGEP.22869. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "96. Encuentros profesionales para el conocimiento del destino y sus productos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14806
— PI-4493/2024 RGEP.22871. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados al eje estratégico "E4. Atractivo y competitividad del sector" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14807
 PI-4494/2024 RGEP.22873. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "97. Estudio del impacto de la actividad turística en la región" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14807
 PI-4495/2024 RGEP.22875. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "98. Campañas para la atracción de talento y prestigio de las profesiones turísticas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14807
— PI-4496/2024 RGEP.22877. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "99. Programa de reconocimiento a empresas y a profesionales turísticos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura	14807

 PI-4497/2024 RGEP.22879. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "100. Apoyo al desarrollo de herramientas para la captación del talento" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14807
 PI-4498/2024 RGEP.22881. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "101. Programa de apoyo a emprendedores turísticos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14807
 PI-4499/2024 RGEP.22883. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "102. Apoyo a la celebración de foros profesionales sectoriales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14807
 PI-4500/2024 RGEP.22885. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "103. Subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y economía circular" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14807
 PI-4501/2024 RGEP.22887. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "104. Ayudas para la mejora de la competitividad de empresas turísticas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14808
— PI-4502/2024 RGEP.22889. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "105. Desarrollo de proyectos con asociaciones sectoriales para la digitalización de las empresas y de la oferta turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14808
 PI-4503/2024 RGEP.22891. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "106. Programa de formación y capacitación en materia de digitalización y sostenibilidad" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14808
 PI-4504/2024 RGEP.22893. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "107. Programas de capacitación a profesionales turísticos en zonas rurales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14808
 PI-4505/2024 RGEP.22895. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "108. Apoyo al Colegio Oficial de profesionales del turismo de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14808
 PI-4506/2024 RGEP.22897. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "109. Nueva convocatoria del proceso selectivo de guías oficiales de turismo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14808
 PI-4507/2024 RGEP.22899. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "110. Apoyo a la captación de inversiones turísticas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14808

 PI-4508/2024 RGEP.22901. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "111. Plan específico para la desestacionalización del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14808
 PI-4509/2024 RGEP.22903. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "112. Acciones comerciales para el incentivo de reservas directas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14809
 PI-4510/2024 RGEP.22905. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "113. Campañas de promoción específicas para el incentivo de la demanda" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14809
 PI-4511/2024 RGEP.22907. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "114. Reequilibrio de la distribución semanal de la demanda" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14809
 PI-4512/2024 RGEP.22909. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "115. Ley de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14809
 PI-4513/2024 RGEP.22911. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "116. Decreto regulador de los establecimientos hoteleros" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14809
 PI-4514/2024 RGEP.22914. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "117. Decreto regulador de los campamentos de turismo y de las áreas de acogida y pernocta" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14809
 PI-4515/2024 RGEP.22916. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "118. Decreto regulador de los establecimientos de turismo rural" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14809
 PI-4516/2024 RGEP.22922. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "119. Decreto regulador de las agencias de viajes y de los servicios de viajes vinculados" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14809
 PI-4517/2024 RGEP.22931. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "120. Decreto regulador de los apartamentos turísticos y viviendas de uso turístico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14810
 PI-4518/2024 RGEP.22933. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "121. Observatorio Turístico de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14810
·	14810

— PI-4519/2024 RGEP.22935. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "122. Cuadro de mando de la sostenibilidad turística del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y	
su evolución en la presente Legislatura	14810
 PI-4520/2024 RGEP.22938. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "123. Estudios de posicionamiento en mercados emisores" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura. 	14810
— PI-4521/2024 RGEP.22941. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "124. Estudios para la planificación de la gestión turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.	14810
— PI-4522/2024 RGEP.22943. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito me indiquen el número de mentores que han actuado en los centros de formación profesional de la región en el curso 23/24, señalando el centro donde han prestado servicio, número de alumnos atendidos por mentor y horas destinadas a los mismos.	14810
 PI-4523/2024 RGEP.22945. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mentorizadas por los mentores de formación profesional durante el curso 23/24 indicando el asunto de su mentoría, el 	
 centro donde se ha llevado a cabo y horas dedicadas PI-4524/2024 RGEP.22947. Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "125. Estudios del perfil de visitante" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura 	14810 14810
— PI-4525/2024 RGEP.22948. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué centros han prestado servicios los prospectores en el curso 2023-24?	14811
— PI-4526/2024 RGEP.22949. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos prospectores han sido contratados en el curso 2023-24?	14811
— PI-4527/2024 RGEP.22950. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los resultados de las tomas de muestras y análisis realizados por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad	14811
— PI-4529/2024 RGEP.22952. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre el número de empresas que se han creado en las aulas de emprendimiento en 2023, indicando cuantas y en qué centros	14811
— PI-4531/2024 RGEP.22959. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los resultados de las auditorías realizadas por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con	
respeto a la protección de datos v a la intimidad.	14811

— PI-4532/2024 RGEP.22960. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los planes de acciones correctivas realizados por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con	
respeto a la protección de datos y a la intimidad	14811
— PI-4533/2024 RGEP.22961. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los resúmenes de información mensual realizados por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.	14811
— PI-4534/2024 RGEP.22962. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las alertas generadas por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.	14811-14812
	11011 11012
 PI-4549/2024 RGEP.23046. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ejecución actual de la partida MRR Vivienda, Ayudas Rehabilitación Residencial dotada con un total de 479.039.400 euros. 	14812
 PI-4551/2024 RGEP.23054. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del programa "Educación para la salud" puesta en marcha por la Consejería de Educación en los centros educativos de Primaria (quinto y sexto grado), Secundaria y Formación Profesional. 	14812
— PI-4552/2024 RGEP.23055. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos extranjeros beneficiarios y beneficiarias en el curso 2024/2025 de las ayudas al pago de tasas universitarias en centros públicos de la Comunidad de Madrid desglosado por Universidad	14812
 PI-4554/2024 RGEP.23081. Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: baremos del Turno de Oficio en la Comunidad de Madrid desde 2005 hasta 2024 con sus diversas actualizaciones 	14812
 PI-4555/2024 RGEP.23091. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de convenio de colaboración suscrito por la Comunidad de Madrid con Amazon en febrero de 2024. 	14812
 PI-4556/2024 RGEP.23092. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de convenio de colaboración suscrito por la Comunidad de Madrid con Microsoft en febrero de 2024 	14812
 PI-4557/2024 RGEP.23093. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de convenio de colaboración suscrito por la Comunidad de Madrid con Oracle en febrero de 2024. 	14812
 PI-4558/2024 RGEP.23094. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de convenio de colaboración suscrito por la Comunidad de Madrid con SAP en febrero de 2024. 	14812

— PI-4561/2024 RGEP.23097. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: total de jornadas teletrabajadas en 2023 por empleados de la Comunidad de Madrid	14812
— PI-4563/2024 RGEP.23103. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas del Pleno del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid de los años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.	14813
— PI-4564/2024 RGEP.23104. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Comisión Delegada del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid de los años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.	14813
— PI-4565/2024 RGEP.23105. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de los grupos de trabajo del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid de los años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.	14813
— PI-4566/2024 RGEP.23106. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial Permanente de Desarrollo Económico y Modelo Productivo años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 8 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.	14813
— PI-4567/2024 RGEP.23107. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial Permanente de Empleo y Formación años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 8 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento	14813
— PI-4568/2024 RGEP.23108. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial Permanente de Seguridad y Salud en el Trabajo, años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 8 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.	14813
— PI-4569/2024 RGEP.23109. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial Permanente de Políticas de Protección Social, años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 8 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.	14814

- PI-4570/2024 RGEP.23110. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las propuestas remitidas por las mesas sectoriales a la Comisión Delegada para su consideración y, en su caso, elevación al	
Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid, según lo establecido en el artículo 8.4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el	
que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece	
su composición, organización y funcionamiento. Años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024	14814
- PI-4571/2024 RGEP.23111. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de actividad remitidos por las mesas sectoriales a la Comisión Delegada para su consideración y, en su caso, elevación al Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid, según lo establecido en	
el artículo 8.4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece	
su composición, organización y funcionamiento. Años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024	14814
 PI-4572/2024 RGEP.23118. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes preceptivos de la Comisión de 	
Evaluación Financiera de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura	14814
 PI-4573/2024 RGEP.23119. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria de actividades de la Comisión 	
de Evaluación Financiera de la Comunidad de Madrid del año 2023	14814
— PI-4574/2024 RGEP.23122. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes técnicos que justifiquen la imposibilidad legal y material de llevar a cabo la regularización urbanística y registral de la parcela	
en la que se ubica el Centro Cívico Almendrales	14814
— PI-4575/2024 RGEP.23123. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicitan los informes técnicos que avalen la decisión de demoler el edificio del teatro Almendrales situado en la calle Visitación n.º	
3 del distrito de Usera	14814
— PI-4577/2024 RGEP.23126. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita copia del Oficio enviado por el Director	
Gerente de la Agencia de Vivienda Social de 20 de julio de 2022 en el que se planteaba al Ayuntamiento de Madrid la posibilidad de extinción del Protocolo de colaboración	
entre la agencia de vivienda social de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la ejecución y puesta en funcionamiento del Centro Cultural Almendrales	
en el distrito de Usera	14815
— PI-4578/2024 RGEP.23127. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 9 expedientes tramitados para la concesión de autorización de espectáculo público extraordinario en IFEMA durante el	
año 2023	14815
 PI-4579/2024 RGEP.23128. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 8 expedientes tramitados para la 	
concesión de autorización de espectáculo público extraordinario en IFEMA durante el	4 404=
año 2024	14815

 PI-4580/2024 RGEP.23129. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 9 expedientes tramitados durante 2023 y de los 8 expedientes tramitados durante 2024 para la concesión de autorización de espectáculo público extraordinario en los pabellones de IFEMA a los que hace 	
referencia la Respuesta 18336 a la PI 3814/24 presentada por esta diputada	14815
— PI-4581/2024 RGEP.23132. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 9 expedientes tramitados durante 2023 y de los 6 expedientes tramitados durante 2024 para la concesión de autorización de espectáculo público extraordinario en el Estadio Civitas Metropolitano a los que hace referencia la Respuesta 18337 a la PI 3815/24 presentada por esta diputada	14815
 PI-4583/2024 RGEP.23136. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantificación detallada del coste que supuso el Plan de refuerzo del transporte público durante la celebración del Festival Mad Cool Festival 2024. 	14815
— PI-4584/2024 RGEP.23137. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de aquellos Centros de la Comunidad de Madrid que han solicitado adherirse al Programa de Auxiliares de Danza en Educación Primaria y que no ha resultado incluidos en el mismo, en el curso 2024 - 2025	14815
 PI-4585/2024 RGEP.23146. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes desglosados de los patrocinios que ha realizado la Dirección General de Reequilibrio Territorial en diferentes eventos desde junio de 2023. 	14815
— PI-4586/2024 RGEP.23152. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito: Número de alumnado que ha quedado sin plaza para cursar ciclos de grado básico de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.	14816
— PI-4587/2024 RGEP.23153. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Solicito: Número de alumnado que ha quedado sin plaza para cursar ciclos de grado superior de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros	14816
— PI-4588/2024 RGEP.23154. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Solicito: Número de alumnado que ha quedado sin plaza para cursar ciclos de grado medio de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.	14816
 PI-4589/2024 RGEP.23156. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: el equipo de gobierno ha afirmado que han quedado vacantes más de 13.000 plazas de formación profesional para el curso 2024/25. Solicito relación de plazas vacantes a fecha 24 de septiembre de 2024, indicando centro, ciclo formativo y curso. 	14816
— PI-4591/2024 RGEP.23158. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre: número de personas actualmente alimentadas mediante texturización en centros públicos, indicando el centro	14816
— PI-4596/2024 RGEP.23178. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos días se han incumplido los términos acordados en el contrato "servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 19 de julio de 2023, entre la fecha de inicio de contrato y el 24 de	
septiembre de 2024?	14816

— PI-4597/2024 RGEP.23180. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de penalizaciones económicas (desglosado en número y cuantía) aplicadas por su gobierno sobre la UTE ELIANCE - ELIFRIULIA HEMS MADRID por incumplimiento del contrato "servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 19 de julio de 2023, entre la fecha de inicio de contrato y el 24 de septiembre de 2024.	14816
— PI-4598/2024 RGEP.23224. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de toda la documentación obrantes en la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de la Comunidad de Madrid en relación con la licencia y el Plan Especial para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Arapiles 8 de la ciudad de Madrid	14816-14817
— PI-4599/2024 RGEP.23225. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados en la comunidad de Madrid, disgregado por sexo y edad	14817
— PI-4600/2024 RGEP.23227. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas en situación de guarda por la Comunidad de Madrid, disgregado por sexo y edad.	14817
— PI-4601/2024 RGEP.23229. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados en la Comunidad de Madrid, disgregado por el código postal de su residencia de origen.	14817
— PI-4602/2024 RGEP.23236. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados por la Comunidad de Madrid, disgregados por municipio o distrito de origen	14817
— PI-4603/2024 RGEP.23237. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados por la Comunidad de Madrid, disgregados por municipio o distrito de la residencia familiar	14817
— PI-4604/2024 RGEP.23238. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados y en situación de guarda de la Comunidad de Madrid, disgregados por municipio o distrito de la residencia familiar.	14817
 PI-4605/2024 RGEP.23239. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas en situación de guarda por la Comunidad de Madrid disgregado por el código postal de su residencia de origen 	14817
— PI-4606/2024 RGEP.23289. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total menores acogidos en el sistema de protección de la Comunidad de Madrid, disgregados por municipio y/o distrito de procedencia del menor	14817
 PI-4608/2024 RGEP.23291. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en régimen cerrado o semiabierto en centros de ejecución de medidas 	1101/
judiciales de internamiento de la Comunidad de Madrid, disgregado por código postal de origen del menor.	14818

- PI-4609/2024 RGEP.23292. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en régimen cerrado o semiabierto en centros de ejecución de medidas judiciales de internamiento de la Comunidad de Madrid, disgregado por municipio y/o distrito de origen del menor.	14818
− PI-4610/2024 RGEP.23293. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en régimen cerrado o semiabierto en centros de reforma de la Comunidad de Madrid, disgregado por municipio y/o distrito de origen del menor	14818
— PI-4611/2024 RGEP.23294. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en régimen cerrado o semiabierto en centros de reforma de la Comunidad de Madrid, disgregado por código postal de origen del menor.	14818
— PI-4612/2024 RGEP.23295. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en la Comunidad de Madrid, disgregado municipio y/o distrito de origen del menor.	14818
— PI-4613/2024 RGEP.23296. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en la Comunidad de Madrid, disgregado por código postal de origen del menor.	14818
— PI-4616/2024 RGEP.23316. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de los fondos procedentes de transferencias de organizaciones supranacionales gestionados por la Comunidad de Madrid en proyectos de las universidades públicas madrileñas en la actual Legislatura	14818
— PI-4617/2024 RGEP.23317. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de los fondos procedentes de subvenciones de organizaciones supranacionales gestionados por la Comunidad de Madrid en proyectos de las universidades públicas madrileñas en la actual Legislatura	14818
— PI-4621/2024 RGEP.23338. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las sesiones de la Junta Superior de Hacienda desde el 1 de agosto de 2023, según se recoge en el artículo 21 del Decreto 215/2023, de 26 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento de régimen jurídico y organizativo de las reclamaciones económico-administrativas que	
se susciten en el ámbito de la gestión económico-financiera de la Comunidad de Madrid. 5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA	14819
— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 27 de septiembre de 2024, por el que se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputado del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. Mariana Paula Arce García, previa renuncia anticipada de Dña. Celia Pérez Madrigal y D. Pablo Laín Guerrero, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Más Madrid Verdes-Equo (MM-VQ), a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023.	14819

 Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 27 de septiembre de 2024, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.23212/2024, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando cambio de miembros de su Grupo 	
Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara	14819-14820
 Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 27 de septiembre de 2024, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.23479/2024, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara. 	14820-148222
— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 27 de septiembre de 2024, por el que se acuerda declarar formalmente la creación de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos.	14822
6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA	
6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces	
 Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 27 de septiembre de 2024, por el que se designa a Dña. Blanca Cid Villagrasa como Presidenta del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Asamblea de Madrid y a Dña. Esther de Alba Bastarrechea y Dña. Ana del Pino Carazo como vocales de dicho Tribunal. 	14822-14823
7. Otros Documentos	
7.4 RÉGIMEN INTERIOR	
— Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de septiembre de 2024, por la que se declara en situación de jubilación forzosa a la funcionaria de carrera Dña. Encarnación Moya Nieto, del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid.	14823-14824
— Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 24 de septiembre de 2024, por la que se declara en situación de jubilación forzosa a la funcionaria de carrera Dña. Florentina Ávila Marcos, del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid.	14824-14825
 Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 24 de septiembre de 2024, por la que se declara en situación de jubilación voluntaria al funcionario de carrera D. Antonio Fernández de Blas, del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid. 	14825
 Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 24 de septiembre de 2024, por la que se declara en situación de jubilación voluntaria al funcionario de carrera D. Santiago Sánchez Fernández, del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios, Escala Ejecutiva de la Asamblea de Madrid. 	14826
bibliotecarios, Escara Ejecutiva de la Asambiea de Iviadild.	14040

BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID/Núm. 70/3 de octubre de 2024

- Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 26 de	
septiembre de 2024, por la que se declara en situación de jubilación voluntaria a la	
funcionaria de carrera Dña. Inmaculada Alonso Sahagún, del Cuerpo de	
Administrativos de la Asamblea de Madrid.	14826-14827

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 Proposiciones No de Ley

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Impulsar una línea de ayudas al servicio de la hostelería madrileña y de ocio nocturno para la protección de las mujeres en situación de violencias machistas. Los establecimientos dispondrán de cartelería para colocar en los baños femeninos para que las mujeres que se sientan en riesgo puedan pedir ayuda a las personas que trabajan en el local con un código a modo de palabra de seguridad. 2. Impulsar formación voluntaria a los y las camareras de los establecimientos para que puedan actuar de manera adecuada en caso de que se use la palabra de seguridad. 3. Creación de un protocolo de actuación en los establecimientos con pasos claros sobre cómo actuar en caso de que una mujer utilice la palabra de seguridad. 4. Favorecer la coordinación del personal que trabaja en ocio nocturno con los distintos cuerpos policiales y de seguridad para que la puesta en marcha del protocolo sea efectiva a la mayor celeridad. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La violencia contra las mujeres tiene muchas formas de manifestarse y es la mayor expresión de las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres.

Los datos actuales demuestran la existencia de una situación preocupante e insostenible en una sociedad democrática, una situación en la que los poderes públicos deben intervenir para poner todo su esfuerzo en intentar revertirla.

En la Comunidad de Madrid, en el año 2023 hubo 29.002 mujeres víctimas de violencia machista, solo en el ámbito de la pareja o expareja, 79 cada día, lo que supuso un aumento del 8,7 por ciento con respecto a 2022. Hubo 2.920 órdenes de protección, un 12,9 % más que en 2022 y fueron dictadas 1.376 sentencias, un 8,26 % más.

La última macroencuesta sobre violencia machista desarrollada en España en 2019 reflejaba que el 57,3 % de las mujeres encuestadas habían sufrido algún tipo de violencia, simplemente por el hecho de ser mujeres.

Una de las formas de expresión de la violencia machista es la violencia sexual. La percepción sobre este tipo de violencia contra las mujeres ha cambiado en los últimos años en el imaginario colectivo a consecuencia del trabajo de sensibilización de los colectivos y el movimiento feminista y de

la visibilidad mediática que han tenido algunos casos como el de "La Manada", poniendo el foco en un tipo de violencia machista que antes, o era ignorada, o se responsabilizaba a la mujer de haberla sufrido.

En el caso de la violencia sexual, el 44 % de las mujeres encuestadas en 2019, reconocían haber sufrido este tipo de violencia en algún momento de su vida, lo que se traduce en 2,8 millones de niñas y mujeres de 16 o más años.

En la Comunidad de Madrid, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Interior respecto al primer semestre de 2024, se han incrementado en un 5,2 % respecto al mismo periodo del año pasado, los delitos contra la libertad sexual que, en el caso de las agresiones sexuales con penetración, han aumentado en más de un 15 %, habiéndose producido en este período un total de 358.

Según datos del Ministerio de Interior, desde 2017 hasta 2023 en España los delitos contra la libertad sexual producidos en establecimientos se ha incrementado un 283 %, suponiendo actualmente el 10,65 % del total.

A nivel estatal las agresiones por sumisión química, según datos de 2022, se habrían incrementado en un 75 % respecto al año anterior, siendo dos de cada diez mujeres agredidas menores de edad.

Los datos nos revelan que las violencias que sufrimos las mujeres no son marginales, están a la orden del día, y es responsabilidad de todos y de todas acabar con ellas. En ese sentido, es necesario que los espacios tanto públicos como privados puedan ser espacios seguros para las mujeres. La responsabilidad de la política institucional es conseguir este objetivo. Para ello, debemos asegurarnos que allí donde una mujer puede sufrir violencias tiene acceso a herramientas que la protejan.

En la Comunidad de Madrid aún faltan muchas medidas de protección para las mujeres que son víctimas de violencias machistas, es por ello que, haciéndonos eco e inspirándonos en una medida exitosa impulsada en Reino Unido llamada "Ask for Angela", que surgió con el objetivo de dotar a las víctimas y al personal que trabajan en lugares de ocio de herramientas de detección y actuación frente a las violencias machistas, así como, haciéndonos eco de los protocolos en espacios de ocio nocturno puestos en marcha, por ejemplo, por el Ayuntamiento de Barcelona en 2018, que permitieron actuar de manera adecuada en el caso de Dani Alves, o del propio Ayuntamiento de Madrid que firmó en 2019 un convenio de colaboración en la materia con las principales entidades de ocio nocturno de la capital, consideramos imprescindible que la Comunidad de Madrid ponga al servicio de la hostelería y espacios de ocio nocturno las medidas necesarias que les permitan actuar de manera eficiente ante las violencias machistas, y que permita convertir estos espacios en espacios seguros para las madrileñas.

Es hora de que la Comunidad de Madrid asuma sus déficits en esta materia y se responsabilice de su obligación institucional de erradicar las violencias machistas. El primer paso, ayudar a que todos los establecimientos sean seguros.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Impulsar una línea de ayudas al servicio de la hostelería madrileña y de ocio nocturno para la protección de las mujeres en situación de violencias machistas. Los establecimientos dispondrán de

cartelería para colocar en los baños femeninos para que las mujeres que se sientan en riesgo puedan pedir ayuda a las personas que trabajan en el local con un código a modo de palabra de seguridad.

- 2. Impulsar formación voluntaria a los y las camareras de los establecimientos para que puedan actuar de manera adecuada en caso de que se use la palabra de seguridad.
- 3. Creación de un protocolo de actuación en los establecimientos con pasos claros sobre cómo actuar en caso de que una mujer utilice la palabra de seguridad.
- 4. Favorecer la coordinación del personal que trabaja en ocio nocturno con los distintos cuerpos policiales y de seguridad para que la puesta en marcha del protocolo sea efectiva a la mayor celeridad.

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que adopte los siguientes acuerdos: Primero. La ampliación de la Denominación de Origen Protegida Aceite de Madrid a aquellos municipios que cuentan con olivos y llevan a cabo a todas las labores propias para el cuidado de los mismos, mantener nuestro entorno natural y obtener un rendimiento con un aceite de gran calidad cada vez más valorado en el mercado. Segundo. Poner en conocimiento de los productores, a través de las Sociedades Agrarias de Transformación de Aceite, de las Cooperativas Agrarias y del Consejo Regulador de Aceite de Madrid, la necesidad de la ampliación de la actual Denominación de Origen Protegida "Aceite de Madrid" así como a efectuar toda la tramitación necesaria para que se lleve a cabo. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La página web de la Comunidad de Madrid https://www.comunidad.madrid/noticias/2023/04/04/comision-europea-reconoce-aceite-madrid-denominacion-origen-protegida destaca la labor realizada para conseguir la Denominación de Origen de Aceite de Madrid y se dice textualmente: "El proceso para alcanzar esta distinción, en la categoría de aceites y grasas, comenzó en octubre de 2019, cuando el Gobierno regional inició esta petición, junto al Consejo Regulador Denominación de Origen Aceite de Madrid. Con ella, se premia el esfuerzo de olivareros y productores, así como la calidad de este alimento de proximidad que ya trasciende fronteras. La Comunidad de Madrid tiene más de 20.000 hectáreas de olivares repartidas en casi un centenar de municipios, si bien las zonas principales se concentran en las comarcas de La Campiña, Las Vegas y Suroccidental. La producción media anual se sitúa entre 4 y 6,5 millones de kilos. En ellas se cultivan las variedades mayoritarias -cornicabra y manzanilla- y otras menos -verdeja, carrasqueña, picual y gordal-. Todas ellas son tratadas en 18 almazaras, 7 de las cuales fabrican únicamente aceite ecológico.

El Aceite de Madrid ya contaba con la Marca de Garantía, una figura de calidad diferenciada regional que reconoce al de oliva virgen extra (AOVE) obtenido por procedimientos mecánicos hasta lograr un producto con una acidez máxima de 0,8 grados de ácido oleico. Se caracteriza por un sabor único, donde se aprecia una elaboración artesanal que se combina con el respeto al entorno natural. En los últimos años, las plantaciones han dado un giro hacia el cultivo ecológico, empleando diferentes técnicas que afecten lo menos posible al árbol y al ecosistema en el que se encuentra." Después del trabajo realizado por los productores para conseguir que se declarase por la Unión Europea la Denominación de Origen de Aceite de Madrid y, a pesar de la información -confusa- que traslada la Administración regional sobre lo conseguido, lo cierto es que de esa declaración han sido excluidos más de 60 municipios que cuentan con olivos centenarios y que generación tras generación han ido cuidando, manteniendo la actividad agrícola. Además, los municipios de Cenicientos, Navalcarnero,

San Martín de Valdeiglesias y Villa del Prado cuentan con almazaras que han ido mejorando sus instalaciones para obtener un mejor tratamiento de la aceituna y obtener un aceite de mayor calidad. En la campaña de 2023 se han molturado cerca de un millón y medio de aceitunas en los municipios de la zona suroeste pero que no estarán incluidos dentro de la Denominación de Origen Protegida "Aceite de Madrid", al no estar incluidos en la D.O. "Aceite de Madrid". Resulta necesario impulsar por parte de la Comunidad de Madrid, en estrecha colaboración del Consejo Regulador del Aceite de Madrid y los productores de la zona suroeste, la ampliación de la D.O. Aceite de Madrid con más municipios que cuentan con producción olivarera y que tienen prácticamente las mismas características que la zona de la Campiña y de las Vegas incluida en la actual D.O. Aceite de Madrid.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista somete ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Asamblea de Madrid la siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que adopte los siguientes acuerdos:

Primero. La ampliación de la Denominación de Origen Protegida Aceite de Madrid a aquellos municipios que cuentan con olivos y llevan a cabo a todas las labores propias para el cuidado de los mismos, mantener nuestro entorno natural y obtener un rendimiento con un aceite de gran calidad cada vez más valorado en el mercado.

Segundo. Poner en conocimiento de los productores, a través de las Sociedades Agrarias de Transformación de Aceite, de las Cooperativas Agrarias y del Consejo Regulador de Aceite de Madrid, la necesidad de la ampliación de la actual Denominación de Origen Protegida "Aceite de Madrid" así como a efectuar toda la tramitación necesaria para que se lleve a cabo.

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España. 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad. 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar. 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración. 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia. 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla. 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia. 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su

integración en la sociedad. 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia. 10. Un compromiso firme para la Comunidad de Madrid en la línea del consenso alcanzado en el Senado el pasado 18 de septiembre en la Moción relativa al impulso de políticas públicas contra los actos de discriminación racial y xenofobia entre menores de edad y personas jóvenes. Para su tramitación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Convención de Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Organización de Naciones Unidas, establece una serie de derechos para la infancia que deben ser inalienables y cuya protección debe velar por el interés superior de la infancia siempre y en cualquier caso.

En el mismo sentido, las recomendaciones del Consejo Europeo de protección a la infancia, son claras en cuanto a las medidas que los Estados miembros y, por ende, sus Administraciones a todos los niveles, deben adoptar. Como, por ejemplo, medidas que garanticen la prestación de servicios y programas de apoyo globales. Medidas que vayan en el camino de la desinstitucionalización de los niños y niñas y avancen en crear lugares de acogida lo más cercanos y familiares posibles.

La propia Garantía Infantil Europea apuesta de manera decidida por hacer los centros cada vez más pequeños y, de hecho, pone sobre la mesa financiación del Fondo Social Europeo+ para que los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad puedan tener derecho a viviendas más dignas y que los niños y niñas tuteladas, en la medida de lo posible, estén en casas y no en centros. La institucionalización es la fórmula menos conveniente para estos niños y niñas que debe primar siempre que vivan en familias.

La propia Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, establece que en el caso de los niños y niñas tutelados que residen en centros, se establezcan una serie de medidas protectoras que se están incumpliendo de forma sistemática en la Comunidad de Madrid.

La puesta en funcionamiento próximamente del Centro de Primera Acogida de La Cantueña, ubicado en un polígono industrial de Fuenlabrada, fuera del núcleo urbano y en el que está previsto que residan más de 100 niños y niñas, es un modelo que va en contra de todas las recomendaciones nacionales e internacionales de organizaciones que trabajan en la protección de los derechos de la infancia.

Los ejemplos que conocemos del funcionamiento de otros centros similares, como es el caso del Centro de Primera Acogida de Hortaleza, cuyo funcionamiento está siendo incluso investigado por la justicia debido a las condiciones de habitabilidad que incumplen, no puede ser el modelo continuista, debido a la vulneración de derechos que ello supone para los niños y niñas que allí residen. Así como el incumplimiento sistemático de las ratios de permanencia, que ha llevado a que el Defensor se pronuncie en que se garantice una atención individualizada y no se supere el tiempo máximo de estancia de 3 meses.

Niñas y niños hacinados, sin espacios para alimentarse adecuadamente, donde tener ratos de ocio o hacer deporte, sin ropa limpia a diario, durmiendo en el suelo apretados, sin acceso a educación y en centros que no cuentan con el personal suficiente para atenderles, no puede ser el modelo de cuidado de la infancia que proponga la Comunidad más rica de España.

Mientras en toda Europa los centros se hacen cada vez más pequeños y se tiende a que los niños y niñas puedan vivir en familia, Madrid va justo en dirección contraria. En lugar de seguir las recomendaciones internacionales y las de las organizaciones expertas en infancia, pretende dar pasos atrás promoviendo justo el modelo contrario, cerrando residencias y casas infantiles y con centros cada vez más grandes, cada vez más aislados, donde cada vez es más difícil la integración y donde se señala a los niños y niñas haciéndoles la vida mucho más difícil.

La Comunidad de Madrid, según los anuncios del propio Gobierno autonómico es una de las Comunidades que más crece, la que tiene la riqueza más alta y, por tanto, se permite perdonar los impuestos a los que más tienen, la Comunidad más próspera y más moderna. Madrid no solo es la Comunidad más rica de España, es además una de las regiones más ricas de Europa. Pero asiste impasible a sus altísimos niveles de pobreza infantil y maltrata a las niñas y niños que más lo necesitan, los que están bajo su tutela y son su responsabilidad. A la vez, persiste en su insolidaridad con otras regiones de España como Canarias, con quien se comprometió a tutelar a 30 de los más de 5.000 niños y niñas que han llegado allí, pero, aún así, sigue esquivando este compromiso adquirido por el que ha cobrado ya la financiación extra del Gobierno de España.

Los poderes públicos tenemos la obligación de velar por los derechos de estos niños y niñas que vienen de situaciones extraordinarias y que son tremendamente vulnerables y, para ello, debemos cumplir con las recomendaciones que los distintos organismos internacionales y que nuestra propia normativa impone en la protección del principal interés de la infancia. El modelo de cuidado que tengamos para los más vulnerables establecerá el rasero del tipo de sociedad que aspiramos a ser.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España.
- 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad.
- 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar.
- 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración.
- 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia.

- 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla.
- 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia.
- 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su integración en la sociedad.
- 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia.
- 10. Un compromiso firme para la Comunidad de Madrid en la línea del consenso alcanzado en el Senado el pasado 18 de septiembre en la Moción relativa al impulso de políticas públicas contra los actos de discriminación racial y xenofobia entre menores de edad y personas jóvenes.

------ PNL-396/2024 RGEP.23050 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España. 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad. 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar. 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración. 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia. 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla. 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia. 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su integración en la sociedad. 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia. Para su tramitación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Convención de Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Organización de Naciones Unidas, establece una serie de derechos para la infancia que deben ser inalienables y cuya protección debe velar por el interés superior de la infancia siempre y en cualquier caso.

En el mismo sentido, las recomendaciones del Consejo Europeo de protección a la infancia, son claras en cuanto a las medidas que los Estados miembros y, por ende, sus Administraciones a todos los niveles, deben adoptar. Como, por ejemplo, medidas que garanticen la prestación de servicios y programas de apoyo globales. Medidas que vayan en el camino de la desinstitucionalización de los niños y niñas y avancen en crear lugares de acogida lo más cercanos y familiares posibles.

La propia Garantía Infantil Europea apuesta de manera decidida por hacer los centros cada vez más pequeños y, de hecho, pone sobre la mesa financiación del Fondo Social Europeo+ para que los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad puedan tener derecho a viviendas más dignas y que los niños y niñas tuteladas, en la medida de lo posible, estén en casas y no en centros. La institucionalización es la fórmula menos conveniente para estos niños y niñas que debe primar siempre que vivan en familias.

La propia Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, establece que en el caso de los niños y niñas tutelados que residen en centros, se establezcan una serie de medidas protectoras que se están incumpliendo de forma sistemática en la Comunidad de Madrid.

La puesta en funcionamiento próximamente del Centro de Primera Acogida de La Cantueña, ubicado en un polígono industrial de Fuenlabrada, fuera del núcleo urbano y en el que está previsto que residan más de 100 niños y niñas, es un modelo que va en contra de todas las recomendaciones nacionales e internacionales de organizaciones que trabajan en la protección de los derechos de la infancia.

Los ejemplos que conocemos del funcionamiento de otros centros similares, como es el caso del Centro de Primera Acogida de Hortaleza, cuyo funcionamiento está siendo incluso investigado por la justicia debido a las condiciones de habitabilidad que incumplen, no puede ser el modelo continuista, debido a la vulneración de derechos que ello supone para los niños y niñas que allí residen. Así como el incumplimiento sistemático de las ratios de permanencia, que ha llevado a que el Defensor se pronuncie en que se garantice una atención individualizada y no se supere el tiempo máximo de estancia de 3 meses.

Niñas y niños hacinados, sin espacios para alimentarse adecuadamente, donde tener ratos de ocio o hacer deporte, sin ropa limpia a diario, durmiendo en el suelo apretados, sin acceso a educación y en centros que no cuentan con el personal suficiente para atenderles, no puede ser el modelo de cuidado de la infancia que proponga la Comunidad más rica de España.

Mientras en toda Europa los centros se hacen cada vez más pequeños y se tiende a que los niños y niñas puedan vivir en familia, Madrid va justo en dirección contraria. En lugar de seguir las recomendaciones internacionales y las de las organizaciones expertas en infancia, pretende dar pasos atrás promoviendo justo el modelo contrario, cerrando residencias y casas infantiles y con centros cada vez más grandes, cada vez más aislados, donde cada vez es más difícil la integración y donde se señala a los niños y niñas haciéndoles la vida mucho más difícil.

La Comunidad de Madrid, según los anuncios del propio Gobierno autonómico es una de las Comunidades que más crece, la que tiene la riqueza más alta y, por tanto, se permite perdonar los impuestos a los que más tienen, la Comunidad más próspera y más moderna. Madrid no solo es la Comunidad más rica de España, es además una de las regiones más ricas de Europa. Pero asiste impasible a sus altísimos niveles de pobreza infantil y maltrata a las niñas y niños que más lo necesitan, los que están bajo su tutela y son su responsabilidad. A la vez, persiste en su insolidaridad con otras regiones de España como Canarias, con quien se comprometió a tutelar a 30 de los más de 5.000 niños y niñas que han llegado allí, pero, aún así, sigue esquivando este compromiso adquirido por el que ha cobrado ya la financiación extra del Gobierno de España.

Los poderes públicos tenemos la obligación de velar por los derechos de estos niños y niñas que vienen de situaciones extraordinarias y que son tremendamente vulnerables y, para ello, debemos cumplir con las recomendaciones que los distintos organismos internacionales y que nuestra propia normativa impone en la protección del principal interés de la infancia. El modelo de cuidado que tengamos para los más vulnerables establecerá el rasero del tipo de sociedad que aspiramos a ser.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España.
- 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad.
- 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar.
- 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración.
- 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia.
- 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla.
- 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia.

- 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su integración en la sociedad.
- 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia.

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España. 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad. 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar. 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración. 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia. 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla. 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia. 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su integración en la sociedad. 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia. 10. Un compromiso firme para la Comunidad de Madrid en la línea del consenso alcanzado en el Senado el pasado 18 de septiembre en la Moción relativa al impulso de políticas públicas contra los actos de discriminación racial y xenofobia entre menores de edad y personas jóvenes. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Convención de Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Organización de Naciones Unidas, establece una serie de derechos para la infancia que deben ser inalienables y cuya protección debe velar por el interés superior de la infancia siempre y en cualquier caso.

En el mismo sentido, las recomendaciones del Consejo Europeo de protección a la infancia, son claras en cuanto a las medidas que los Estados miembros y, por ende, sus Administraciones a todos los niveles, deben adoptar. Como, por ejemplo, medidas que garanticen la prestación de servicios y programas de apoyo globales. Medidas que vayan en el camino de la desinstitucionalización de los niños y niñas y avancen en crear lugares de acogida lo más cercanos y familiares posibles.

La propia Garantía Infantil Europea apuesta de manera decidida por hacer los centros cada vez más pequeños y, de hecho, pone sobre la mesa financiación del Fondo Social Europeo+ para que los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad puedan tener derecho a viviendas más dignas y que los niños y niñas tuteladas, en la medida de lo posible, estén en casas y no en centros. La institucionalización es la fórmula menos conveniente para estos niños y niñas que debe primar siempre que vivan en familias.

La propia Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, establece que en el caso de los niños y niñas tutelados que residen en centros, se establezcan una serie de medidas protectoras que se están incumpliendo de forma sistemática en la Comunidad de Madrid.

La puesta en funcionamiento próximamente del Centro de Primera Acogida de La Cantueña, ubicado en un polígono industrial de Fuenlabrada, fuera del núcleo urbano y en el que está previsto que residan más de 100 niños y niñas, es un modelo que va en contra de todas las recomendaciones nacionales e internacionales de organizaciones que trabajan en la protección de los derechos de la infancia.

Los ejemplos que conocemos del funcionamiento de otros centros similares, como es el caso del Centro de Primera Acogida de Hortaleza, cuyo funcionamiento está siendo incluso investigado por la justicia debido a las condiciones de habitabilidad que incumplen, no puede ser el modelo continuista, debido a la vulneración de derechos que ello supone para los niños y niñas que allí residen. Así como el incumplimiento sistemático de las ratios de permanencia, que ha llevado a que el Defensor se pronuncie en que se garantice una atención individualizada y no se supere el tiempo máximo de estancia de 3 meses.

Niñas y niños hacinados, sin espacios para alimentarse adecuadamente, donde tener ratos de ocio o hacer deporte, sin ropa limpia a diario, durmiendo en el suelo apretados, sin acceso a educación y en centros que no cuentan con el personal suficiente para atenderles, no puede ser el modelo de cuidado de la infancia que proponga la Comunidad más rica de España.

Mientras en toda Europa los centros se hacen cada vez más pequeños y se tiende a que los niños y niñas puedan vivir en familia, Madrid va justo en dirección contraria. En lugar de seguir las recomendaciones internacionales y las de las organizaciones expertas en infancia, pretende dar pasos atrás promoviendo justo el modelo contrario, cerrando residencias y casas infantiles y con centros cada vez más grandes, cada vez más aislados, donde cada vez es más difícil la integración y donde se señala a los niños y niñas haciéndoles la vida mucho más difícil.

La Comunidad de Madrid, según los anuncios del propio Gobierno autonómico es una de las Comunidades que más crece, la que tiene la riqueza más alta y, por tanto, se permite perdonar los impuestos a los que más tienen, la Comunidad más próspera y más moderna. Madrid no solo es la Comunidad más rica de España, es además una de las regiones más ricas de Europa. Pero asiste impasible a sus altísimos niveles de pobreza infantil y maltrata a las niñas y niños que más lo necesitan, los que están bajo su tutela y son su responsabilidad. A la vez, persiste en su insolidaridad con otras regiones de España como Canarias, con quien se comprometió a tutelar a 30 de los más de 5.000 niños y niñas que han llegado allí, pero, aún así, sigue esquivando este compromiso adquirido por el que ha cobrado ya la financiación extra del Gobierno de España.

Los poderes públicos tenemos la obligación de velar por los derechos de estos niños y niñas que vienen de situaciones extraordinarias y que son tremendamente vulnerables y, para ello, debemos

cumplir con las recomendaciones que los distintos organismos internacionales y que nuestra propia normativa impone en la protección del principal interés de la infancia. El modelo de cuidado que tengamos para los más vulnerables establecerá el rasero del tipo de sociedad que aspiramos a ser.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España.
- 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad.
- 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar.
- 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración.
- 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia.
- 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla.
- 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia.
- 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su integración en la sociedad.
- 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia.
- 10. Un compromiso firme para la Comunidad de Madrid en la línea del consenso alcanzado en el Senado el pasado 18 de septiembre en la Moción relativa al impulso de políticas públicas contra los actos de discriminación racial y xenofobia entre menores de edad y personas jóvenes.

------ PNL-398/2024 RGEP.23052 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España. 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad. 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar. 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración. 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia. 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla. 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia. 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su integración en la sociedad. 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Convención de Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Organización de Naciones Unidas, establece una serie de derechos para la infancia que deben ser inalienables y cuya protección debe velar por el interés superior de la infancia siempre y en cualquier caso.

En el mismo sentido, las recomendaciones del Consejo Europeo de protección a la infancia, son claras en cuanto a las medidas que los Estados miembros y, por ende, sus Administraciones a todos los niveles, deben adoptar. Como, por ejemplo, medidas que garanticen la prestación de servicios y programas de apoyo globales. Medidas que vayan en el camino de la desinstitucionalización de los niños y niñas y avancen en crear lugares de acogida lo más cercanos y familiares posibles.

La propia Garantía Infantil Europea apuesta de manera decidida por hacer los centros cada vez más pequeños y, de hecho, pone sobre la mesa financiación del Fondo Social Europeo+ para que los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad puedan tener derecho a viviendas más dignas y que los niños y niñas tuteladas, en la medida de lo posible, estén en casas y no en centros. La institucionalización es la fórmula menos conveniente para estos niños y niñas que debe primar siempre que vivan en familias.

La propia Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, establece que en el caso de los niños y niñas tutelados que residen en centros, se establezcan una serie de medidas protectoras que se están incumpliendo de forma sistemática en la Comunidad de Madrid.

La puesta en funcionamiento próximamente del Centro de Primera Acogida de La Cantueña, ubicado en un polígono industrial de Fuenlabrada, fuera del núcleo urbano y en el que está previsto que residan más de 100 niños y niñas, es un modelo que va en contra de todas las recomendaciones nacionales e internacionales de organizaciones que trabajan en la protección de los derechos de la infancia.

Los ejemplos que conocemos del funcionamiento de otros centros similares, como es el caso del Centro de Primera Acogida de Hortaleza, cuyo funcionamiento está siendo incluso investigado por la justicia debido a las condiciones de habitabilidad que incumplen, no puede ser el modelo continuista, debido a la vulneración de derechos que ello supone para los niños y niñas que allí residen. Así como el incumplimiento sistemático de las ratios de permanencia, que ha llevado a que el Defensor se pronuncie en que se garantice una atención individualizada y no se supere el tiempo máximo de estancia de 3 meses.

Niñas y niños hacinados, sin espacios para alimentarse adecuadamente, donde tener ratos de ocio o hacer deporte, sin ropa limpia a diario, durmiendo en el suelo apretados, sin acceso a educación y en centros que no cuentan con el personal suficiente para atenderles, no puede ser el modelo de cuidado de la infancia que proponga la Comunidad más rica de España.

Mientras en toda Europa los centros se hacen cada vez más pequeños y se tiende a que los niños y niñas puedan vivir en familia, Madrid va justo en dirección contraria. En lugar de seguir las recomendaciones internacionales y las de las organizaciones expertas en infancia, pretende dar pasos atrás promoviendo justo el modelo contrario, cerrando residencias y casas infantiles y con centros cada vez más grandes, cada vez más aislados, donde cada vez es más difícil la integración y donde se señala a los niños y niñas haciéndoles la vida mucho más difícil.

La Comunidad de Madrid, según los anuncios del propio Gobierno autonómico es una de las Comunidades que más crece, la que tiene la riqueza más alta y, por tanto, se permite perdonar los impuestos a los que más tienen, la Comunidad más próspera y más moderna. Madrid no solo es la Comunidad más rica de España, es además una de las regiones más ricas de Europa. Pero asiste impasible a sus altísimos niveles de pobreza infantil y maltrata a las niñas y niños que más lo necesitan, los que están bajo su tutela y son su responsabilidad. A la vez, persiste en su insolidaridad con otras regiones de España como Canarias, con quien se comprometió a tutelar a 30 de los más de 5.000 niños y niñas que han llegado allí, pero, aún así, sigue esquivando este compromiso adquirido por el que ha cobrado ya la financiación extra del Gobierno de España.

Los poderes públicos tenemos la obligación de velar por los derechos de estos niños y niñas que vienen de situaciones extraordinarias y que son tremendamente vulnerables y, para ello, debemos cumplir con las recomendaciones que los distintos organismos internacionales y que nuestra propia normativa impone en la protección del principal interés de la infancia. El modelo de cuidado que tengamos para los más vulnerables establecerá el rasero del tipo de sociedad que aspiramos a ser.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. A cumplir con los acuerdos que se comprometió el año pasado para el acogimiento de los niños y niñas que están solos, que llegaron a Canarias y por los que ya ha recibido presupuesto adicional del Gobierno de España.
- 2. Garantizar el acceso a derechos básicos y fundamentales como el derecho a la asistencia sanitaria, garantizando que exista al menos un equipo médico de Atención Primaria, así como en materia de salud bucodental y visual, en coordinación con la Consejería de Sanidad.
- 3. Poner en marcha un plan de desarrollo formativo integral en los centros de acogida de niños y niñas en los que se promueva su integración en la sociedad, aprendan el idioma y tengan posibilidades de estudiar.
- 4. Incrementar la cartera de actividades de ocio, culturales y recreativas en todos los centros. Preservar espacios de ocio y de deporte, así como actividades deportivas y extraescolares en los barrios donde residen para facilitar su integración.
- 5. Garantizar comida de calidad, en espacios y horarios adecuados para la infancia y adolescencia.
- 6. Garantizar las ratios de trabajadores y trabajadoras en los centros de manera efectiva y eficaz, cubriendo las bajas y mejorando sus condiciones laborales, ya que están sometidos a condiciones de elevada tensión al no cubrirse nunca la plantilla.
- 7. Realizar un estudio de impacto económico y social en el que se valore la posibilidad de erradicar los centros de acogida de menores de más de 20 plazas, tendiendo a un modelo de familias acogedoras y complementado con residencial de pisos tutelados dónde tengan una vida lo más similar posible a una familia.
- 8. Garantizar un nuevo planteamiento para el Centro de Primera Acogida de la Cantueña donde se inaugure la implantación de un nuevo modelo residencial de acogida, en unidades de convivencia reducidas, integradas en los municipios de la zona y que permitan una atención individualizada de los niños y niñas que en ellos residen, así como su integración en la sociedad.
- 9. Planificar espacios y viviendas para la transición a la vida adulta una vez estos adolescentes cumplen los 18 años, para acompañarles en la búsqueda de empleo y hacia su total independencia.

------ PNL-399/2024 RGEP.23079 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implantar, por medio del Consorcio Regional de Transportes, un único abono transporte, unificándolo con el de la tarjeta azul y con sus mismos requisitos, para todas las personas con discapacidad, que las permita viajar por toda la región en cualquier medio de transporte público regulado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es imperativo reconocer las dificultades diarias que enfrentan las personas con discapacidad para acceder a servicios esenciales y participar plenamente en la vida social y económica. A pesar de las

políticas y medidas actualmente vigentes, las personas con discapacidad siguen encontrando barreras significativas en el ámbito del transporte público, lo que limita su movilidad y autonomía.

En particular, se observa que, para realizar sus desplazamientos, las personas con una discapacidad superior al 33 % deben a menudo realizar transbordos entre diferentes medios de transporte, tales como metro, autobús o Cercanías. Esta necesidad de utilizar varias tarjetas de transporte a lo largo de sus trayectos no solo les genera confusión, sino que también provoca pérdida de tiempo y dificulta considerablemente su experiencia de viaje. Actualmente, las personas con discapacidad que quieren usar el transporte de toda la región tienen que contar con numerosos títulos que ofrecen prestaciones desiguales: la tarjeta azul del Ayuntamiento de Madrid, que solo es válida para la Zona A; el abono reducido de la Comunidad de Madrid, que ofrece un descuento para las personas con más de un 65 % de discapacidad; y la tarjeta dorada de RENFE Cercanías, la cual, al igual que el abono regional, no beneficia a las personas con una discapacidad de entre el 33 % y el 65 %.

Por tanto, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y asegurar su plena integración en la sociedad, se propone que el Consorcio Regional de Transportes asuma la incorporación de un nuevo y único título gratuito, similar al de la tarjeta azul para personas con discapacidad superior al 33 % que incluya todos los servicios de transporte público en la Comunidad de Madrid.

La Federación de Organizaciones de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y Plena Inclusión Madrid han manifestado su apoyo a la implementación de esta propuesta, dado que el actual sistema de tarjetas deja fuera a numerosos usuarios que requieren un apoyo similar. Según los datos más recientes de la Comunidad de Madrid, en 2023 había un total de 407.749 personas con discapacidad en la región. Por tanto, la introducción de un abono transporte único, con un funcionamiento análogo al del abono joven o al de la tercera edad, no solo simplificaría significativamente la vida de este colectivo, sino que también beneficiaría a un gran número de ciudadanos.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta para su debate en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implantar, por medio del Consorcio Regional de Transportes, un único abono transporte, unificándolo con el de la tarjeta azul y con sus mismos requisitos, para todas las personas con discapacidad, que las permita viajar por toda la región en cualquier medio de transporte público regulado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

------ PNL-400/2024 RGEP.23130 ---

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Exigir a los beneficiarios de subvenciones el cumplimiento de criterios robustos de transparencia. Segundo. No admitir propuestas de entidades que hayan sido condenadas en casos de violación de derechos humanos, derechos laborales, destrucción del medioambiente, fraude o evasión fiscal y corrupción en los últimos 10 años. Tercero. Impulsar un Acuerdo de Gobierno con el objeto de incluir en todos los procesos de subvenciones de la Comunidad de Madrid y sus organismos autónomos la obligatoriedad de que la entidad postulante cuente con un portal digital de acceso público y accesible donde conste la

información que se relaciona de forma actualizada. Cuarto. La Comunidad de Madrid deberá asegurar el cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción de aquellas entidades que se postulen para ser beneficiarias de subvenciones en el caso de tener más de 50 trabajadores. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Decía Montesquieu en "El Espíritu de las Leyes" que los pilares fundamentales del Estado de derecho es la división de poderes, sin embargo la corrupción política se erige contraria a este principio democrático y ésta socava la confianza de la ciudadanía en las Administraciones públicas. Así vemos que en 2023 el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), publicado en enero de este año por Transparency Internacional, mantenemos la puntuación (60/100) pero bajamos un puesto en el ranking mundial (36/180).

En las últimas décadas la preocupación ciudadana por la corrupción ha experimentado picos y valles, y, según el Barómetro del CIS; desde el 2000 ha estado entre las primeras preocupaciones de la ciudadanía, excepto durante los primeros meses de la pandemia, donde dejó de estar ente las primeras de la lista, para volver pocos meses después a recuperar estas posiciones.

Desde el año 2000 se han registrado, según un estudio del Instituto de Investigación en Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona, un total de 3.743 casos de corrupción política en nuestro país (un caso cada dos días podíamos decir). Podríamos citar cronológicamente los casos que han sacudido la actualidad política, pero no es el objeto de esta Proposición No de Ley. Si analizamos su tipología, se observa que el 32,3 % de los casos están relacionados con políticas de urbanismo, el 20,7 % con la sustracción de fondos públicos y el 15,9 % con el amaño de las licitaciones en la compra pública. En los últimos años se ha producido un nuevo fenómeno corrupto, tráfico de influencias y comisiones desmesuradas que han venido en ocasiones de la mano de los contratos de emergencia, concesión de ayudas públicas y de la firma de convenios, envueltas en el manto del conflicto de intereses y que está cambiando el paradigma de la corrupción pública. Es necesario por tanto controlar la corrupción y potenciar un servicio público eficaz, visiblemente efectivo y eficiente, dos caras de la misma moneda. Una mejor política donde los diferentes parlamentos desplieguen y desarrollen los reglamentos y normativas necesarias para luchar con buenas prácticas y el buen gobierno las sombras de la corrupción.

En esa línea este Grupo Parlamentario presentó una Proposición de Ley para la Creación de la Agencia de Lucha contra la Corrupción, que fue desestimada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, la necesidad de aportar una mayor transparencia en la gestión de los fondos públicos sigue siendo, hoy aún más si cabe, una demanda de toda la sociedad en su conjunto.

Una parte importante de la actividad financiera del sector público se canaliza a través de subvenciones, con el objeto de dar respuesta, con medidas de apoyo financiero, a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas.

Tal y como indica la propia Ley General de Subvenciones, las subvenciones son una técnica de fomento de determinados comportamientos considerados de interés general e incluso un procedimiento de colaboración entre la Administración pública y los particulares para la gestión de actividades de interés público.

Existen, pues, una gran diversidad de subvenciones de distinta naturaleza, que se conceden mediante procedimientos complejos, y, por lo tanto, deben ser objeto de un seguimiento y control eficaces para asegurar su contribución al interés general.

Tales mecanismos se regulan en la Ley General de Subvenciones 38/2003 que indica expresamente que "la mejora de la gestión y el seguimiento de las subvenciones, la corrección de las insuficiencias normativas y el control de las conductas fraudulentas que se pueden dar en este ámbito son esenciales para conseguir asignaciones eficaces y eficientes desde esta modalidad de gasto y hacer compatible la creciente importancia de las políticas de subvenciones con la actual orientación de la política presupuestaria".

Diferentes Administraciones han incorporado distintos criterios para asegurar la eficacia y eficiencia de esta modalidad de gasto, incluyendo el cumplimiento de robustos criterios de transparencia.

Teniendo en cuenta que en el caso de la Comunidad de Madrid, esta modalidad de gasto público ha crecido de forma muy considerable, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta para su debate la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Primero. Exigir a los beneficiarios de subvenciones el cumplimiento de criterios robustos de transparencia.

Segundo. No admitir propuestas de entidades que hayan sido condenadas en casos de violación de derechos humanos, derechos laborales, destrucción del medioambiente, fraude o evasión fiscal y corrupción en los últimos 10 años.

Primero. Impulsar un Acuerdo de Gobierno con el objeto de incluir en todos los procesos de subvenciones de la Comunidad de Madrid y sus organismos autónomos la obligatoriedad de que la entidad postulante cuente con un portal digital de acceso público y accesible donde conste la siguiente información de forma actualizada:

- i) Nombre completo de las personas que componen el Consejo de Administración, Patronato, Juntas Directivas o cualquier otro órgano colegiado de gobierno de la entidad, así como de los Administradores Únicos y Solidarios y Directores/as Generales.
- ii) Sección donde se recojan las Memorias de actividades que reflejen su misión, visión y valores, así como sus áreas de especialización y/o experiencia de trabajo, número de trabajadores y trabajadoras y organigrama de la entidad.
- iii) Información sobre la adopción por la entidad de un documento, elaborado por la propia entidad o asumiendo un texto ajeno, que recoja los principios éticos que orientan el trabajo de la organización.
- iv) Sección donde se recojan las Memorias económicas con indicación del origen de los ingresos en caso de percibir financiación pública y, en caso de ser obligatorio, las auditorías externas.

v) Planes y protocolos específicos que por Ley tengan carácter obligatorio para la entidad, así como aquellos otros voluntarios que quiera difundir: plan de igualdad, protocolos específicos de prevención de riesgos laborales, de atención a la violencia de género, plan LGTBI, mecanismos de RSC, sistemas de calidad, información sobre voluntariado y planes de formación que disponga la entidad.

Segundo. La Comunidad de Madrid deberá asegurar el cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción de aquellas entidades que se postulen para ser beneficiarias de subvenciones en el caso de tener más de 50 trabajadores.

------ PNL-401/2024 RGEP.23131 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Exigir a los beneficiarios de subvenciones el cumplimiento de criterios robustos de transparencia. Segundo. No admitir propuestas de entidades que hayan sido condenadas en casos de violación de derechos humanos, derechos laborales, destrucción del medioambiente, fraude o evasión fiscal y corrupción en los últimos 10 años. Tercero. Impulsar un Acuerdo de Gobierno con el objeto de incluir en todos los procesos de subvenciones de la Comunidad de Madrid y sus organismos autónomos la obligatoriedad de que la entidad postulante cuente con un portal digital de acceso público y accesible donde conste la información que se relaciona de forma actualizada. Cuarto. La Comunidad de Madrid deberá asegurar el cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción de aquellas entidades que se postulen para ser beneficiarias de subvenciones en el caso de tener más de 50 trabajadores. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Decía Montesquieu en "El Espíritu de las Leyes" que los pilares fundamentales del Estado de derecho es la división de poderes, sin embargo la corrupción política se erige contraria a este principio democrático y ésta socava la confianza de la ciudadanía en las Administraciones públicas. Así vemos que en 2023 el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), publicado en enero de este año por Transparency Internacional, mantenemos la puntuación (60/100) pero bajamos un puesto en el ranking mundial (36/180).

En las últimas décadas la preocupación ciudadana por la corrupción ha experimentado picos y valles, y, según el Barómetro del CIS; desde el 2000 ha estado entre las primeras preocupaciones de la ciudadanía, excepto durante los primeros meses de la pandemia, donde dejó de estar ente las primeras de la lista, para volver pocos meses después a recuperar estas posiciones.

Desde el año 2000 se han registrado, según un estudio del Instituto de Investigación en Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona, un total de 3.743 casos de corrupción política en nuestro país (un caso cada dos días podíamos decir). Podríamos citar cronológicamente los casos que han sacudido la actualidad política, pero no es el objeto de esta Proposición No de Ley. Si analizamos su tipología, se observa que el 32,3 % de los casos están relacionados con políticas de urbanismo, el 20,7 % con la sustracción de fondos públicos y el 15,9 % con el amaño de las licitaciones en la compra pública. En los últimos años se ha producido un nuevo fenómeno corrupto, tráfico de influencias y comisiones desmesuradas que han venido en ocasiones de la mano de los contratos de emergencia, concesión de ayudas públicas y de la firma de convenios, envueltas en el manto del conflicto de intereses y que está

cambiando el paradigma de la corrupción pública. Es necesario por tanto controlar la corrupción y potenciar un servicio público eficaz, visiblemente efectivo y eficiente, dos caras de la misma moneda. Una mejor política donde los diferentes parlamentos desplieguen y desarrollen los reglamentos y normativas necesarias para luchar con buenas prácticas y el buen gobierno las sombras de la corrupción.

En esa línea este Grupo Parlamentario presentó una Proposición de Ley para la Creación de la Agencia de Lucha contra la Corrupción, que fue desestimada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, la necesidad de aportar una mayor transparencia en la gestión de los fondos públicos sigue siendo, hoy aún más si cabe, una demanda de toda la sociedad en su conjunto.

Una parte importante de la actividad financiera del sector público se canaliza a través de subvenciones, con el objeto de dar respuesta, con medidas de apoyo financiero, a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas.

Tal y como indica la propia Ley General de Subvenciones, las subvenciones son una técnica de fomento de determinados comportamientos considerados de interés general e incluso un procedimiento de colaboración entre la Administración pública y los particulares para la gestión de actividades de interés público.

Existen, pues, una gran diversidad de subvenciones de distinta naturaleza, que se conceden mediante procedimientos complejos, y, por lo tanto, deben ser objeto de un seguimiento y control eficaces para asegurar su contribución al interés general.

Tales mecanismos se regulan en la Ley General de Subvenciones 38/2003 que indica expresamente que "la mejora de la gestión y el seguimiento de las subvenciones, la corrección de las insuficiencias normativas y el control de las conductas fraudulentas que se pueden dar en este ámbito son esenciales para conseguir asignaciones eficaces y eficientes desde esta modalidad de gasto y hacer compatible la creciente importancia de las políticas de subvenciones con la actual orientación de la política presupuestaria".

Diferentes Administraciones han incorporado distintos criterios para asegurar la eficacia y eficiencia de esta modalidad de gasto, incluyendo el cumplimiento de robustos criterios de transparencia.

Teniendo en cuenta que en el caso de la Comunidad de Madrid, esta modalidad de gasto público ha crecido de forma muy considerable, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta para su debate la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Primero. Exigir a los beneficiarios de subvenciones el cumplimiento de criterios robustos de transparencia.

Segundo. No admitir propuestas de entidades que hayan sido condenadas en casos de violación de derechos humanos, derechos laborales, destrucción del medioambiente, fraude o evasión fiscal y corrupción en los últimos 10 años.

Primero. Impulsar un Acuerdo de Gobierno con el objeto de incluir en todos los procesos de subvenciones de la Comunidad de Madrid y sus organismos autónomos la obligatoriedad de que la entidad postulante cuente con un portal digital de acceso público y accesible donde conste la siguiente información de forma actualizada:

- i) Nombre completo de las personas que componen el Consejo de Administración, Patronato, Juntas Directivas o cualquier otro órgano colegiado de gobierno de la entidad, así como de los Administradores Únicos y Solidarios y Directores/as Generales.
- ii) Sección donde se recojan las Memorias de actividades que reflejen su misión, visión y valores, así como sus áreas de especialización y/o experiencia de trabajo, número de trabajadores y trabajadoras y organigrama de la entidad.
- iii) Información sobre la adopción por la entidad de un documento, elaborado por la propia entidad o asumiendo un texto ajeno, que recoja los principios éticos que orientan el trabajo de la organización.
- iv) Sección donde se recojan las Memorias económicas con indicación del origen de los ingresos en caso de percibir financiación pública y, en caso de ser obligatorio, las auditorías externas.
- v) Planes y protocolos específicos que por Ley tengan carácter obligatorio para la entidad, así como aquellos otros voluntarios que quiera difundir: plan de igualdad, protocolos específicos de prevención de riesgos laborales, de atención a la violencia de género, plan LGTBI, mecanismos de RSC, sistemas de calidad, información sobre voluntariado y planes de formación que disponga la entidad.

Segundo. La Comunidad de Madrid deberá asegurar el cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción de aquellas entidades que se postulen para ser beneficiarias de subvenciones en el caso de tener más de 50 trabajadores.

------ PNL-402/2024 RGEP.23208 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de España a lo siguiente: 1. Reforzar los controles fronterizos y aumentar la cooperación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para impedir la entrada de inmigrantes ilegales. 2. Tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra Nación. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Poner fin a toda ayuda pública destinada a la inmigración ilegal y masiva, así como a promover la prioridad nacional en el acceso a cualquier ayuda pública en el ámbito de sus competencias. 2. Proceder al cierre de los centros de menores extranjeros no acompañados ubicados en nuestra región. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inmigración ilegal constituye uno de los desafíos más graves que enfrenta España en la actualidad. Los flujos migratorios descontrolados no solo amenazan nuestra soberanía, sino que también generan un impacto directo y negativo en la seguridad, la cohesión social y los recursos económicos de nuestra nación. En este contexto, la llegada masiva de inmigrantes ilegales y menores

extranjeros no acompañados (MENA) ha incrementado la degradación de barrios enteros, propiciando un ambiente de inseguridad que afecta a los ciudadanos de a pie, quienes ven cómo sus comunidades se transforman en zonas peligrosas debido a la presencia de individuos sin arraigo, sin documentación y algunos, presuntamente, con antecedentes delictivos.

El Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid considera imperativo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en coordinación con el Gobierno central, adopte medidas contundentes para frenar esta situación. Según datos recientes, en algunas regiones como Aragón, el 90 % de los supuestos menores sometidos a pruebas de edad resultan ser adultos, lo que demuestra la falta de rigor en el control de la inmigración y el fraude sistemático que se está produciendo. Estos datos son alarmantes y evidencian la necesidad de revisar y fortalecer los mecanismos de verificación y repatriación de los inmigrantes ilegales, en especial de aquellos que se hacen pasar por menores para aprovecharse de los recursos y la protección que otorgan nuestras leyes.

El incumplimiento de los acuerdos de repatriación, especialmente con países como Marruecos, que envía más del 60 % de los MENA, demuestra la falta de voluntad política para abordar el problema de raíz. España debe exigir el cumplimiento estricto de estos acuerdos y, en caso de negativa por parte de los países emisores, implementar sanciones económicas y diplomáticas que obliguen a la cooperación. No podemos permitir que nuestro país siga siendo la puerta de entrada de la inmigración ilegal en Europa, batiendo récords anuales de llegadas y acumulando un número creciente de inmigrantes ilegales que sobrecargan nuestros servicios públicos y amenazan la seguridad de nuestros ciudadanos.

Además, es fundamental recordar que la legislación española, al igual que los tratados internacionales que hemos suscrito, reconocen el derecho de los menores a crecer y desarrollarse en su entorno familiar o bajo la tutela del Estado al que pertenecen. Por tanto, si se comprueba que estos individuos son efectivamente menores, España debe facilitar su reagrupación familiar en sus países de origen, donde deben ser reubicados con sus familias o bajo la protección de su Estado, y no permitir que se conviertan en un problema añadido para nuestras comunidades.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de España a lo siguiente:

- 1. Reforzar los controles fronterizos y aumentar la cooperación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para impedir la entrada de inmigrantes ilegales.
- 2. Tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra Nación.

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

- 1. Poner fin a toda ayuda pública destinada a la inmigración ilegal y masiva, así como a promover la prioridad nacional en el acceso a cualquier ayuda pública en el ámbito de sus competencias.
- 2. Proceder al cierre de los centros de menores extranjeros no acompañados ubicados en nuestra región.

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a iniciar el proceso legislativo que introduzca la modalidad de contrato indefinido de alquiler en la Ley de Arrendamientos Urbanos. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una política de vivienda exitosa no puede reducirse a una medida mágica que, por sí sola, sea capaz de resolver un problema poliédrico que abarca numerosos aspectos. Necesitamos pensar de manera holística para plantear un horizonte hacia el cual queremos caminar. Cada pequeño paso que se da, cada medida que se propone, debe estar encuadrada dentro de una propuesta más amplia y de un modelo que defina claramente cuál es el papel de la vivienda en la sociedad. Las cosas se hacen con un sentido, esto es, con arreglo a un fin y un modo de entender el orden social.

La principal pregunta que debemos hacernos es simple: ¿La vivienda es un derecho o un bien de mercado? Si es un derecho, se proponen medidas muy diferentes a si se concibe como un bien de mercado. Si queremos que Madrid transite de un modelo asentado en concebir la vivienda como un activo financiero hacia otro en el que la vivienda sea un bien de primera necesidad, al que debe garantizarse su acceso, necesitamos poner en marcha, a lo largo del tiempo, una batería de medidas que, juntas, caminen en esa dirección.

Es un falso dilema discutir entre regular los precios del alquiler privado o aumentar la vivienda pública, de la misma manera que lo es entre frenar las compras con fines especulativos o aumentar la oferta de vivienda pública y protegida en el mercado. Hay que hacerlo todo al mismo tiempo. Hay que invertir mucho durante mucho tiempo, hay que legislar, hay que promover la colaboración con asociaciones de lucro limitado, hay que regular y hay que dificultar las operaciones especulativas. El objetivo es claro: aumentar la oferta de vivienda pública, de vivienda asequible de calidad, y garantizar también la seguridad residencial en el ámbito del alquiler privado. Cuanto más rentable sea la vivienda, menos asequible será.

Se ha discutido mucho en torno a la regulación de precios en el alquiler privado, ya es hora de que se incorpore a la discusión pública la introducción de una modalidad de contrato extendido y normalizado en muchos países de nuestro entorno: el contrato de alquiler indefinido. No se trata de una simple modificación normativa, se trata de una alteración en la relación mantenida entre alquilar y vivir. Un contrato indefinido inaugura otra manera de habitar y, por lo tanto, de configurar el espacio. Un contrato indefinido implica otra manera de ser y de relacionarse en el tiempo. Habitar, habitación y hábitat coinciden en que significan perseverar y tener algo de manera reiterada, esto es, algo que permite la repetición.

Un contrato indefinido significa la posibilidad de optar a un alquiler por tiempo ilimitado, lo que implica poder optar a la estabilidad, a la seguridad residencial y a la certidumbre en el tiempo para vivir, para forjar barrios y familias, lo cual supone frenar el desarraigo, la rotación involuntaria y la falta de certezas. El contrato indefinido permite hacer del alquiler un hogar. El alquiler indefinido evita que, en un periodo de 3-5-7 años, puedan darse subidas drásticas en el precio del alquiler y, de facto, mientras se reside en la vivienda y se mantiene el contrato, hace las veces de una regulación de precios. Un pequeño cambio normativo es una gran transformación en la vida de la gente.

Por este motivo, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación:

1. Iniciar el proceso legislativo que introduzca la modalidad de contrato indefinido de alquiler en la Ley de Arrendamientos Urbanos.

2.7 Preguntas para Respuesta Escrita

2.7.1 Preguntas que se formulan

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PE-4714/2024 RGEP.22444 ------

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de contactos ha mantenido la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos sociales para la implementación de una ruta formativa en el Centro de Primera Acogida La Cantueña con la Federación de empresarios Cobo Calleja?

------ PE-4715/2024 RGEP.22447 ------

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios va a utilizar el Gobierno para la derivación de niños y niñas extranjeros no acompañados al Centro de Primera Acogida la Cantueña que tiene prevista su apertura en este mes de septiembre?

----- PE-4716/2024 RGEP.22448 -----

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a acoger el Centro de Primera Acogida La Cantueña, que tiene prevista su apertura este mes de septiembre, tanto a niños como a niñas migrantes no acompañadas?

------ PE-4717/2024 RGEP.22449 -----

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el desarrollo sociocultural de los niños y niñas que residan en el Centro de Primera Acogida La Cantueña que tiene prevista su apertura este mes de septiembre?

------ PE-4721/2024 RGEP.22461 ------

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué convenios se encuentran en vigor entre los Ayuntamientos y el SUMMA 112 para poner a disposición sus Agrupaciones Voluntarias de Protección Civil en esta Legislatura?

——— PE-4722/2024 RGEP.22514 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aperturar el nuevo centro para la atención a hombres y niños que sufren violencia sexual anunciado por la Presidenta de la comunidad de Madrid?

——— PE-4725/2024 RGEP.22517 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir los tiempos de espera para ser atendidos por los servicios jurídicos del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid?

——— PE-4726/2024 RGEP.22519 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir los tiempos de espera para ser atendidos por los servicios psicológicos del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid?

------ PE-4727/2024 RGEP.22520 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dónde va a estar ubicado el segundo centro de crisis para atender a víctimas de violencia sexual anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid?

------ PE-4728/2024 RGEP.22521 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno abrir el segundo centro de crisis para atender a víctimas de violencia sexual?

------ PE-4729/2024 RGEP.22527 -----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso a los anticonceptivos en población adolescente?

------ PE-4730/2024 RGEP.22558 ------

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir los tiempos de resolución administrativa de las personas que solicitan la dependencia en la presente Legislatura.

——— PE-4731/2024 RGEP.22559 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno previsto ampliar el rango de edad de la ayuda de 500€ mensuales durante los dos primeros años a madres menores de 30 años en la presente Legislatura?

——— PE-4732/2024 RGEP.22561 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar las medidas de conciliación en la presente Legislatura.

------ PE-4733/2024 RGEP.22563 ------

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ventajas va a tener para las familias monoparentales la acreditación de familia monoparental anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid?

------ PE-4734/2024 RGEP.22564 ------

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno regional implementar la acreditación del título de familia monoparental anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid?

------ PE-4735/2024 RGEP.22570 ------

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo está previsto que se apruebe el nuevo plan de integración anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?

------ PE-4736/2024 RGEP.22583 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste previsto que va a tener la reforma del Estadio del Rayo Vallecano anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid?

------ PE-4737/2024 RGEP.22584 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué informes económicos tienen para la reforma del Estadio del Rayo Vallecano anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?

——— PE-4738/2024 RGEP.22624 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la construcción del Centro Multifuncional Municipal en el municipio de Daganzo de Arriba financiado con cargo al Plan de Inversión Regional?

----- PE-4864/2024 RGEP.22927 -----

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir los

tiempos de espera para ser atendidos por los servicios jurídicos en el centro de Intervención en violencia sexual hacia la infancia y la adolescencia?

----- PE-4865/2024 RGEP.22928 -----

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de sensibilización en situaciones de violencia sexual infantil y adolescente se han desarrollado en lo que llevamos de año desde del centro de Intervención en violencia sexual hacia la infancia y la adolescencia?

——— PE-4866/2024 RGEP.22929 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir los tiempos de espera para ser atendidos por los servicios psicológicos en el centro de Intervención en violencia sexual hacia la infancia y la adolescencia?

----- PE-4870/2024 RGEP.22936 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número menores que han protagonizado ausencias voluntarias en la red de centros de protección de menores madrileña, indicando fecha de ausencia y fecha de aparición, nombre del centro, sexo y edad del menor y si es un/a menor extranjero no acompañado, desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

------ PE-4872/2024 RGEP.22939 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número menores que han protagonizado ausencias voluntarias en el centro de primera acogida Hortaleza, indicando fecha de ausencia y fecha de aparición, nombre del centro, sexo y edad del menor y si es un/a menor extranjero no acompañado, desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

------ PE-4874/2024 RGEP.22942 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número menores que han protagonizado ausencias voluntarias en el centro de primera acogida Casa de Campo, indicando fecha de ausencia y fecha de aparición, nombre del centro, sexo y edad del menor y si es un/a menor extranjero no acompañado, desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

------ PE-4880/2024 RGEP.22958 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a emprender el Canal de Isabel II los proyectos de reforma de las tres depuradoras del sur del Ayuntamiento de Madrid acordados con el Ministerio de Transición Ecológica?

------ PE-4881/2024 RGEP.22963 ------

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de campañas de sensibilización frente la LGTBIfobia llevadas a cabo en lo que llevamos de 2024 en centros educativos de la Comunidad de Madrid indicando el nombre del centro dónde se ha llevado a cabo.

------ PE-4882/2024 RGEP.22964 ------

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir la LGTBIfobia en la región en la presente Legislatura.

------ PE-4885/2024 RGEP.22980 ------

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué requisitos legales para su asignación tendrán las 60 viviendas en el sector de Hachazuelas y las 22 viviendas del sector de los Linarejos, ambos de Moralzarzal pertenecientes al Plan Vive? .

------ PE-4886/2024 RGEP.22981 ------

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles serán las condiciones de alquiler de las 60 viviendas en el sector de Hachazuelas y las 22 viviendas del sector de los Linarejos, ambos de Moralzarzal pertenecientes al Plan Vive?

------ PE-4887/2024 RGEP.22982 ------

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la fecha de inicio de construcción y finalización de las 60 viviendas en el sector de Hachazuelas y las 22 viviendas del sector de los Linarejos ambos de Moralzarzal pertenecientes al Plan Vive?

------ PE-4888/2024 RGEP.22983 ------

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la promoción de las 60 viviendas en el sector de Hachazuelas y las 22 viviendas del sector de los Linarejos, ambos de Moralzarzal pertenecientes al Plan Vive?

------ PE-4889/2024 RGEP.23024 ------

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas cubiertas por interinos en los procesos selectivos en curso desglosado por consejería y cuerpo.

------ PE-4890/2024 RGEP.23045 ------

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha se plantea el Gobierno entregar a los vecinos adjudicados los garajes propiedad de la AVS ubicados en la calle Andaluces número 9-17, calle Arroyo del Olivar 81, Calle Javier de Miguel frente al 83C?

----- PE-4895/2024 RGEP.23090 -----

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuáles son los motivos que se alegan para la imposibilidad legal y material de llevar a cabo la regularización urbanística y registral de la parcela en la que se ubica el Centro Cívico Almendrales.

------ PE-4897/2024 RGEP.23125 ------

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuáles son los motivos técnicos que han derivado en imposibilidad legal y material de llevar a cabo la

regularización urbanística y registral de la parcela en la que se ubica el Centro Cívico Almendrales por la que se ha propuesto la extinción del "Protocolo de colaboración entre la agencia de vivienda social de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la ejecución y puesta en funcionamiento del Centro Cultural Almendrales en el distrito de Usera".

——— PE-4900/2024 RGEP.23181 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de penalizaciones económicas (desglosado en número y cuantía) aplicadas por su gobierno sobre la UTE ELIANCE - ELIFRIULIA HEMS MADRID por incumplimiento del contrato "servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 19 de julio de 2023, entre la fecha de inicio de contrato y el 24 de septiembre de 2024.

------ PE-4901/2024 RGEP.23182 ------

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes los instrumentos de control del contrato "Servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 9 de julio de 2023 para garantizar el servicio de dos helicópteros para emergencias?

------ PE-4904/2024 RGEP.23185 ------

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en esta Legislatura para reducir las agresiones sexuales que se producen en el entorno del chemsex en la región.

------ PE-4905/2024 RGEP.23204 ------

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios utiliza en el momento actual la Consejería de Sanidad para catalogar como "crítico" un centro de salud.

------ PE-4910/2024 RGEP.23319 ------

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: por qué el informativo Telenoticias 2, que emitió en directo el 19 de septiembre de 2024 desde la Estación de tren de Chamartín (Madrid), mostró en pantalla imágenes grabadas por un usuario de la red social X (antes Twitter) de la estación inundada de Metro Barrio de la Concepción, sobreimprimiendo, a su vez, los textos "Nueva jornada de caos" y "Goteras por la tromba de agua" con el rótulo rojo de las emisiones en Directo.

——— PE-4911/2024 RGEP.23320 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: por qué el informativo Telenoticias 2, que emitió en directo el 19 de septiembre de 2024 desde la Estación de tren de Chamartín, mostró en pantalla imágenes grabadas por un usuario de la red social X (antes Twitter) de la estación inundada de Metro de Madrid Barrio de la Concepción.

------ PE-4912/2024 RGEP.23321 ------

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora que el informativo Telenoticias use imágenes grabadas en pantalla partida durante emisiones en directo desde ubicaciones distintas al foco de la noticia, como sucedió en el Telenoticias 2 del 19 de septiembre de 2024?

——— PE-4913/2024 RGEP.23322 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Se ha acreditado de forma suficiente en el informativo Telenoticias que las imágenes grabadas de la estación inundada de Metro de Madrid Barrio de la Concepción, y emitidas durante el directo desde la estación de tren de Chamartín el 19 de septiembre, pertenecen al usuario de la red social X (antes conocida como Twitter) @carlosaescena?

------ PE-4914/2024 RGEP.23323 ------

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Se ha acreditado de forma suficiente en el informativo Telenoticias que las imágenes grabadas de la estación inundada de Metro de Madrid Barrio de la Concepción, y emitidas durante el directo desde la estación de tren de Chamartín el 19 de septiembre, fueron antes publicadas por un usuario de la red social X (antes conocida como Twitter)?

------ PE-4915/2024 RGEP.23324 ------

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Ha aclarado el informativo Telenoticias que durante el directo emitido el 19 de septiembre de 2024 desde la Estación de tren de Chamartín, se mostró en pantalla imágenes grabadas de la estación inundada de Metro de Madrid Barrio de la Concepción y no de la estación de Chamartín?

------ PE-4920/2024 RGEP.23330 ------

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cómo valora la cobertura informativa que dio Telemadrid del corte en el servicio de la Línea 1 de Metro de Madrid, entre las estaciones de Puente de Vallecas y Nueva Numancia, que tuvo lugar el domingo 22 de septiembre de 2024, desde las 06:09 hasta las 06:48.

------ PE-4922/2024 RGEP.23335 ------

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: en qué medios de Radio Televisión Madrid se informó del corte en el servicio de la Línea 1 de Metro de Madrid, entre las estaciones de Puente de Vallecas y Nueva Numancia, que tuvo lugar el domingo 22 de septiembre de 2024, desde las 06:09 hasta las 06:48.

2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo

dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PI-4641/2024 RGEP.22630 —— (Transformada de PE-4739/2024 RGEP.22630)

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales que la Comunidad de Madrid tiene actualmente vacías a través de la Agencia de Vivienda Social.

——— PI-4642/2024 RGEP.22632 ——— (Transformada de PE-4740/2024 RGEP.22632)

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitudes que se encuentran en lista de espera, una vez cumplan todos los requisitos, para poder acceder a una vivienda pública de la Comunidad de Madrid a través de la Agencia de Vivienda Social.

——— PI-4646/2024 RGEP.22923 ——— (Transformada de PE-4863/2024 RGEP.22923)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantías recibidas por la Comunidad de Madrid del Gobierno Central para financiar las políticas de atención a la dependencia en los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

——— PI-4648/2024 RGEP.22954 ——— (Transformada de PE-4876/2024 RGEP.22954)

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes realizados tras las auditorías higiénico-sanitarias de la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PI-4649/2024 RGEP.22955 ——— (Transformada de PE-4877/2024 RGEP.22955)

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes realizados tras las auditorías de calidad nutricional de la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

—— PI-4650/2024 RGEP.22956 —— (Transformada de PE-4878/2024 RGEP.22956)

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes realizados tras las auditorías de control operacional de la adjudicataria del contrato de

servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PI-4651/2024 RGEP.22957 ——— (Transformada de PE-4879/2024 RGEP.22957)

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes realizados tras las auditorías de satisfacción de las personas residentes por parte de la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

—— PI-4655/2024 RGEP.23056 —— (Transformada de PE-4892/2024 RGEP.23056)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de acción del Primer cuerpo de voluntariado de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4656/2024 RGEP.23058 ——— (Transformada de PE-4894/2024 RGEP.23058)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos programas se están desarrollando por el cuerpo de voluntariado de la Comunidad de Madrid?

——— PI-4658/2024 RGEP.23184 ——— (Transformada de PE-4903/2024 RGEP.23184)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cuantía total de penalizaciones económicas ha aplicado su gobierno sobre la UTE ELIANCE-ELIFRIULIA HEMS MADRID por incumplimiento del contrato "servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 19 de julio de 2023, entre la fecha de inicio de contrato y el 24 de septiembre de 2024?

——— PI-4659/2024 RGEP.23210 ——— (Transformada de PE-4906/2024 RGEP.23210)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos funcionarios y funcionarias que pertenecen al Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid han dejado de prestar servicios en la presente Legislatura?

—— PI-4660/2024 RGEP.23211 —— (Transformada de PE-4907/2024 RGEP.23211)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos funcionarios y funcionarias que pertenecen al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid han dejado de prestar servicios en la presente Legislatura?

—— PI-4661/2024 RGEP.23333 —— (Transformada de PE-4921/2024 RGEP.23333)

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cuántas vacantes de profesorado ha comenzado el curso en Rivas Vaciamadrid a 16 de septiembre de 2024?

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PE-1300/2024 RGEP.14648 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as a los que se ha realizado el acompañamiento al recurso derivado en aquellos casos que se considere necesario desagregado por meses e indicando nombre del recurso derivado por parte del proyecto piloto Barnahus desde octubre de 2023 hasta la actualidad.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que, en todos los casos, una vez finalizada la valoración, se realiza devolución de la misma a la unidad familiar y se facilita, en su caso, el acceso al recurso adecuado para la intervención posterior.

——— PE-1375/2024 RGEP.15269 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos de obras previstas en el CEIP Ramiro de Maeztu para el curso 2024-2025.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

——— PE-1385/2024 RGEP.15287 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos de obras previstas en el CEIP Ramiro de Maeztu para el curso 2025-2026.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso

2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

----- PE-1456/2024 RGEP.16055 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tramitación van a llevar los expedientes vivos iniciados por el extinto Consejo de Transparencia?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se tramitarán conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, realizando para cada una de ellas el trámite que corresponda a su estado de tramitación.

------ PE-1460/2024 RGEP.16059 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el procedimiento en este momento para realizar una reclamación sobre Transparencia al Consejo de Transparencia y Protección de Datos si la dirección de contacto no figura en ningún espacio telemático?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que la web de la Comunidad de Madrid ofrece entre sus servicios la tramitación telemática de reclamaciones ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos y donde, además, figuran su dirección y datos de contacto.

El procedimiento para formular una reclamación viene establecido en el artículo 48.4, Ley de Transparencia y Participación Comunidad de Madrid -LTPCM-, que, además del registro del Consejo de Transparencia, señala como lugar de presentación otros registros públicos, correo postal o a través de una dirección habilitada para tal fin.

------ PE-1486/2024 RGEP.16124 ------

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace este Gobierno del estado de los alimentos que se distribuyen en las residencias para personas mayores?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia, se informa que ha asido contestada ampliamente tanto en PCOP de la Consejera como en la Interpelación I-32/2024 sobre residencias que se celebró en el Pleno de la Asamblea del día 14 de marzo de 2024.

——— PE-1513/2024 RGEP.16296 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo tiene previsto el Consorcio Regional de Transportes realizar una valoración de puestos de trabajo (VPT), en el Metro de Madrid.

No es función del Consorcio Regional de Transportes de Madrid -CRTM- efectuar una valoración de los puestos de trabajo de Metro de Madrid.

——— PE-1514/2024 RGEP.16297 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de mejora prevé poner en marcha el Gobierno regional en el servicio del transporte público en la Comunidad de Madrid en esta Legislatura.

RESPUESTA

Partiendo de la base de que la Comunidad de Madrid cuenta ya con una de las mejores redes de transporte público en el ámbito nacional e internacional por su extensión, conectividad, calidad del servicio y tarifas sociales, en esta Legislatura se pretende seguir avanzando en la ampliación y mejora del sistema de transportes como elemento esencial de cohesión territorial, de calidad de vida y de igualdad entre los madrileños residan donde residan, y también como contribución al cuidado medioambiental que se deriva de un mayor uso del transporte público.

------ PE-1520/2024 RGEP.16303 ------

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué alternativa de autobuses se pondrán en marcha mientras se realizan las obras del metro de la Línea 7B, en el tramo entre Metropolitano y San Fernando de Henares.

RESPUESTA

En primer lugar, Metro de Madrid habilitará un servicio especial gratuito de autobuses que cubrirá en superficie el trayecto que realiza el suburbano entre San Fernando y Barrio del Puerto dando continuidad al actual servicio especial entre Hospital del Henares y San Fernando (SE7), pero añadiendo una parada más en la calle Ventura de Argumosa y otra en Avenida Somorrostro.

Por otro lado, se va a crear una nueva línea "Lanzadera San Fernando de Henares FF.CC.-José Alix", con itinerario José Alix-Estación de FF. CC. Dicha línea estará dotada de dos vehículos con frecuencia aproximada en día laborable de 9 minutos y 18 minutos los fines de semana.

Asimismo, se va a incrementar el servicio en las líneas de autobús actuales, mejorando el número de expediciones que realizan e igualándolo a la situación existente en el año 2007, año en el que se puso en funcionamiento la Línea 7B. En concreto dicha mejora será la siguiente:

- Línea 283 "Madrid (Avenida de América)-Coslada-San Fernando", tiene servicio solo en días laborables.
 - Desde que comience el corte durante el mes de julio, se van a realizar: 115 expediciones diarias, que son 34 más de las que había en 2007; y en el mes de agosto se realizarán 77 expediciones diarias que es una oferta superior en 16 expediciones a la que había en 2007.
 - A partir del mes de septiembre se incrementará en 34 expediciones diarias para igualar la oferta actual a la existente en 2007. Es decir, habrá 115 expediciones en día laborable con frecuencias entre 7 y 9 minutos.

- La Línea 288 "Madrid (Ciudad Lineal)-Coslada-San Fernando", que coincide en un tramo con el trazado de la línea de metro, pasando muy cerca de las estaciones Jarama, Barrio del Puerto y Metropolitano tendrá la siguiente oferta:
 - Desde que comience el corte, durante los meses de verano, se va a incrementar la oferta en día laborable de las 100 expediciones actuales a unas 156 expediciones en julio y 143 en agosto. Asimismo, en sábados y domingos, se incrementará la oferta para igualarla a la de 2007, pasando los sábados de agosto de 60 a 110 expediciones y los domingos de 54 a 110 expediciones.
 - A partir del mes de septiembre, se van a programar 207 expediciones, tal como había en 2007, frente a las 108 actuales. En sábados, se incrementa a 132 expediciones, frente a la oferta actual de 72 expediciones. Además, en domingo, se realizarán 118 expediciones, frente a las 60 expediciones actuales.
- Línea 281 "Madrid (Avenida de América)-San Fernando de Henares", tiene en la actualidad más oferta en días laborables que en 2007, por lo que no se incrementa la oferta, al menos en el periodo estival. No obstante, se estará pendiente de posibles incrementos de demanda para reforzar, si fuese necesario. En concreto la oferta actual es de 227 expediciones en días laborables (frecuencia de 5 min). Y en fines de semana hay 104 expediciones al día, con frecuencia de 20 minutos en hora punta y 22-23 minutos en hora valle.

------ PE-1532/2024 RGEP.16329 ------

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto desarrollar el Gobierno para reducir las desigualdades de género existentes en los usos del tiempo entre mujeres y hombres?

RESPUESTA

Contestada en comparecencia en la Comisión de Mujer de fecha 14 de junio de 2024, de la Directora General de Igualdad.

------ PE-1535/2024 RGEP.16376 ------

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué protocolo de actuación tiene Metro de Madrid ante agresiones que se puedan producir en el suburbano.

RESPUESTA

Cuando se produce una agresión en la red de Metro de Madrid se interviene prestando auxilio a las víctimas en colaboración con las asistencias sanitarias de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112. Y se colabora siguiendo las instrucciones que se reciban por parte de las FFCCSE, facilitando toda la información que resulte necesaria, poniendo a su disposición a los presuntos autores siempre que sea posible, actuando siempre de acuerdo con los principios básicos de actuación de la Ley de Seguridad Privada.

——— PE-1536/2024 RGEP.16377 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué protocolo de actuación tiene Metro de Madrid ante agresiones sexuales que se puedan producir en el suburbano.

RESPUESTA

Cuando se produce una agresión en la red de Metro de Madrid, se interviene prestando auxilio a las víctimas en colaboración con las asistencias sanitarias de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112. Además, se colabora siguiendo las instrucciones que se reciban por parte de las FFCCSE, facilitando toda la información que resulte necesaria, poniendo a su disposición a los presuntos autores siempre que sea posible, actuando siempre de acuerdo con los principios básicos de actuación de la Ley de Seguridad Privada.

De forma paralela, el personal de estaciones de Metro de Madrid recibe formación específica sobre cómo gestionar situaciones con riesgo de agresión, y se imparte tanto para el personal de nueva incorporación como en las distintas jornadas de actualización por las que pasa periódicamente todo el personal de estaciones.

Por otro lado, Metro de Madrid dispone de un protocolo corporativo de violencia ocupacional, que trata cualquier situación de violencia que pueda afectar al personal propio. También dispone de un protocolo interno de actuación por agresión sexual a viajeros, que permite catalogar de manera específica este tipo de agresiones.

Con respecto a las empresas de vigilancia, estas forman a sus empleados siguiendo siempre las directrices establecidas en la ley y el reglamento de Seguridad Privada, que también establece los requisitos de formación para dicho personal.

----- PE-1539/2024 RGEP.16380 -----

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué acciones preventivas ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes, ante posibles agresiones homofóbicas en el Metro de Madrid, durante esta Legislatura.

RESPUESTA

Desde el Consorcio Regional de Transportes de Madrid -CRTM- no se ha puesto en marcha ninguna acción en este sentido. Forma parte de sus funciones propias como operador de transporte procurar la seguridad de los viajeros en sus instalaciones.

——— PE-1541/2024 RGEP.16382 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué refuerzos ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes con motivo de la semana del Orgullo LGTBI 2024, en el Metro de Madrid.

RESPUESTA

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) estableció un dispositivo especial de transportes con motivo de la marcha del Orgullo LGTBI 2024, el día del Orgullo Gay celebrado el pasado

6 de julio que discurría por la tarde entre Atocha y la Plaza de Colón y que conllevó cortes de tráfico en la zona centro de la capital. Además, entre las 21:00 horas del sábado 6 de julio y las 6:00 horas del domingo 7 de julio, el Ayuntamiento de Madrid mantuvo cerrada al tráfico la Gran Vía.

Desviaron su recorrido 64 líneas de la EMT, quedando más de 300 paradas sin servicio en diferentes tramos horarios, a lo largo de toda la tarde y noche del sábado. Las Líneas diurnas afectadas fueron la 1, 2, 3, 5, 6, 9, 10, 14, 15, 19, 20, 26, 27, 32, 34, 37, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 59, 74, 75, 85, 86, 102, 133, 146, 147, 148, 150, C1, C2, E1 y Exprés Aeropuerto.

Asimismo, las líneas nocturnas de autobuses "Búhos" que recorren Gran Vía (N16, N18, N19, N20 y N21) tuvieron su última parada en Plaza de España. En general, los servicios nocturnos se reforzaron en función de la demanda, para facilitar los desplazamientos.

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid recomendó usar el servicio de Metro, que incrementó la frecuencia de sus trenes, en las Líneas 1, 2, 4, y 5, que dependiendo de la franja horaria y línea pudieron llegar al 140 %.

Todo el dispositivo fue supervisado desde el Centro Integral de Gestión del Transporte Público (CITRAM) dependiente del Consorcio Regional de Transporte de Madrid, organismo encargado de coordinar todos los modos e infraestructuras de transporte y gestionar planes especiales de transporte para garantizar la movilidad de los madrileños ante eventos.

------ PE-1542/2024 RGEP.16383 ------

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué refuerzos en el servicio de vigilancia, ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes con motivo de la semana del Orgullo LGTBI 2024, en el Metro de Madrid.

RESPUESTA

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid -CRTM- no establece el nivel de vigilancia que se ha de prestar en el servicio de Metro de Madrid, sino que forma parte de sus funciones propias como operador de transporte procurar la seguridad de los viajeros en sus instalaciones.

----- PE-1543/2024 RGEP.16384 -----

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué refuerzos de frecuencias, ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes con motivo de la semana del Orgullo LGTBI 2024, en el Metro de Madrid.

RESPUESTA

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) estableció un dispositivo especial de transportes con motivo de la marcha del Orgullo LGTBI 2024, el día del Orgullo Gay celebrado el pasado 6 de julio que discurría por la tarde entre Atocha y la Plaza de Colón y que conllevó cortes de tráfico en la zona centro de la capital. Además, entre las 21:00 horas del sábado 6 de julio y las 6:00 horas del domingo 7 de julio, el Ayuntamiento de Madrid mantuvo cerrada al tráfico la Gran Vía.

Desviaron su recorrido 64 líneas de la EMT, quedando más de 300 paradas sin servicio en diferentes tramos horarios, a lo largo de toda la tarde y noche del sábado. Las Líneas diurnas afectadas

fueron la 1, 2, 3, 5, 6, 9, 10, 14, 15, 19, 20, 26, 27, 32, 34, 37, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 59, 74, 75, 85, 86, 102, 133, 146, 147, 148, 150, C1, C2, E1 y Exprés Aeropuerto.

Asimismo, las líneas nocturnas de autobuses "Búhos" que recorren Gran Vía (N16, N18, N19, N20 y N21) tuvieron su última parada en Plaza de España. En general, los servicios nocturnos se reforzaron en función de la demanda, para facilitar los desplazamientos.

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid recomendó usar el servicio de Metro, que incrementó la frecuencia de sus trenes, en las Líneas 1, 2, 4, y 5, que dependiendo de la franja horaria y línea pudieron llegar al 140 %.

Todo el dispositivo fue supervisado desde el Centro Integral de Gestión del Transporte Público (CITRAM) dependiente del Consorcio Regional de Transporte de Madrid, organismo encargado de coordinar todo los modos e infraestructuras de transporte y gestionar planes especiales de transporte para garantizar la movilidad de los madrileños ante eventos.

------ PE-1544/2024 RGEP.16385 -----

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué refuerzos de frecuencias, ha adoptado el Consorcio Regional de Transportes con motivo de la semana del Orgullo LGTBI 2024, en líneas interurbanas.

RESPUESTA

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) estableció un dispositivo especial de transportes con motivo de la marcha del Orgullo LGTBI 2024, el día del Orgullo Gay celebrado el pasado 6 de julio que discurría por la tarde entre Atocha y la Plaza de Colón y que conllevó cortes de tráfico en la zona centro de la capital. Además, entre las 21:00 horas del sábado 6 de julio y las 6:00 horas del domingo 7 de julio, el Ayuntamiento de Madrid mantuvo cerrada al tráfico la Gran Vía.

Desviaron su recorrido 64 líneas de la EMT, quedando más de 300 paradas sin servicio en diferentes tramos horarios, a lo largo de toda la tarde y noche del sábado. Las Líneas diurnas afectadas fueron la 1, 2, 3, 5, 6, 9, 10, 14, 15, 19, 20, 26, 27, 32, 34, 37, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 59, 74, 75, 85, 86, 102, 133, 146, 147, 148, 150, C1, C2, E1 y Exprés Aeropuerto.

Asimismo, las líneas nocturnas de autobuses "Búhos" que recorren Gran Vía (N16, N18, N19, N20 y N21) tuvieron su última parada en Plaza de España. En general, los servicios nocturnos se reforzaron en función de la demanda, para facilitar los desplazamientos.

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid recomendó usar el servicio de Metro, que incrementó la frecuencia de sus trenes, en las Líneas 1, 2, 4, y 5, que dependiendo de la franja horaria y línea pudieron llegar al 140 %.

Todo el dispositivo fue supervisado desde el Centro Integral de Gestión del Transporte Público (CITRAM) dependiente del Consorcio Regional de Transporte de Madrid, organismo encargado de coordinar todos los modos e infraestructuras de transporte y gestionar planes especiales de transporte para garantizar la movilidad de los madrileños ante eventos.

------ PE-1548/2024 RGEP.16474 ------

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tienen previsto poner en funcionamiento el segundo Centro de Crisis 24 horas para la atención a víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Está previsto en los próximos meses.

——— PE-1554/2024 RGEP.89 ——— (Transformada de PCOP-49/2024 RGEP.89)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la medida primera de su Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento a la natalidad y la conciliación con una ayuda de 500 euros para mujeres menores de 30 años?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que se valora muy positivamente.

——— PE-1560/2024 RGEP.171 ——— (Transformada de PCOP-57/2024 RGEP.171)

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno poner en funcionamiento el centro residencial de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica?

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 22 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1662/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 152.

——— PE-1567/2024 RGEP.276 ——— (Transformada de PCOP-102/2024 RGEP.276)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la falta de un instituto de Educación Secundaria en Valdebebas?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-2572/2023 RGEP.13049.

——— PE-1568/2024 RGEP.281 ——— (Transformada de PCOP-103/2024 RGEP.281)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que las ayudas al comedor escolar son suficientes para garantizar una alimentación saludable a todos los niños y niñas de la Comunidad de Madrid?

Se considera que las becas de comedor escolar son indispensables para garantizar una alimentación saludable a gran parte de los niños de la Comunidad de Madrid.

—— PE-1569/2024 RGEP.283 —— (Transformada de PCOP-104/2024 RGEP.283)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Las infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid son adecuadas para la escolarización de los alumnos.

—— PE-1570/2024 RGEP.286 —— (Transformada de PCOP-105/2024 RGEP.286)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la Aulas TEA existentes en los centros educativos de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta a la Pregunta PCOC-1692/2023 RGEP.15703, qué medidas tiene previsto desarrollar para el incremento de plazas para alumnos con trastorno del espectro autista en los centros de educación especial dependientes de la Comunidad de Madrid, realizada el 12 de diciembre de 2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-1571/2024 RGEP.290 ——— (Transformada de PCOP-106/2024 RGEP.290)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que está siendo efectivo el trabajo desarrollado para prevenir el bullying en los centros educativos?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-1614/2023 RGEP.14921, qué actuaciones se llevan a cabo para la erradicación del bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, realizada el 5 de diciembre de 2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-1572/2024 RGEP.292 ——— (Transformada de PCOP-107/2024 RGEP.292)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de los recursos puestos en marcha para hacer frente a los problemas de salud mental dentro de los centros educativos?

La valoración es positiva. Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-1614/2023 RGEP.14921, qué actuaciones se llevan a cabo para la erradicación del bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, realizada el 5 de diciembre de 2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-1574/2024 RGEP.298 ——— (Transformada de PCOP-110/2024 RGEP.298)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo no se permite la salida de los centros educativos de alumnado en compañía de sus hermanos/as mayores?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-1775/2023 RGEP.8060.

——— PE-1575/2024 RGEP.300 ——— (Transformada de PCOP-111/2024 RGEP.300)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué líneas de trabajo está desarrollando para prevenir la violencia de género y las agresiones sexuales en centros educativos?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en Pleno a la Pregunta PCOP-1022/2023 RGEP.10557.

——— PE-1576/2024 RGEP.302 ——— (Transformada de PCOP-112/2024 RGEP.302)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que las bajas temperaturas pueden impactar en la calidad educativa?

RESPUESTA

Las bajas temperaturas pueden afectar a la calidad educativa, por eso el Gobierno de la Comunidad de Madrid, muchas veces en colaboración con los Ayuntamientos, se esfuerza en mejorar las condiciones de climatización de cada uno de los edificios escolares.

——— PE-1577/2024 RGEP.306 ——— (Transformada de PCOP-114/2024 RGEP.306)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno regional para mejorar la calidad educativa en la etapa 0-3?

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-97/2024 RGEP.305, sobre qué medidas va a poner en marcha el Gobierno regional para mejorar la calidad educativa en la etapa 0-3, realizada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 4 de junio de 2024.

——— PE-1578/2024 RGEP.308 ——— (Transformada de PCOP-115/2024 RGEP.308)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la oferta de plazas públicas en la etapa 0-3 es suficiente ante la demanda que existe?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la Comparecencia C-901/2023 RGEP.11409, al objeto de informar sobre los planes para garantizar un acceso de calidad a la Educación Infantil en nuestra región en la presente Legislatura, celebrada el día 14 de noviembre de 2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-1597/2024 RGEP.806 ——— (Transformada de PCOP-409/2024 RGEP.806)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado adoptar medidas para reducir el consumo de vapeadores entre menores de edad?

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 1 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-566/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 186.

——— PE-1598/2024 RGEP.807 ——— (Transformada de PCOP-410/2024 RGEP.807)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas adoptadas por su Gobierno para fomentar la higiene del sueño entre la ciudadanía madrileña?

RESPUESTA

Las actuaciones desarrolladas desde diferentes ámbitos (Atención Primaria, Hospitalaria y Salud Pública) en relación con la higiene del sueño y la promoción de hábitos saludables en el descanso son consideradas de manera muy positiva.

——— PE-1601/2024 RGEP.810 ——— (Transformada de PCOP-413/2024 RGEP.810)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene pensado adoptar para aliviar la carga económica de los pacientes de bruxismo?

En relación a la iniciativa de referencia, se informa de que las prestaciones derivadas de esta afección no se contemplan en la cartera básica del Sistema Nacional de Salud.

——— PE-1602/2024 RGEP.837 ——— (Transformada de PCOP-427/2024 RGEP.837)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la inclusión de criterios sociales y de innovación en los procesos de contratación de la administración madrileña?

RESPUESTA

Se valora positivamente y se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PCOC-179/2024 RGEP.836 del 10 de junio de 2024.

—— PE-1604/2024 RGEP.851 —— (Transformada de PCOP-431/2024 RGEP.851)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué posiciones ha defendido el Gobierno en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas.

RESPUESTA

En el Consejo de Política Fiscal y Financiera, hemos solicitado al Gobierno que se aborde la reforma de la financiación autonómica para evitar tratos de favor con determinadas CC. AA.

——— PE-1607/2024 RGEP.881 ——— (Transformada de PCOP-446/2024 RGEP.881)

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación financiera del transporte público en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

En los últimos años hemos asistido a un incremento significativo de los costes de explotación debido fundamentalmente al aumento de los costes de personal, de la energía eléctrica y del combustible, así como de la evolución del IPC.

Asimismo, y debido fundamentalmente a las rebajas autorizadas por el Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes de Madrid en las tarifas de los abonos personales y en los títulos multiviaje que se mantendrán hasta el 31 de diciembre de 2024, en aplicación de lo dispuesto en los Reales Decretos-Leyes del Estado, se ha producido una disminución de los ingresos por venta de títulos, a la vez que ha significado un incremento de la demanda, por lo que la Comunidad de Madrid ha tenido que reforzar el servicio del transporte público.

En este contexto económico, el Presupuesto para el 2024 es de 2.945,62 millones de euros, lo que supone un incremento del 22,93 % sobre el presupuesto de 2022, prorrogado para 2023. Este fuerte

incremento da total respuesta al incremento de las necesidades del sistema de transportes, ya que cuenta con 549,48 millones más que el presupuesto prorrogado para 2023.

Sin embargo, la situación para el año 2025 es de absoluta incertidumbre, ya que como decíamos antes las bonificaciones aprobadas por el Estado suponen una disminución muy significativa de los ingresos y el Ministerio no se ha pronunciado aún sobre si estas ayudas se mantendrán también en el ejercicio próximo (recuérdese que años anteriores el Estado ha aprobado y dado a conocer públicamente las subvenciones los últimos días del año).

——— PE-1616/2024 RGEP.892 ——— (Transformada de PCOP-457/2024 RGEP.892)

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas de su Gobierno en materia educativa?

RESPUESTA

La valoración realizada sobre las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia educativa es positiva. Gracias a ellas, Madrid cuenta con un sistema educativo de calidad, que propugna como valores fundamentales la pluralidad, la libertad, el esfuerzo y la igualdad de oportunidades.

——— PE-1617/2024 RGEP.893 ——— (Transformada de PCOP-458/2024 RGEP.893)

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar su Gobierno para hacer frente a la segregación educativa por renta en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la Comparecencia C-93/2023 RGEP.5652, al objeto de informar sobre las medidas puestas en marcha para reducir la desigualdad en el ámbito educativo, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno de 13 de octubre de 2023.

—— PE-1619/2024 RGEP.895 —— (Transformada de PCOP-460/2024 RGEP.895)

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar su Gobierno para prevenir la violencia machista en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PCOP-256/2023, entre otras, y sustanciada en el Pleno de la Asamblea celebrado el 13 de octubre de 2023.

—— PE-1652/2024 RGEP.1178 —— (Transformada de PCOP-571/2024 RGEP.1178)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las medidas de protección adoptadas por su Gobierno para prevenir el acoso sexual en los centros educativos?

Se remite a su señoría a la respuesta realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades a la Pregunta PCOP-1022/2023 RGEP.10557 en el Pleno del 23 de noviembre de 2023.

—— PE-1659/2024 RGEP.1186 —— (Transformada de PCOP-579/2024 RGEP.1186)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar su Gobierno para hacer frente a la segregación educativa por cuestión de renta?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la Comparecencia C-93/2023 RGEP.5652, al objeto de informar sobre las medidas puestas en marcha para reducir la desigualdad en el ámbito educativo, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno de 13 de octubre de 2023.

——— PE-1676/2024 RGEP.1257 ——— (Transformada de PCOP-597/2024 RGEP.1257)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de actuación para la protección psicosocial frente al burnout de los trabajadores sanitarios del SERMAS.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en la Comisión de Sanidad del día 18 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-322/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 175.

——— PE-1680/2024 RGEP.1264 ——— (Transformada de PCOP-602/2024 RGEP.1264)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para disminuir la brecha de género en los cuidados no profesionalizados, especialmente en el ámbito familiar.

RESPUESTA

Continuar impulsando medidas transversales en empleo, formación y reciclaje profesional para la acreditación de competencias profesionales de cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

——— PE-1687/2024 RGEP.1360 ——— (Transformada de PCOP-610/2024 RGEP.1360)

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid está satisfecho con las medidas que en materia de sus competencias, tiene pensado implementar durante el 2024 para garantizar la accesibilidad universal en la vivienda social de la región.

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa que estamos satisfechos pues los programas están avanzando positivamente.

——— PE-1694/2024 RGEP.1479 ——— (Transformada de PCOP-636/2024 RGEP.1479)

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones por las que se prosigue con las obras del Metro de Madrid de la Línea 11 pese al hallazgo de unos restos arqueológicos?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, como es habitual, se está cumpliendo con el control y seguimiento arqueológico, y que se van documentando los restos que van apareciendo, e inventariando los materiales encontrados. Cuando finalicen las obras se presentará el informe final de la actividad arqueológica.

Los restos aparecidos por el momento ya están siendo controlados, lo cual no impide la continuidad de las obras.

——— PE-1697/2024 RGEP.1497 ——— (Transformada de PCOP-640/2024 RGEP.1497)

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el nivel de endeudamiento de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid es la región, sin un régimen especial, con menor ratio de endeudamiento.

—— PE-1700/2024 RGEP.1529 —— (Transformada de PCOP-645/2024 RGEP.1529)

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué iniciativas tiene previsto desarrollar este equipo de Gobierno para la promoción comercial a nivel municipal, en especial, en aquellos municipios de menor tamaño.

RESPUESTA

Diversas iniciativas como los comercios mágicos. Una iniciativa que la Comunidad de Madrid dispone para promocionar el comercio de proximidad y atraer a los vecinos a las zonas de tiendas y establecimientos minoristas del municipio, y para, ello se incluyen actividades de entretenimiento de carácter lúdico familiar, e interactivas con el público en general tales como sorteos, tickets regalo y promociones para canjear por regalos en la feria.

Desde la primera edición en 2014 son ya más de 11.800 los pequeños negocios de 96 municipios diferentes de todas las zonas de la región, los que se han sumado a este proyecto.

——— PE-1704/2024 RGEP.1579 ——— (Transformada de PCOP-659/2024 RGEP.1579)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los niveles de accesibilidad a los servicios de transporte público en los PAUS de la región?

RESPUESTA

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid informa de manera pormenorizada dentro de los expedientes urbanísticos los planes sectoriales, generales o los planes de movilidad de los PAUS indicando su valoración y, en su caso, señalando aquellos aspectos que se tienen que contemplar y que no se han incorporado a dichos planes; siempre desde el punto de vista de la movilidad y del transporte. Por ello, se entiende que en la medida en que dichos informes sean tenidos en cuenta a la hora del desarrollo, la valoración de los niveles de accesibilidad es positiva.

——— PE-1709/2024 RGEP.1702 ——— (Transformada de PCOP-694/2024 RGEP.1702)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio ofrecido por la línea de autobuses interurbanos número 824, que une Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-513/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 2 de febrero de 2024.

—— PE-1724/2024 RGEP.1830 —— (Transformada de PCOP-735/2024 RGEP.1830)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los datos actuales de desempleo juvenil de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Somos la región que más ha reducido el paro juvenil en el último año y tenemos la tasa de paro juvenil más baja de España.

Sin embargo, somos ambiciosos y nos hemos propuesto el objetivo de alcanzar al pleno empleo en esta Legislatura. Para ello, hemos presentado recientemente, el Plan de Empleo Joven con Inversión de $200~\text{M}\odot$ y 50~medidas.

—— PE-1728/2024 RGEP.1844 —— (Transformada de PCOP-740/2024 RGEP.1844)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la tasa de empleo juvenil de la Comunidad de Madrid?

Somos la región que más ha reducido el paro juvenil en el último año y tenemos la tasa de paro juvenil más baja de España.

Sin embargo, somos ambiciosos y nos hemos propuesto el objetivo de alcanzar al pleno empleo en esta Legislatura. Para ello, hemos presentado recientemente, el Plan de Empleo Joven con inversión de $200~\text{M}\odot$ y 50~medidas.

——— PE-1752/2024 RGEP.1966 ——— (Transformada de PCOP-781/2024 RGEP.1966)

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 financia adecuadamente los servicios públicos que reciben los madrileños?

RESPUESTA

El presupuesto 2024 de la Comunidad de Madrid, es el más ambicioso de nuestra historia, que incluye la mayor dotación de la historia para Sanidad, superando los $10.000 \,\mathrm{M}\mbox{\ensuremath{\emptyset}}$, y para educación (6.500 $\,\mathrm{M}\mbox{\ensuremath{\emptyset}}$).

——— PE-1753/2024 RGEP.1979 ——— (Transformada de PCOP-789/2024 RGEP.1979)

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el Gobierno de la Comunidad de Madrid hubiera ahorrado costes financieros si hubiera acudido al Fondo de Liquidez Autonómica para financiar la Deuda Pública, como hacen el resto de Comunidades Autónomas?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PCOC-189/2024 RGEP.850 del 7 de febrero de 2024.

—— PE-1754/2024 RGEP.1982 —— (Transformada de PCOP-790/2024 RGEP.1982)

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que la decisión del Gobierno de la Comunidad de Madrid de acudir al mercado libre para financiar la Deuda Pública de la Comunidad ha supuesto que la región esté pagando más intereses por la misma que el resto de Comunidades Autónomas?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PCOC-189/2024 RGEP.850 del 7 de febrero de 2025.

——— PE-1788/2024 RGEP.2224 ——— (Transformada de PCOP-869/2024 RGEP.2224)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas se han adoptado para prevenir los posibles efectos de la "borrasca Juan", prevista su llegada los días 19, 20 y 21 de enero de 2024 en el transporte regional.

RESPUESTA

El Centro Integral de Gestión del Transporte Público (CITRAM) dependiente del Consorcio Regional de Transporte de Madrid, estuvo atento a las alertas meteorológicas y fue el encargado de trasladar las diferentes incidencias que afectaron al servicio de transporte, para garantizar la movilidad en condiciones de seguridad.

Desde el 16 de enero, debido a las condiciones meteorológicas adversas, la estación de Valdesquí permaneció cerrada hasta nuevo aviso. La Línea 691 Madrid (Moncloa)-Becerril-Navacerrada-Valdesquí realizó su cabecera en Cotos.

Durante la jornada del 19 de enero, las actuaciones fueron:

15:35 a 18:30 horas. Se obtiene información en redes sociales de que debido a la crecida del río se ha procedido a cerrar el Puente de Chapinería (M-510). Se confirma con Dirección General de Tráfico y se avisa a la empresa concesionaria del transporte interurbano de la zona, si bien no afecta a ningún servicio.

——— PE-1916/2024 RGEP.2879 ——— (Transformada de PCOP-1090/2024 RGEP.2879)

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo avanza la construcción de los 19 Centros de Salud prometidos este año por la Comunidad de Madrid en el Proyecto de Ley de Presupuestos 2024?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 20 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1540/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 277.

——— PE-1929/2024 RGEP.2974 ——— (Transformada de PCOP-1119/2024 RGEP.2974)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a las posibles afectaciones a la movilidad regional derivadas del establecimiento en Madrid del Gran Premio de España de la Fórmula 1?

RESPUESTA

El Gran Premio de Fórmula 1 de Madrid, cuya primera edición está prevista para el 2026, conllevará la aprobación del correspondiente plan de movilidad como es habitual en este tipo de eventos culturales, deportivos, comerciales, sociales, etc., en los que se prevé una afluencia importante de personas. Su tramitación se llevará a cabo según lo previsto en la Ordenanza de Movilidad Sostenible

del Ayuntamiento de Madrid, al encontrarse el circuito en el término municipal de Madrid, no habiéndose comenzado aún su tramitación por lo que la valoración que se haga de las posibles afecciones se hará en el momento en que se conozcan los detalles del evento.

—— PE-1955/2024 RGEP.3284 —— (Transformada de PCOP-1181/2024 RGEP.3284)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid necesaria la educación afectivo-sexual en las instituciones educativas madrileñas?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades a la Pregunta PCOP-1022/2023 RGEP.10557 en el Pleno del 23 de noviembre de 2023.

——— PE-1957/2024 RGEP.3291 ——— (Transformada de PCOP-1186/2024 RGEP.3291)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están poniendo en marcha desde el Gobierno para abordar y prevenir la violencia machista en nuestra región?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PCOP-256/2023, entre otras, y sustanciada en el Pleno de la Asamblea celebrado el 13 de octubre de 2023.

——— PE-1973/2024 RGEP.3517 ——— (Transformada de PCOP-1221/2024 RGEP.3517)

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué obras de renovación de las vías ciclistas existentes se han realizado para adecuarlas a los parámetros del Plan de la Red Básica de Vías Ciclistas?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación de la Directora General de Carreteras a la Pregunta PCOC-1113/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 7 de junio de 2024.

——— PE-2005/2024 RGEP.3724 ——— (Transformada de PCOP-1305/2024 RGEP.3724)

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir los dos nuevos centros especializados en infecciones de transmisión sexual anunciados por la Presidenta de la Comunidad en el debate de investidura?

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 1 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2149/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 186.

——— PE-2011/2024 RGEP.3774 ——— (Transformada de PCOP-1318/2024 RGEP.3774)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Gobierno regional para la creación de una nueva línea de autobús, que dé cobertura a las poblaciones que tienen el Hospital Infanta Cristina de Parla como referencia (Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Batres, Cubas de la Sagra, Casarrubuelos, Serranillos del Valle y Griñón).

RESPUESTA

Los citados municipios disponen de las Líneas 460 y 463 para acceder al Hospital. En septiembre la Línea 460 tiene prevista una mejora en los horarios de lunes a viernes laborables. Por otra parte, la Línea 463, que da el acceso al Hospital a los municipios de Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco, vio incrementados sus servicios de lunes a viernes laborables el 15 de abril de este año.

——— PE-2020/2024 RGEP.3960 ——— (Transformada de PCOP-1358/2024 RGEP.3960)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué modelos y referentes utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reconocer el papel de niñas y mujeres en la ciencia como agentes de cambio?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades a la Pregunta PCOP-1357/2024 RGEP.3959, sobre si tiene pensada el Gobierno alguna acción para lograr el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas en la Comunidad de Madrid, en el Pleno del 7 de marzo de 2024.

——— PE-2023/2024 RGEP.3963 ——— (Transformada de PCOP-1361/2024 RGEP.3963)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo va a trabajar el Gobierno regional para eliminar las barreras que encuentran las niñas que quieren convertirse en mujeres científicas.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades a la Pregunta PCOP-1357/2024 RGEP.3959, sobre si tiene pensada el Gobierno alguna acción para lograr el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas en la Comunidad de Madrid, en el Pleno del 7 de marzo de 2024.

—— PE-2024/2024 RGEP.3964 —— (Transformada de PCOP-1362/2024 RGEP.3964)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las actuaciones llevadas a cabo en materia de promoción a las mujeres científicas en esta Comunidad?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades a la Pregunta PCOP-1357/2024 RGEP.3959, sobre si tiene pensada el Gobierno alguna acción para lograr el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas en la Comunidad de Madrid, en el Pleno del 7 de marzo de 2024.

——— PE-2029/2024 RGEP.4096 ——— (Transformada de PCOP-1385/2024 RGEP.4096)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para la construcción de un nuevo centro de Secundaria en el Barrio de Solagua de Leganés?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-1300/2024 RGEP.4095, sobre qué planes tiene el Gobierno regional para la construcción de un nuevo centro de Secundaria en el Barrio de Solagua de Leganés, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 5 de marzo de 2024.

——— PE-2030/2024 RGEP.4118 ——— (Transformada de PCOP-1394/2024 RGEP.4118)

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno implementar el tanteo y retracto en materia de vivienda?

RESPUESTA

La Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, contempla en la Sección Tercera el ejercicio de derecho de tanteo y retracto.

——— PE-2034/2024 RGEP.4133 ——— (Transformada de PCOP-1398/2024 RGEP.4133)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno regional para garantizar que el alumnado de Formación Profesional puede realizar sus FCT?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

——— PE-2071/2024 RGEP.4789 ——— (Transformada de PCOP-1551/2024 RGEP.4789)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera preocupante la progresiva transformación de locales comerciales en viviendas?

RESPUESTA

La progresiva transformación de locales en viviendas se regula según la normativa municipal de aplicación.

——— PE-2121/2024 RGEP.5086 ——— (Transformada de PCOP-1628/2024 RGEP.5086)

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno regional para la potencialización de la digitalización del transporte urbano sostenible?

RESPUESTA

Son varias las medidas que se están desarrollando desde el Consorcio Regional de Transportes de Madrid -CRTM- para potenciar la digitalización del transporte en toda la región, y por tanto también en el ámbito urbano. Estas medidas abarcan tanto la mejora de la información al usuario, así como la incorporación de sistemas ITS, no sólo en las infraestructuras, sino también en el propio servicio.

——— PE-2139/2024 RGEP.5241 ——— (Transformada de PCOP-1667/2024 RGEP.5241)

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas puestas en marcha para la coordinación sociosanitaria en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La información solicitada se encuentra a su disposición en la siguiente URL:

https://www.comunidad.madrid/noticias/2024/04/08/comunidad-madrid-crea-comision-coordinacion-sociosanitaria-mejorar-atencion-centros-residenciales

——— PE-2149/2024 RGEP.5299 ——— (Transformada de PCOP-1683/2024 RGEP.5299)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo van a realizar la evaluación final de la Estrategia madrileña contra la violencia de género 2016/2021.

RESPUESTA

La evaluación ya está realizada.

—— PE-2155/2024 RGEP.5354 —— (Transformada de PCOP-1714/2024 RGEP.5354)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de los comedores sociales de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid realiza una valoración positiva.

——— PE-2158/2024 RGEP.5398 ——— (Transformada de PCOP-1720/2024 RGEP.5398)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué inversiones en transporte están previstas para el municipio de Galapagar.

RESPUESTA

El coste de explotación previsto para 2024 del servicio de transporte público del municipio de Galapagar es de 10.144.664 euros.

——— PE-2159/2024 RGEP.5399 ——— (Transformada de PCOP-1721/2024 RGEP.5399)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué ampliaciones en materia de transporte tiene previstas realizar para el municipio de El Álamo.

RESPUESTA

Se considera que la oferta es adecuada a la demanda existente y no presenta indicadores que comprometan la calidad del servicio.

——— PE-2160/2024 RGEP.5418 ——— (Transformada de PCOP-1724/2024 RGEP.5418)

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tienen previstos para la escolarización de los alumnos de Educación Infantil que se encuentran actualmente en la escuela infantil municipal en Moraleja de Enmedio?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-1648/2024 RGEP.5419, qué planes de actuación tienen previstos para la escolarización de los alumnos de Educación Infantil que se encuentran actualmente en la Escuela Infantil municipal en Moraleja de Enmedio, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del día 16 de abril de 2024.

——— PE-2173/2024 RGEP.5758 ——— (Transformada de PCOP-1789/2024 RGEP.5758)

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el cumplimiento de la normativa en prevención de incendios por parte de la Residencia Juan XXIII del Barrio madrileño de Aravaca?

Al haber un procedimiento judicial abierto en este momento, estamos a disposición de la autoridad judicial competente.

—— PE-2183/2024 RGEP.6373 —— (Transformada de PCOP-1828/2024 RGEP.6373)

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentran las viviendas de alquiler correspondientes al Plan Vive de la Comunidad de Madrid en el municipio de Las Rozas.

RESPUESTA

En contestación a la pregunta, se informa que no hay Plan Vive en el municipio de Las Rozas.

——— PE-2224/2024 RGEP.7048 ——— (Transformada de PCOP-1944/2024 RGEP.7048)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe el cierre de la Escuela infantil pública Colorín Colorado para el curso que viene?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-2110/2024 RGEP.7931, Qué medidas tiene previsto adoptar para la mejora de infraestructuras en el Colegio de Educación Infantil Colorín Colorado del distrito de Chamartín de Madrid, realizada el 16 de abril de 2024 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-2253/2024 RGEP.7576 ——— (Transformada de PCOP-2020/2024 RGEP.7576)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas considera que deben ponerse en marcha para mejorar el sistema de residencias de personas mayores en la región?

RESPUESTA

Esta pregunta fue ampliamente respondida en la interpelación sobre residencias de la Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales en el Pleno de la Asamblea celebrado el día 14 de marzo de 2024.

——— PE-2255/2024 RGEP.7581 ——— (Transformada de PCOP-2025/2024 RGEP.7581)

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la atención que se está dando a las personas mayores en las residencias de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se valora de forma positiva.

——— PE-2273/2024 RGEP.7786 ——— (Transformada de PCOP-2068/2024 RGEP.7786)

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos por los que no se hizo pública la última ITE de diciembre de 2023 al Estadio del Rayo Vallecano?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la Inspección Técnica del Edificio (ITE) se realizó en el año 2022 de conformidad con la normativa aplicable que exige que se realice cada 10 años y no en 2023. El resultado de la misma fue comunicado al Departamento Técnico de Inspección de Edificios. Área de conservación. Distrito de Puente de Vallecas del Ayuntamiento de Madrid para continuar con toda la tramitación, como marca la ley, que no contempla hacer públicas las inspecciones técnicas de los edificios.

——— PE-2436/2024 RGEP.9157 ——— (Transformada de PCOP-2433/2024 RGEP.9157)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno para luchar contra la pobreza infantil en Madrid?

RESPUESTA

Esta pregunta fue contestada en la comparecencia sobre pobreza infantil de la Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, que se sustanció en el Pleno de la Asamblea el 13 de octubre de 2023.

——— PE-2454/2024 RGEP.9630 ——— (Transformada de PCOP-2533/2024 RGEP.9630)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué plan estratégico va a implantar el Gobierno regional para poner en valor el patrimonio histórico cultural en el municipio de Valdemorillo.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, actualmente, no existe un plan estratégico específico para poner en valor el patrimonio histórico cultural en el municipio de Valdemorillo.

No obstante, sí resultan de aplicación al municipio de Valdemorillo los planes que la Comunidad de Madrid está aplicando en todos los municipios de la región en relación con la puesta en valor del patrimonio cultural, y de acuerdo con los criterios de intervención establecidos en la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Dentro de los citados planes que se están llevando a cabo para la puesta en valor del patrimonio cultural, y de posible aplicación en el municipio de Valdemorillo se pueden citar: el plan de restauración de fuentes y jardines históricos, el plan de restauración y puesta en valor de puentes históricos, la protección y conservación de su patrimonio histórico protegido, la restauración de bienes inmuebles de titularidad de la Iglesia dentro del convenio entre la Comunidad de Madrid y la provincia eclesiástica de Madrid, el plan de yacimientos visitables así como la catalogación e inventario de sus bienes protegidos, entre otros.

——— PE-2455/2024 RGEP.9635 ——— (Transformada de PCOP-2534/2024 RGEP.9635)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de apoyo destinadas a los usuarios del transporte público en la región está adoptando el Gobierno regional en esta Legislatura.

RESPUESTA

Desde el punto de vista tarifario, se está trabajando para simplificar las zonas tarifarias del transporte público pasando de 6 zonas (A, B1, B2, B3, C1 y C2) a únicamente dos zonas: Madrid (A) y resto de la región (B).

También se prevé aprobar la gratuidad del transporte público para personas con discapacidad de grado igual o superior al 65 %.

——— PE-2459/2024 RGEP.9639 ——— (Transformada de PCOP-2538/2024 RGEP.9639)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de apoyo destinadas a los usuarios del transporte público en el municipio de El Álamo está adoptando el Gobierno regional.

RESPUESTA

Como se ha indicado en la respuesta a la Pregunta PE-2159 en la actualidad el municipio de El Álamo cuenta con una oferta adecuada a la demanda existente y no presenta indicadores que comprometan la calidad del servicio.

Por otra parte, los usuarios del transporte público del municipio de El Álamo en la actualidad durante el año 2024 se benefician de las bonificaciones en las tarifas aprobadas, consistentes en una rebaja del 60 % en los abonos perfiles "joven y normal", siendo gratuitos para los perfiles de tarjeta infantil y de más de 65 años.

Además, para los usuarios que usen los títulos multiviajes existe una bonificación del 50 %.

——— PE-2467/2024 RGEP.9737 ——— (Transformada de PCOP-2551/2024 RGEP.9737)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles serán las principales líneas de actuación del Plan de prevención y atención de ITS, anunciado para su implantación en el tercer trimestre de 2024?

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de noviembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOP-1022/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 93.

—— PE-2497/2024 RGEP.10173 —— (Transformada de PCOP-2614/2024 RGEP.10173)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Rivas?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha configuración se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-2534/2024 RGEP.10849 ——— (Transformada de PCOP-2753/2024 RGEP.10849)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué ayudas tiene previsto el Gobierno regional para las VTC.

RESPUESTA

En la actualidad el Gobierno regional no tiene prevista ninguna ayuda para las VTC.

——— PE-2535/2024 RGEP.10850 ——— (Transformada de PCOP-2754/2024 RGEP.10850)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué inversión tiene previsto el Gobierno regional para la Comisión de Coordinación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La información solicitada se encuentra alojada en la siguiente URL:

https://www.comunidad.madrid/noticias/2024/04/08/comunidad-madrid-crea-comision-coordinacion-sociosanitaria-mejorar-atencion-centros-residenciales

——— PE-2539/2024 RGEP.10922 ——— (Transformada de PCOP-2797/2024 RGEP.10922)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está estudiando el Gobierno regional la subida de las tarifas del transporte público?

RESPUESTA

En estos momentos, el Gobierno regional no está estudiando subir las tarifas del transporte público.

——— PE-2540/2024 RGEP.10924 ——— (Transformada de PCOP-2798/2024 RGEP.10924)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al sistema tarifario del transporte público de la región?

RESPUESTA

El sistema de tarifario de transporte público de la región es uno de los más bonificados de Europa. Así, según el informe de 2024 de EMPTA que recoge los datos del 2023, Madrid sigue siendo una de las regiones de Europa con el transporte más barato ya que el usuario apenas paga el 20 % del coste del servicio, mientras que en Londres el usuario paga el 56 %.

——— PE-2551/2024 RGEP.11076 ——— (Transformada de PCOP-2839/2024 RGEP.11076)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar la Comunidad de Madrid para reducir las listas de espera en el acceso a la atención psicológica de las víctimas de violencia sexual?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que esta iniciativa ya fue respondida en la Pregunta PCOP-1183/2024 sustanciada en el Pleno de la Asamblea celebrado el día 23 de mayo de 2024.

——— PE-2570/2024 RGEP.11518 ——— (Transformada de PCOP-2930/2024 RGEP.11518)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto incrementar el precio del transporte público?

RESPUESTA

En estos momentos, el Gobierno regional no está estudiando subir las tarifas del transporte público.

——— PE-2605/2024 RGEP.12223 ——— (Transformada de PCOP-3027/2024 RGEP.12223)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas a la infancia?

RESPUESTA

Los previstos en la Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid y en la Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

——— PE-2618/2024 RGEP.12261 ——— (Transformada de PCOP-3046/2024 RGEP.12261)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra Comunidad?

RESPUESTA

Sí, consideramos que se está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra Comunidad. Por eso, cada curso, la escolarización en este etapa no obligatoria cada vez es mayor.

——— PE-2632/2024 RGEP.12480 ——— (Transformada de PCOP-3104/2024 RGEP.12480)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la realización del módulo de prácticas por parte del alumnado de Formación Profesional de Grado Superior de la rama Sanitaria de centros públicos?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

——— PE-2635/2024 RGEP.12498 ——— (Transformada de PCOP-3113/2024 RGEP.12498)

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la oferta de plazas públicas en la etapa 0-3 es suficiente ante la demanda que existe?

RESPUESTA

Consideramos que se está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra Comunidad. Por eso, cada curso, la escolarización en este etapa no obligatoria cada vez es mayor.

——— PE-2637/2024 RGEP.12556 ——— (Transformada de PCOP-3127/2024 RGEP.12556)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir la incidencia de los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 2 de octubre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-334/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 36.

——— PE-2638/2024 RGEP.12559 ——— (Transformada de PCOP-3128/2024 RGEP.12559)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 2 de octubre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-334/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 36.

——— PE-2656/2024 RGEP.12819 ——— (Transformada de PCOP-3184/2024 RGEP.12819)

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto sobre los alumnos madrileños de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

PE-2661/2024 RGEP.13120 ——— (Transformada de PCOP-3208/2024 RGEP.13120)

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto sobre los alumnos madrileños de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

——— PE-2673/2024 RGEP.13310 ——— (Transformada de PCOP-3253/2024 RGEP.13310)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios tiene previsto incluir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo reglamento de vivienda protegida, incluido en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

RESPUESTA

El nuevo reglamento de vivienda protegida tiene como objeto adecuarse a la realidad de la vivienda de nuestra Comunidad para así poder regularla convenientemente.

——— PE-2674/2024 RGEP.13312 ——— (Transformada de PCOP-3254/2024 RGEP.13312)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Medidas legislativas más flexibles" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

RESPUESTA

La propuesta de "Medidas legislativas más flexibles", incluye las siguientes:

- Durante los dos próximos años, se facilitará la posibilidad de cambiar el uso de edificios o suelo destinado a oficinas si se utiliza para vivienda en alquiler asequible.
- Seguirá flexibilizándose la legislación en materia de urbanismo y suelo para acortar los plazos, y simultanear los trámites administrativos con la edificación o el desarrollo de nuevos suelos para vivienda con protección pública (VPP).
- Posibilidad de destinarse a la construcción de vivienda pública un mayor número de parcelas de la red supramunicipal de la Comunidad de Madrid, facilitando la tramitación.

——— PE-2676/2024 RGEP.13315 ——— (Transformada de PCOP-3256/2024 RGEP.13315)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Acceso de las cooperativas a préstamos" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

RESPUESTA

Son ayudas de impulso a la promoción de viviendas en alquiler asequible facilitando a las cooperativas el acceso a préstamos con protección pública, con aval de la Comunidad de Madrid a través de Avalmadrid.

——— PE-2708/2024 RGEP.13796 ——— (Transformada de PCOP-3417/2024 RGEP.13796)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia de transportes tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Móstoles?

RESPUESTA

El coste de explotación previsto para el 2024 del servicio de transporte público del municipio de Móstoles, que se presta a través de 6 líneas urbanas de autobús y de 24 interurbanas integradas en los contratos de concesión VCM-501, VCM-503, VCM-504 y VCM-404, es de 39.560.375 euros.

——— PE-2714/2024 RGEP.13803 ——— (Transformada de PCOP-3424/2024 RGEP.13803)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia de transportes tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Getafe?

RESPUESTA

El coste de explotación previsto para el 2024 del servicio de transporte público del municipio de Getafe, que se presta a través de 8 líneas urbanas de autobús y de 19 interurbanas integradas en los contratos de concesión VCM-301, VCM-401, VCM-402, VCM-403 y VCM-404, es de 26.364.572 euros.

——— PE-2720/2024 RGEP.13810 ——— (Transformada de PCOP-3431/2024 RGEP.13810)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia de transportes tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Leganés?

RESPUESTA

El coste de explotación previsto para 2024 del servicio de transporte público del municipio de Leganés, que se presta a través de 1 línea urbana de autobús y de 19 interurbanas integradas en los contratos de concesión VCM-402, VCM-403 y VCM-404, es de 27.707.717 euros.

——— PE-2754/2024 RGEP.14155 ——— (Transformada de PCOP-3534/2024 RGEP.14155)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué modelo de éxito utiliza como referencia el Gobierno regional para el diseño de sus políticas en materia de vivienda?

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid dispone de sus propios planes de vivienda.

——— PE-2755/2024 RGEP.14156 ——— (Transformada de PCOP-3535/2024 RGEP.14156)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿El modelo de qué región utiliza el Gobierno regional como referencia en políticas de vivienda?

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid dispone de sus propios planes de vivienda.

——— PE-2759/2024 RGEP.14210 ——— (Transformada de PCOP-3552/2024 RGEP.14210)

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué técnica de restauración va a utilizar la Comunidad de Madrid para proteger la firma descubierta del grafitero "Muelle" en la calle la Cava Alta de Madrid?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la cuestión planteada ya fue respondida por el Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español en la sesión de la Comisión de Cultura de 19 de junio de 2024, PCOC-3928/2024 RGEP.14211, y que tras la realización del correspondiente informe sobre la técnica utilizada y base en la que está realizada la obra, junto con el de diagnóstico sobre el estado de conservación del grafiti, se procederá a valorar el tipo de intervención y a desarrollar una propuesta-proyecto para su realización.

——— PE-2760/2024 RGEP.14213 ——— (Transformada de PCOP-3553/2024 RGEP.14213)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la creación de la Escuela Europea Acreditada dentro del instituto público Ramiro de Maeztu puede afectar al funcionamiento del centro público?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

——— PE-2761/2024 RGEP.14215 ——— (Transformada de PCOP-3554/2024 RGEP.14215)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la creación de una Escuela Europea Acreditada dentro del instituto público Ramiro de Maeztu?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

——— PE-2762/2024 RGEP.14229 ——— (Transformada de PCOP-3555/2024 RGEP.14229)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el modelo educativo que se imparte en el IES Ramiro de Maeztu de élite.

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

——— PE-2763/2024 RGEP.14230 ——— (Transformada de PCOP-3556/2024 RGEP.14230)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera posible aumentar el número de alumnos y alumnas a atender en el Colegio Ramiro de Maeztu sin ampliar sus infraestructuras.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

——— PE-2773/2024 RGEP.14261 ——— (Transformada de PCOP-3571/2024 RGEP.14261)

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el Gobierno respecto la implantación de una Escuela Europea Acreditada en el IES y CEIP Ramiro de Maeztu?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

—— PE-2774/2024 RGEP.14262 —— (Transformada de PCOP-3572/2024 RGEP.14262)

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el Gobierno regional sobre la implantación de una Escuela Europea Acreditada el próximo curso escolar tanto en el CEIP como en el IES Ramiro de Maeztu?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

——— PE-2793/2024 RGEP.14542 ——— (Transformada de PCOP-3625/2024 RGEP.14542)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está en peligro la habitabilidad de alguna vivienda del Plan VIVE de San Sebastián de los Reyes?

RESPUESTA

Las obras de las viviendas del Plan Vive de San Sebastián de los Reyes se están desarrollando con normalidad.

——— PE-2795/2024 RGEP.14551 ——— (Transformada de PCOP-3629/2024 RGEP.14551)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el desarrollo del Plan Vive en "Los Tempranales" de San Sebastián de los Reyes?

RESPUESTA

Las obras se están realizando con normalidad.

——— PE-2797/2024 RGEP.14555 ——— (Transformada de PCOP-3633/2024 RGEP.14555)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para el Instituto de Educación Secundaria Ramiro de Maeztu para el próximo curso escolar?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

------ PE-2832/2024 RGEP.16557 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la categoría elegida para dar cumplimiento al anuncio de declaración de Bien de Interés Cultural de la casa de Vicente Aleixandre.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que se ha propuesto la incoación de un expediente de declaración como Bien de Interés Cultural de la Casa de Vicente Aleixandre como bien del patrimonio cultural inmaterial, y con concreción en el texto de la incoación de la categoría o categorías que se establecen en el artículo 17 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

----- PE-2833/2024 RGEP.16558 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los plazos que se manejan desde el Gobierno regional para dar cumplimiento al anuncio de declaración de Bien de Interés Cultural de la casa de Vicente Aleixandre.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, tras la firma de la resolución de incoación, ésta se enviará a publicar al BOCM y se dará comienzo al trámite de información pública, notificación a los interesados, etc. Asimismo, en el plazo de dos meses desde su publicación deberá someterse a trámite de audiencia por el Consejo Regional del Patrimonio Cultural. Todo ello junto con el cumplimiento de todo lo establecido en los arts. 18 y siguientes de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

------ PE-2834/2024 RGEP.16559 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el cambio de criterio que ha conducido al anuncio de declaración de Bien de Interés Cultural de la casa de Vicente Aleixandre.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la motivación del expediente vendrá explicada en el texto de la incoación del expediente. En todo caso, la protección de la casa como Bien de Interés Patrimonial no decae, sino que en el nuevo expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, supone una forma de ampliar la protección del inmueble.

------ PE-2835/2024 RGEP.16560 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que los valores patrimoniales de la casa de Vicente Aleixandre que tenía la protección de Bien de Interés Patrimonial se han visto modificados para ser merecedora ahora de la categoría de Bien de Interés Cultural.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la motivación y valores del bien cultural objeto de protección se expondrán, conforme establece la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, en el texto de la incoación del expediente.

En todo caso, la protección de la casa como Bien de Interés Patrimonial no decae y se extiende a los elementos descritos en el expediente, y que el nuevo expediente de declaración como Bien de Interés Cultural supone una forma de ampliar la protección sobre un bien cultural poliédrico.

------ PE-2837/2024 RGEP.16563 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre las actuaciones previstas para convertir en la casa de Vicente Aleixandre en Casa de la Poesía.

Se informa a su señoría que, en la actualidad, se está trabajando en la cuestión planteada.

----- PE-2838/2024 RGEP.16564 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el uso cultural que podría darse a Velintonia.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, en la actualidad, se está trabajando en la cuestión planteada.

------ PE-2839/2024 RGEP.16565 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la preservación patrimonial de los "depósitos" de la planta baja como elementos configuradores originales en la fábrica Clesa.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la base de la protección del inmueble de la antigua fábrica Clesa se encuentra en el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento, incoado por Resolución, de 28 de febrero de 2024, de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español. En el mismo, actualmente en proceso de instrucción, se establece entre otras cosas la descripción del bien objeto de declaración, en la cual se hace referencia a los elementos citados. Asimismo, en el texto del citado expediente se establecen los criterios de intervención.

----- PE-2840/2024 RGEP.16566 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la conservación que se va a dar a los "depósitos" de la planta baja como elementos configuradores originales en la fábrica Clesa.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la base de la protección del inmueble de la antigua fábrica Clesa se encuentra en el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento, incoado por Resolución, de 28 de febrero de 2024, de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español. En el mismo, actualmente en proceso de instrucción, se establecen entre otras cosas los criterios de intervención. Cualquier propuesta de intervención sobre el bien cultural habrá de ser autorizada por el órgano competente respetando estas bases establecidas en el expediente.

——— PE-2841/2024 RGEP.16567 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los elementos originales de la fábrica Clesa no contemplados y a introducir en la modificación de la declaración de Bien de Interés Cultural de la misma.

Se informa a su señoría que el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento de la antigua Fábrica Clesa, incoado por Resolución, de 28 de febrero de 2024, de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, se encuentra actualmente en periodo de instrucción.

——— PE-2845/2024 RGEP.106 ——— (Transformada de PCOC-6/2024 RGEP.106)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué desarrollo normativo sobre los derechos de las personas con discapacidad tiene previsto realizar durante esta Legislatura?

RESPUESTA

Se informa que ya fue contestada en la Interpelación I-44/2024, sobre discapacidad, sustanciada en el Pleno de la Asamblea de Madrid celebrado el día 18 de abril de 2024.

——— PE-2852/2024 RGEP.282 ——— (Transformada de PCOC-84/2024 RGEP.282)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Las infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid son adecuadas para la escolarización de los alumnos.

——— PE-2853/2024 RGEP.285 ——— (Transformada de PCOC-86/2024 RGEP.285)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la Aulas TEA existentes en los centros educativos de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta a la Pregunta PCOC-1692/2023 RGEP.15703, qué medidas tiene previsto desarrollar para el incremento de plazas para alumnos con trastorno del espectro autista en los centros de educación especial dependientes de la Comunidad de Madrid, realizada el 12 de diciembre de 2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-2854/2024 RGEP.289 ——— (Transformada de PCOC-89/2024 RGEP.289)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que está siendo efectivo el trabajo desarrollado para prevenir el bullying en los centros educativos?

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-1614/2023 RGEP.14921, qué actuaciones se llevan a cabo para la erradicación del bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, realizada el 5 de diciembre de 2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-2855/2024 RGEP.291 ——— (Transformada de PCOC-90/2024 RGEP.291)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de los recursos puestos en marcha para hacer frente a los problemas de salud mental dentro de los centros educativos?

RESPUESTA

La valoración de los recursos puestos en marcha es positiva. Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-1614/2023 RGEP.14921, qué actuaciones se llevan a cabo para la erradicación del bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, realizada el 5 de diciembre de 2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-2856/2024 RGEP.293 ——— (Transformada de PCOC-91/2024 RGEP.293)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha en los centros educativos para prevenir el racismo y la xenofobia?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta de la Pregunta PCOP-675/2023 RGP.8788, ¿cómo piensa el Gobierno regional prevenir el racismo y la xenofobia en los centros educativos?, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno celebrado el 5 de octubre de 2023.

——— PE-2858/2024 RGEP.297 ——— (Transformada de PCOC-93/2024 RGEP.297)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo no se permite la salida de los centros educativos de alumnado en compañía de sus hermanos/as mayores?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-1775/2023 RGEP.8060.

——— PE-2861/2024 RGEP.307 ——— (Transformada de PCOC-98/2024 RGEP.307)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la oferta de plazas públicas en la etapa 0-3 es suficiente ante la demanda que existe?

Consideramos que se está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra Comunidad. Por eso, cada curso, la escolarización en este etapa no obligatoria cada vez es mayor.

—— PE-2868/2024 RGEP.719 —— (Transformada de PCOC-161/2024 RGEP.719)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al avance en las obras de ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid?

RESPUESTA

El Proyecto Modificado núm. 1 del Proyecto Constructivo de Ampliación de la Línea 11 del Metro de Madrid. Tramo: Plaza Elíptica-Conde de Casal, sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada, ha supuesto una reducción en la afección al arbolado entorno al 50 %.

Actualmente se están llevando a cabo los trabajos de ejecución de las estaciones de Comillas y Madrid Río, mientras que en el ámbito de las otras 3 estaciones (Palos de la Frontera, Conde de Casal y Atocha), se están realizando trabajos de detección y desvío de servicios afectados.

——— PE-2881/2024 RGEP.983 ——— (Transformada de PCOC-212/2024 RGEP.983)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alcance de las acciones previstas en el Programa Gea Madrid.

RESPUESTA

El alcance del programa GEA Madrid está publicado en la web de la Comunidad de Madrid.

——— PE-2912/2024 RGEP.1212 ——— (Transformada de PCOC-301/2024 RGEP.1212)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas va a poner en marcha el Gobierno esta Legislatura para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que ya fue contestada en la Pregunta PCOP-364/2023 en el Pleno de la Asamblea celebrado el día 16 de noviembre de 2023.

——— PE-2943/2024 RGEP.1346 ——— (Transformada de PCOC-362/2024 RGEP.1346)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pueden verse afectados los valores del Frontón Beti Jai, declarado Bien de Interés Cultural y sito en la calle Marqués de Riscal, 7 de Madrid con la instalación de una cubierta.

Se informa a su señoría que podrían ver afectados los valores si se dispone de una cubierta que por su morfología no se adecúe a la del Beti Jai, o bien si se tratara de una solución que no cumpla con los criterios de integración, diferenciación, reversibilidad o mínima intervención.

El proyecto de instalación de una cubierta en el Beti Jai que, en su caso, se realizara deberá ser autorizado por esta Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, previo informe de la Comisión Local de Patrimonio Histórico, que será el órgano que velará para que se mantengan los valores patrimoniales, arquitectónicos e históricos del monumento.

——— PE-2963/2024 RGEP.1451 ——— (Transformada de PCOC-408/2024 RGEP.1451)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos previstos con la modificación normativa prevista para el Decreto 52/2016.

RESPUESTA

Dicha modificación no se encuentra en trámite en la actualidad.

——— PE-2968/2024 RGEP.1473 ——— (Transformada de PCOC-416/2024 RGEP.1473)

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de las infraestructuras de las Universidades públicas madrileñas?

RESPUESTA

Las infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid son adecuadas para la actividad educativa en las universidades madrileñas.

——— PE-3012/2024 RGEP.1887 ——— (Transformada de PCOC-585/2024 RGEP.1887)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas tiene el Gobierno para luchar contra el bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-1614/2023 RGEP.14921, qué actuaciones se llevan a cabo para la erradicación del bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, realizada el 5 de diciembre de 2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3131/2024 RGEP.2586 ——— (Transformada de PCOC-865/2024 RGEP.2586)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está dentro de los planes del Gobierno para el año 2024 el iniciar la construcción de un nuevo Centro de Salud en Paracuellos de Jarama?

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Infraestructuras en la Comisión de Sanidad del día 3 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-3150/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 250.

—— PE-3136/2024 RGEP.2591 —— (Transformada de PCOC-870/2024 RGEP.2591)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la lucha contra el cáncer?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 8 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1214/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 132.

—— PE-3162/2024 RGEP.2785 —— (Transformada de PCOC-929/2024 RGEP.2785)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo reemplazará la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid la plantilla de psicólogos del Centro de Salud Mental de Arganda del Rey?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 19 de febrero de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-927/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 145.

——— PE-3177/2024 RGEP.2848 ——— (Transformada de PCOC-954/2024 RGEP.2848)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene el Gobierno para combatir la pobreza en la Comunidad?

RESPUESTA

 ${\it Todas\ las\ contempladas\ en\ los\ Presupuestos\ Generales\ de\ la\ Comunidad\ de\ Madrid\ para\ el\ a\~no}}$ 2024 para tal fin.

——— PE-3191/2024 RGEP.2963 ——— (Transformada de PCOC-989/2024 RGEP.2963)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Alcorcón?

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, la movilidad a través de las líneas se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-3192/2024 RGEP.2965 ——— (Transformada de PCOC-991/2024 RGEP.2965)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Coslada?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, la movilidad a través de las líneas se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-3193/2024 RGEP.2966 ——— (Transformada de PCOC-992/2024 RGEP.2966)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Rivas?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, la movilidad a través de las líneas se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

—— PE-3194/2024 RGEP.2967 —— (Transformada de PCOC-993/2024 RGEP.2967)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Manzanares El Real?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, la movilidad a través de las líneas se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-3195/2024 RGEP.2968 ——— (Transformada de PCOC-994/2024 RGEP.2968)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Getafe?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, la movilidad a través de las líneas se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-3196/2024 RGEP.2969 ——— (Transformada de PCOC-995/2024 RGEP.2969)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Parla?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, la movilidad a través de las líneas se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-3197/2024 RGEP.2973 ——— (Transformada de PCOC-997/2024 RGEP.2973)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a las posibles afectaciones a la movilidad regional derivadas del establecimiento en Madrid del Gran Premio de España de la Fórmula 1?

RESPUESTA

El Gran Premio de Fórmula 1 de Madrid, cuya primera edición está prevista para el 2026, conllevará la aprobación del correspondiente plan de movilidad como es habitual en este tipo de eventos culturales, deportivos, comerciales, sociales, etc., en los que se prevé una afluencia importante de personas. Su tramitación se llevará a cabo según lo previsto en la Ordenanza de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Madrid, al encontrarse el circuito en el término municipal de Madrid, no habiéndose comenzado aún su tramitación por lo que la valoración que se haga de las posibles afecciones se hará en el momento en que se conozcan los detalles del evento.

——— PE-3215/2024 RGEP.3186 ——— (Transformada de PCOC-1034/2024 RGEP.3186)

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de las diferentes líneas de transporte interurbano que unen los municipios de Titulcia, Ciempozuelos y San Martín de la Vega con el Hospital Universitario Infanta Elena ubicado en Valdemoro?

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-1100/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 7 de junio de 2024.

——— PE-3261/2024 RGEP.3678 ——— (Transformada de PCOC-1170/2024 RGEP.3678)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo integra el Gobierno regional la perspectiva de género en los planes y proyectos desarrollados por la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras?

RESPUESTA

En la tramitación de las normativas y programas de nuestra Consejería se tiene en cuenta la perspectiva de género, en tanto en cuanto se emiten los pertinentes Informes de Evaluación de Impacto de Género de la Dirección General de Igualdad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, conforme al Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid, respecto de los análisis sociales por impacto de género.

——— PE-3300/2024 RGEP.4009 ——— (Transformada de PCOC-1263/2024 RGEP.4009)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno implementar algunos de los compromisos más votados por los niños y niñas de Aldeas Infantiles en la Asamblea de Madrid el pasado 25 de enero?

RESPUESTA

El Gobierno mantiene una escucha activa en relación a todas las peticiones que recibe.

——— PE-3311/2024 RGEP.4290 ——— (Transformada de PCOC-1315/2024 RGEP.4290)

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha pedido el informe patrimonial que recomienda la UNESCO para acometer las obras en las calles afectadas dentro del Patrimonio Mundial: Paseo Santa Isabel, Alfonso XXI, Avda. Ciudad de Barcelona y, especialmente, los Jardines de Jimena Quirós?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la UNESCO recomienda hacer el informe de evaluación de impacto patrimonial en aquellos casos en los que el país miembro considere que unas obras puedan incidir y menoscabar los valores universales excepcionales del bien inscrito en la Lista.

Respecto a las obras de ampliación de la L11 de Metro Madrid, en la primera fase, se consideró que el proyecto, al ser de obras bajo superficie, no tendría un impacto negativo sobre el bien inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, y que, en la segunda fase, el Ayuntamiento de Madrid redactaría un

proyecto de adecuación del espacio público y puesta en valor. Y de esta decisión fue informada la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura.

Para esta segunda fase, la actuación en superficie es más visible y puede tener un mayor impacto en el bien inscrito que las obras bajo tierra, por lo que se consideró que en esta fase de adecuación y puesta en valor del espacio urbano en la superficie afectada por las obras, era el momento para elaborar un informe de evaluación de impacto patrimonial conforme a las directrices de la UNESCO. Y así ha sido asumido por el Ayuntamiento de Madrid, que es quien asumirá la elaboración de este informe, con la cooperación de la Comunidad de Madrid.

——— PE-3312/2024 RGEP.4291 ——— (Transformada de PCOC-1316/2024 RGEP.4291)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde la Consejería de Sanidad medidas para reducir las muertes por cáncer en la región?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 8 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1214/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 132.

——— PE-3316/2024 RGEP.4363 ——— (Transformada de PCOC-1333/2024 RGEP.4363)

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones por las que se prosigue con las obras del Metro de Madrid de la Línea 11 pese al hallazgo de unos restos arqueológicos?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, como es habitual, se está cumpliendo con el control y seguimiento arqueológico, y que se van documentando los restos que van apareciendo, e inventariando los materiales encontrados. Cuando finalicen las obras se presentará el informe final de la actividad arqueológica.

Los restos aparecidos por el momento ya están siendo controlados, lo cual no impide la continuidad de las obras.

——— PE-3339/2024 RGEP.4651 ——— (Transformada de PCOC-1399/2024 RGEP.4651)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan de trabajo del Gobierno de la Comunidad de Madrid para las personas sin hogar?

RESPUESTA

El reflejado en el conjunto de las medidas contempladas en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024 para tal fin.

——— PE-3347/2024 RGEP.4699 ——— (Transformada de PCOC-1414/2024 RGEP.4699)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para restablecer la atención psicológica ante la dimisión de las psicólogas del Centro de Salud Mental de Arganda.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 19 de febrero de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-927/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 145.

——— PE-3379/2024 RGEP.4764 ——— (Transformada de PCOC-1460/2024 RGEP.4764)

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para divulgar el conocimiento de los diferentes métodos anticonceptivos entre la población joven?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de noviembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOP-1022/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 93.

—— PE-3380/2024 RGEP.4765 —— (Transformada de PCOC-1461/2024 RGEP.4765)

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para garantizar una adecuada salud sexual y reproductiva en nuestra población?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de noviembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOP-1022/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 93.

——— PE-3382/2024 RGEP.4769 ——— (Transformada de PCOC-1464/2024 RGEP.4769)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid las obras del tren de Móstoles a Navalcarnero?

RESPUESTA

El Gobierno regional está a la espera de respuesta por parte del Ministerio de Transportes respecto a su petición de cesión al Gobierno central de la infraestructura ferroviaria objeto de la pregunta, actualmente en desuso.

——— PE-3470/2024 RGEP.5246 ——— (Transformada de PCOC-1602/2024 RGEP.5246)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de este Gobierno para la participación de las entidades del tercer sector en las políticas que les afectan.

RESPUESTA

Desde el Gobierno regional se han mantenido más de 3.000 reuniones en lo que llevamos de Legislatura, promoviendo la escucha activa para ver las necesidades del tercer sector, entidades, Ayuntamientos y otros entes del sector.

——— PE-3471/2024 RGEP.5256 ——— (Transformada de PCOC-1606/2024 RGEP.5256)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene este Gobierno para la mesa de diálogo del tercer sector?

RESPUESTA

Esta iniciativa ya ha sido respondida en la Pregunta PE-3470/2024 RGEP.5246.

——— PE-3474/2024 RGEP.5357 ——— (Transformada de PCOC-1626/2024 RGEP.5357)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes para este año tiene el Gobierno para atender a las personas migrantes en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

El reflejado en el conjunto de las medidas contempladas en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024 para tal fin.

——— PE-3475/2024 RGEP.5358 ——— (Transformada de PCOC-1627/2024 RGEP.5358)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes para este año tiene el Gobierno para combatir el racismo y la xenofobia en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Los formados por el conjunto de las medidas contempladas en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024 para tal fin.

——— PE-3480/2024 RGEP.5372 ——— (Transformada de PCOC-1632/2024 RGEP.5372)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de la Sra. Diputada Dña. Diana Carol Paredes Choquehuanca, del Grupo Parlamentario Más Madrid,

solicitando asumir como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión la Pregunta Ciudadana PRECI-25(XIII)/2023 RGEP.12850, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, se han anticipado a la entrada en vigor para España, el 1 de enero de 2024, del Convenio del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos públicos, hecho en Tromsø (Noruega) el 18 de junio de 2009 (Convenio de Tromsø), para cumplir con sus disposiciones, en cumplimiento de la previsión establecida por el artículo 2.3 de este tratado internacional?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que en el ámbito de la Comunidad de Madrid se regula en la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, más garantista en el ejercicio de este derecho que la legislación básica estatal.

——— PE-3484/2024 RGEP.5397 ——— (Transformada de PCOC-1642/2024 RGEP.5397)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué conexiones nocturnas tienen los vecinos y vecinas de Galapagar con Madrid.

RESPUESTA

El municipio de Galapagar cuenta con dos líneas nocturnas que conectan a sus vecinos con Madrid; concretamente tienen su cabecera en el intercambiador de Moncloa:

- N604, Madrid (Moncloa)-El Escorial-San Lorenzo de El Escorial.
- N904, Madrid (Moncloa)-Torrelodones (Colonia)-Galapagar-Colmenarejo.

—— PE-3514/2024 RGEP.5737 —— (Transformada de PCOC-1739/2024 RGEP.5737)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a gestionar las competencias que corresponden a la Oficina del Español con el nuevo organigrama dentro de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que se seguirá gestionando como se estaba haciendo hasta ahora y muy en sintonía con las actuaciones de la Subdirección General del Libro.

——— PE-3516/2024 RGEP.5754 ——— (Transformada de PCOC-1746/2024 RGEP.5754)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se estructura la cooperación entre la Comunidad de Madrid y el movimiento ciudadano para la defensa del Patrimonio Cultural de la región.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que en la Comunidad de Madrid existe gran predisposición a impulsar la participación ciudadana en la protección y conservación del patrimonio cultural de la región, y en

atender todas sus demandas, lo que se traduce en el mantenimiento de reuniones con los movimientos ciudadanos y las asociaciones de defensa del patrimonio cultural de un modo frecuente para escuchar sus peticiones y solicitudes, todo ello con el fin de proteger nuestro patrimonio, y en cumplimiento con lo establecido la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Para ello, lo más habitual es que las asociaciones pidan cita para tratar de un asunto y sean recibidas por los técnicos o cargos públicos para escucharlos, tomar nota de los asuntos propuestos o que se denuncian para, posteriormente, conocer e investigar las cuestiones planteadas y determinar qué se puede hacer.

——— PE-3517/2024 RGEP.5755 ——— (Transformada de PCOC-1747/2024 RGEP.5755)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los contenidos del libro que figura en los presupuestos del 2024 con el título: Guerra Civil en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que el libro establece el inventario de los vestigios de la Guerra Civil (1936-1939) en el término municipal de Madrid; se analiza cómo se preparó la defensa de Madrid por el ejército republicano desde el inicio de la Guerra Civil, y se describen los acontecimientos que hubo en Madrid en los primeros momentos, así como la batalla de Madrid. Por último, se plantea una representación visual del Madrid en guerra.

——— PE-3520/2024 RGEP.5808 ——— (Transformada de PCOC-1753/2024 RGEP.5808)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo tienen previsto aumentar la frecuencia de la Línea 634 en el municipio de Galapagar.

RESPUESTA

En el desarrollo del Mapa Concesional está previsto el aumento de cobertura de la línea con su prolongación hasta Parquelagos.

—— PE-3535/2024 RGEP.6415 —— (Transformada de PCOC-1800/2024 RGEP.6415)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué requisitos tiene la Consejería de Digitalización para la selección de la persona que ocupe el puesto de Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad?

RESPUESTA

Los requisitos que indican en la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, del Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, requiriendo además a priori la honorabilidad, la debida formación y experiencia en la materia, en función del cargo que va a desempeñar.

——— PE-3560/2024 RGEP.6711 ——— (Transformada de PCOC-1841/2024 RGEP.6711)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de acceso al Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la creación y regulación del Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid se recoge en la Ley 8/2023, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, en cuyo Título III se establecen los instrumentos de catalogación y registro del patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid, y como novedad destaca la creación del Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, que sustituye al Catálogo geográfico de bienes inmuebles de patrimonio histórico, y que incluye a todo tipo de bienes protegidos, y no solo a los inmuebles como sucedía anteriormente.

Por tanto, el catálogo geográfico no existe desde la derogación de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

La nueva legislación, no hace especificación alguna sobre acceso público al catálogo. Sin embargo, el criterio que aplica históricamente la Comunidad de Madrid es el de permitir la consulta del catálogo a cualquier investigador que lo solicite para llevar a cabo algún proyecto de investigación acreditado y/o algún trabajo relacionado con la arqueología, para los casos en los de que en el proyecto de urbanización se deban conocer los yacimientos/impactos patrimoniales en el área de afección del proyecto a desarrollar. Con una solicitud por escrito y el encargo de la obra se permite acceder a las bases de datos de patrimonio inmueble.

La función del catálogo está expuesta en el artículo 28 de la mencionada Ley, que establece:

- "1. Se crea el Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid como instrumento para la protección, consulta y difusión de los bienes enumerados en el artículo 2 de la presente Ley.
- 2. El Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid estará formado por los Bienes de Interés Cultural, los Bienes de Interés Patrimonial y los Bienes Catalogados. Asimismo, el Catálogo del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid incluirá los bienes protegidos en virtud de las disposiciones adicionales primera, segunda y tercera de esta Ley.
- 3. Quedarán excluidos del Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid los bienes del Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Documental Madrileño y los bienes del Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico madrileño que no tengan la consideración de Bien de Interés Cultural o de Bien de Interés Patrimonial.
- 4. El Catálogo del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid será gestionado y actualizado por la dirección general con competencia en materia de patrimonio cultural."

——— PE-3561/2024 RGEP.6712 ——— (Transformada de PCOC-1842/2024 RGEP.6712)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las funciones de salvaguarda que desempeña el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Se informa a su señoría que la creación y regulación del Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid se recoge en la Ley 8/2023, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, en cuyo Título III se establecen los instrumentos de catalogación y registro del patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid, y como novedad destaca la creación del Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, que sustituye al Catálogo geográfico de bienes inmuebles de patrimonio histórico, y que incluye a todo tipo de bienes protegidos, y no solo a los inmuebles como sucedía anteriormente.

Por tanto, el catalogo geográfico no existe desde la derogación de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

La nueva legislación, no hace especificación alguna sobre acceso público al catálogo. Sin embargo, el criterio que aplica históricamente la Comunidad de Madrid es el de permitir la consulta del catálogo a cualquier investigador que lo solicite para llevar a cabo algún proyecto de investigación acreditado y/o algún trabajo relacionado con la arqueología, para los casos en los de que en el proyecto de urbanización se deban conocer los yacimientos/impactos patrimoniales en el área de afección del proyecto a desarrollar. Con una solicitud por escrito y el encargo de la obra se permite acceder a las bases de datos de patrimonio inmueble.

La función del catálogo está expuesta en el artículo 28 de la mencionada Ley, que establece:

- "1. Se crea el Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid como instrumento para la protección, consulta y difusión de los bienes enumerados en el artículo 2 de la presente Ley.
- 2. El Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid estará formado por los Bienes de Interés Cultural, los Bienes de Interés Patrimonial y los Bienes Catalogados. Asimismo, el Catálogo del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid incluirá los bienes protegidos en virtud de las disposiciones adicionales primera, segunda y tercera de esta Ley.
- 3. Quedarán excluidos del Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid los bienes del Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Documental Madrileño y los bienes del Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico madrileño que no tengan la consideración de Bien de Interés Cultural o de Bien de Interés Patrimonial.
- 4. El Catálogo del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid será gestionado y actualizado por la dirección general con competencia en materia de patrimonio cultural."

——— PE-3579/2024 RGEP.7047 ——— (Transformada de PCOC-1906/2024 RGEP.7047)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe el cierre de la Escuela infantil pública Colorín Colorado para el curso que viene?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-2110/2024 RGEP.7931, qué medidas tiene previsto adoptar para la mejora de infraestructuras en el Colegio de Educación Infantil

Colorín Colorado del distrito de Chamartín de Madrid, realizada el 16 de abril de 2024 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3661/2024 RGEP.7787 ——— (Transformada de PCOC-2085/2024 RGEP.7787)

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos por los que no se hizo pública la última ITE de diciembre de 2023 al Estadio del Rayo Vallecano?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la Inspección Técnica del Edificio (ITE) se realizó en el año 2022 de conformidad con la normativa aplicable que exige que se realice cada 10 años y no en 2023. El resultado de la misma fue comunicado al Departamento Técnico de Inspección de Edificios. Área de conservación. Distrito de Puente de Vallecas del Ayuntamiento de Madrid para continuar con toda la tramitación, como marca la ley, que no contempla hacer públicas las inspecciones técnicas de los edificios.

——— PE-3669/2024 RGEP.7983 ——— (Transformada de PCOC-2121/2024 RGEP.7983)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cual la situación de las viviendas de la Agencia de vivienda social de la UVA de Hortaleza?

RESPUESTA

La situación de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la UVA de Hortaleza es, o bien en arrendamiento a sus titulares, o bien en venta cuando ha correspondido, de acuerdo con la normativa que las rige.

—— PE-3679/2024 RGEP.8073 ——— (Transformada de PCOC-2147/2024 RGEP.8073)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para la coordinación entre el nuevo centro público especializado en infecciones de transmisión sexual previsto para Alcorcón anunciado por el Gobierno en diciembre de 2023 y el servicio de infecciosas del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón.

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 1 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2149/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 186.

——— PE-3680/2024 RGEP.8074 ——— (Transformada de PCOC-2148/2024 RGEP.8074)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de proyecto del nuevo centro público especializado en infecciones de transmisión sexual previsto para Alcorcón anunciado por el Gobierno en diciembre de 2023.

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 1 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2149/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 186.

——— PE-3681/2024 RGEP.8076 ——— (Transformada de PCOC-2150/2024 RGEP.8076)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes respecto a los nuevos centros especializados en infecciones de transmisión sexual (ITS) anunciados por el Gobierno en diciembre de 2023.

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 1 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2149/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 186.

——— PE-3682/2024 RGEP.8177 ——— (Transformada de PCOC-2152/2024 RGEP.8177)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional referente a la concesión de licencias a la plataforma de movilidad Cabify.

RESPUESTA

La Dirección General de Transportes y Movilidad, adscrita a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, ha desestimado todas las solicitudes de arrendamiento de vehículos con conductor presentadas por la empresa Maxi Mobility Spain, S.L.U (hoy Cabify España, S.L.U) en las que, mediante sentencia del Tribunal Supremo, se le ordenaba a retrotraer las actuaciones al momento de las solicitudes en abril de 2018.

—— PE-3684/2024 RGEP.8193 ——— (Transformada de PCOC-2154/2024 RGEP.8193)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué decisiones están previstas por el Consejo de Gobierno sobre el precio del Abono Transportes para el año 2024?

RESPUESTA

Durante el año 2024 los precios de los abonos seguirán bonificados al 60 % en los perfiles "joven y normal", manteniéndose asimismo la gratuidad para los perfiles de tarjeta infantil y de más de 65 años.

——— PE-3708/2024 RGEP.8699 ——— (Transformada de PCOC-2244/2024 RGEP.8699)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones de incremento en las tarifas del Metro de Madrid tiene el Gobierno regional durante el año 2024.

RESPUESTA

El CRTM no tiene previsto incrementar las tarifas de Metro de Madrid durante el 2024.

——— PE-3719/2024 RGEP.9141 ——— (Transformada de PCOC-2554/2024 RGEP.9141)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las actividades de "arqueología social" que se desarrollan en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la Comunidad de Madrid cuenta con numerosos yacimientos de distintas épocas históricas situados en parajes también muy diferentes. Una parte de ellos están incluidos del Plan de Yacimientos Visitables, y, otra, se ha incluido en el proyecto de investigación denominado de arqueología social.

Algunos de ellos son: la ermita visigoda, en El Boalo y el poblado visigodo, en Hoyo de Manzanares. Ambos yacimientos se están excavando dentro del Plan de Arqueología Social desarrollado por la Comunidad de Madrid. Se ha puesto una señalética general a ambos yacimientos, y todos los años, a la campaña de excavación, le sucede una campaña de restauración de las estructuras excavadas. Actualmente, si bien son yacimientos que están abiertos y en proceso de investigación, se pueden visitar y entender con la cartelería explicativa.

La musealización de la ermita visigoda, en El Boalo y poblado visigodo, en Hoyo de Manzanares (ambos a incluir tras su estudio y musealización en el Plan de Yacimientos Visitables) se une a las musealizaciones de otros enclaves como la iglesia visigoda de Santa María de Valcamino en El Berrueco, la necrópolis visigoda de Los Remedios y los yacimientos visigodos de Navalvillar y Navalahija en Colmenar Viejo.

También es destacable el Castillo Viejo de Manzanares El Real, proyecto definido como de arqueología social, y que ha contemplado la participación directa de voluntarios y la comunicación del mismo a la sociedad, con el objetivo de concienciar en la importancia del Patrimonio Arqueológico e Histórico y en la necesidad de su conservación y protección. De este proyecto destacamos especialmente la participación y el interés que ha tenido en el proyecto de la Asociación de padres de personas con discapacidad, APADIS, con sede en San Sebastián de los Reyes.

——— PE-3725/2024 RGEP.9185 ——— (Transformada de PCOC-2580/2024 RGEP.9185)

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede asegurar el Gobierno de la Comunidad que las obras de la Antigua Fábrica CLESA comenzaran en dos meses?

Se informa a su señoría que no se puede asegurar debido a que se está trabajando en el proyecto de obras de rehabilitación de este inmueble, al que le seguirán los correspondientes trámites administrativos.

——— PE-3738/2024 RGEP.9342 ——— (Transformada de PCOC-2653/2024 RGEP.9342)

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión del Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a mantener las tarifas del transporte público que actualmente se encuentran subvencionadas al 60 %?

RESPUESTA

Las bonificaciones establecidas por la Comunidad de Madrid desde junio del año 2021 van en consonancia con las aprobadas por el Gobierno central para el conjunto de las CC. AA. a través de los sucesivos Reales Decretos-Leyes, por lo que la subvención del 60 % en los abonos y del 50 % en los títulos multiviaje dependerá de si el Gobierno central sigue manteniendo su parte de ayuda.

——— PE-3741/2024 RGEP.9499 ——— (Transformada de PCOC-2690/2024 RGEP.9499)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de las tarifas vigentes del Metro de Madrid.

RESPUESTA

Las tarifas vigentes de Metro de Madrid son adecuadas.

——— PE-3742/2024 RGEP.9500 ——— (Transformada de PCOC-2691/2024 RGEP.9500)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora el Gobierno regional las tarifas de los títulos multiviajes previstos para el año 2024.

RESPUESTA

Los títulos multiviaje continúan subvencionados al 50 % hasta el 31 de diciembre del 2024, siendo dichas bonificaciones acordes con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 8/2023, de 27 de diciembre, aprobado por el Estado.

——— PE-3745/2024 RGEP.9522 ——— (Transformada de PCOC-2696/2024 RGEP.9522)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué protocolos se activan por parte del Gobierno regional ante hechos que afectan a las mujeres madrileñas por drogas de sumisión química.

Entendemos que se refiere la pregunta a las agresiones sexuales que se producen mediando sumisión química se informa que como en otros casos en que se precisa traslado de la mujer agredida a un centro hospitalario se activa en primer lugar el Código Visem que moviliza a cuantos servicios de emergencia sean necesarios para atender, trasladar e informar a la víctima. A continuación, y siempre si la mujer lo desea, podrá ser atendida de manera integral por los diversos servicios especializados de que dispone la Comunidad de Madrid: CIMASCAM y/o Centro de Crisis 24 horas actualmente existente y el que en breve se pondrá en funcionamiento.

—— PE-3749/2024 RGEP.9634 —— (Transformada de PCOC-2704/2024 RGEP.9634)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas adoptadas por el Gobierno regional para el fomento del uso del transporte público en la región.

RESPUESTA

Desde el punto de vista tarifario, se está trabajando para simplificar las zonas tarifarias del transporte público pasando de 6 zonas (A, B1, B2, B3, C1 y C2) a únicamente dos zonas: Madrid (A) y resto de la región (B).

También se prevé aprobar la gratuidad del transporte público para personas con discapacidad de grado igual o superior al 65 %.

——— PE-3754/2024 RGEP.9698 ——— (Transformada de PCOC-2721/2024 RGEP.9698)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes respecto a la negociación del II Convenio Colectivo de las Fundaciones de Investigación Biomédica vinculadas al SERMAS.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Investigación y Docencia en la Comisión de Sanidad del día 6 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2720/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 219.

——— PE-3755/2024 RGEP.9699 ——— (Transformada de PCOC-2722/2024 RGEP.9699)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tiene pensado llevar a cabo la Consejería de Sanidad respecto a la negociación del II Convenio Colectivo de las Fundaciones de Investigación Biomédica vinculadas al SERMAS, paralizada desde el pasado mes de diciembre?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Investigación y Docencia en la Comisión de Sanidad del día 6 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2720/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 219.

——— PE-3759/2024 RGEP.9703 ——— (Transformada de PCOC-2726/2024 RGEP.9703)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para favorecer el acceso a los centros de atención especializada a víctimas de violencia sexual?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que esta iniciativa ya fue contestada en la Pregunta PCOP-1183/2024 sustanciada en el Pleno de la Asamblea celebrado el día 23 de mayo de 2024.

——— PE-3762/2024 RGEP.9717 ——— (Transformada de PCOC-2731/2024 RGEP.9717)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional sobre la ronda de consultas con las empresas concesionarias de la red de autobuses interurbanos ante el próximo mapa concesional.

RESPUESTA

En la actualidad, y hasta el próximo 30 de septiembre, el nuevo mapa concesional se encuentra en trámite de información pública. Durante el mismo las empresas concesionarias de la red de autobuses interurbanos actual podrán efectuar alegaciones, si así lo consideran oportuno, sin que se prevea una ronda de consultas específicas para este colectivo.

——— PE-3763/2024 RGEP.9719 ——— (Transformada de PCOC-2732/2024 RGEP.9719)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos autobuses de tránsito rápido contempla poner en marcha el nuevo mapa concesional en la región.

RESPUESTA

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid está estudiando diversas posibilidades al respecto.

——— PE-3767/2024 RGEP.9736 ——— (Transformada de PCOC-2738/2024 RGEP.9736)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles serán las principales líneas de actuación del Plan de prevención y atención de ITS, anunciado para su implantación en el tercer trimestre de 2024?

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de noviembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOP-1022/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 93.

—— PE-3775/2024 RGEP.9767 —— (Transformada de PCOC-2756/2024 RGEP.9767)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios de calidad constructiva exige el Gobierno regional a las empresas licitadoras para la construcción de vivienda libre en nuestra región.

RESPUESTA

La calidad constructiva exigida a las empresas concesionarias se recoge en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen la licitación y es la establecida en la normativa vigente.

——— PE-3776/2024 RGEP.9769 ——— (Transformada de PCOC-2757/2024 RGEP.9769)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios de eficiencia energética exige el Gobierno regional a las empresas licitadoras para la construcción de vivienda libre en nuestra región.

RESPUESTA

Los criterios de eficiencia energética que exige el Gobierno regional a las empresas concesionarias se recogen en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen la licitación y son los establecidos en la normativa vigente.

—— PE-3888/2024 RGEP.10732 —— (Transformada de PCOC-2995/2024 RGEP.10732)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del seguimiento actual que proporciona el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) a los posibles problemas de salud mental derivados de un procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 20 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2997/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 238.

——— PE-3889/2024 RGEP.10735 ——— (Transformada de PCOC-2996/2024 RGEP.10735)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolos se siguen en los servicios de Atención Primaria del SERMAS después de que una mujer se somete a una interrupción voluntaria del embarazo?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 20 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2997/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 238.

—— PE-3916/2024 RGEP.10923 —— (Transformada de PCOC-3045/2024 RGEP.10923)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está estudiando el Gobierno regional la subida de las tarifas del transporte público?

RESPUESTA

En estos momentos, el Gobierno regional no está estudiando subir las tarifas del transporte público.

——— PE-3917/2024 RGEP.10925 ——— (Transformada de PCOC-3046/2024 RGEP.10925)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al sistema tarifario del transporte público de la región?

RESPUESTA

El sistema tarifario de transporte público de la región es uno de los más bonificados de Europa. Así, según el informe de 2024 de EMPTA que recoge los datos del 2023, Madrid sigue siendo una de las regiones de Europa con el transporte más barato ya que el usuario apenas paga el 20 % del coste del servicio, mientras que en Londres el usuario paga el 56 %.

——— PE-3922/2024 RGEP.10938 ——— (Transformada de PCOC-3053/2024 RGEP.10938)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional de aumentar la frecuencia de la Línea interurbana 641, Madrid (Moncloa)-Valdemorillo.

RESPUESTA

En el desarrollo del mapa concesional está previsto el incremento de oferta en días laborables.

——— PE-3931/2024 RGEP.11069 ——— (Transformada de PCOC-3078/2024 RGEP.11069)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar nuevos protocolos para abordar las violencias sexuales en la región?

RESPUESTA

Como ya se ha señalado en diversas ocasiones, la Comunidad de Madrid tiene previsto abrir este año un nuevo Centro de Crisis 24 horas para atender los casos de violencia sexual en la región que vendrá a apoyar la labor que viene realizando tanto CIMASCAM como el actual Centro de Crisis 24 horas puesto en marcha en 2023.

Esta ampliación de la red de atención requiere revisar y, en su caso, modificar los protocolos vigentes para adaptarlos a esta nueva realidad. La Dirección General de Igualdad ya está trabajando desde hace tiempo en la redacción de estos nuevos protocolos.

——— PE-3933/2024 RGEP.11072 ——— (Transformada de PCOC-3081/2024 RGEP.11072)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué campañas de concienciación orientadas a combatir las creencias que sustentan las violencias sexuales, se han llevado a cabo por parte de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura?

RESPUESTA

Se informa que ya fue contestada en la Pregunta PCOP-1183/2024 en el Pleno de la Asamblea celebrado el 23 de mayo de 2024.

——— PE-3940/2024 RGEP.11130 ——— (Transformada de PCOC-3099/2024 RGEP.11130)

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál será la colaboración que realizará la Comunidad de Madrid con las entidades locales una vez finalizado el Plan de conservación y mejora del patrimonio histórico-artístico de los municipios?

RESPUESTA

La colaboración de la Comunidad de Madrid con las entidades locales es permanente en todos los ámbitos competenciales y por supuesto, en vivienda, transportes e infraestructuras.

Entendemos que la pregunta se refiere al ámbito competencial del patrimonio arquitectónico y urbano, en el que la Dirección General competente, de Vivienda y Rehabilitación seguirá prestando la colaboración y el apoyo de asesoramiento y redacción de informes preceptivos en los procesos de concesión de licencias de obras o elaboración de los catálogos de protección de planeamiento.

——— PE-3942/2024 RGEP.11170 ——— (Transformada de PCOC-3106/2024 RGEP.11170)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué va a hacer el Consejo de Gobierno para solucionar los problemas de las viviendas del Plan Vive de Alcorcón?

RESPUESTA

Se lleva a cabo un seguimiento detallado de la situación de las viviendas de Plan Vive en Alcorcón, al igual que de las de todas las promociones que integran este Plan.

——— PE-3943/2024 RGEP.11172 ——— (Transformada de PCOC-3107/2024 RGEP.11172)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a solucionar el Consejo de Gobierno los problemas existentes en las viviendas adjudicadas del Plan Vive de Alcorcón?

RESPUESTA

Se lleva a cabo un seguimiento detallado de la situación de las viviendas de Plan Vive en Alcorcón, al igual que de las de todas las promociones que integran este Plan.

——— PE-3944/2024 RGEP.11174 ——— (Transformada de PCOC-3108/2024 RGEP.11174)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene prevista alguna acción el Consejo de Gobierno para dar solución a los problemas existentes en las viviendas adjudicadas del Plan Vive?

RESPUESTA

Se lleva a cabo un seguimiento detallado de todas las promociones que integran este Plan.

——— PE-3972/2024 RGEP.11489 ——— (Transformada de PCOC-3184/2024 RGEP.11489)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados para la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/SER-038305/2023 cuyo objeto de contrato es Servicio de seguridad y vigilancia de dos centros de menores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes).

RESPUESTA

Se informa que ya fue contestada en la Pregunta PCOC-1688/2024 sustanciada en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones celebrada el día 11 de marzo de 2024.

—— PE-4007/2024 RGEP.11941 —— (Transformada de PCOC-3252/2024 RGEP.11941)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la calidad del transporte público en Manzanares El Real?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

—— PE-4008/2024 RGEP.11942 —— (Transformada de PCOC-3253/2024 RGEP.11942)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno modificar las condiciones de la Renta Básica de Inserción para hacerla complementaria al Ingreso Mínimo Vital?

RESPUESTA

El Gobierno está pendiente de que se solucionen los múltiples problemas del Ingreso Mínimo Vital ya que la AIReF constata que en 2024 el IMV apenas llega al 36 % de potenciales beneficiarios.

——— PE-4011/2024 RGEP.12260 ——— (Transformada de PCOC-3306/2024 RGEP.12260)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre las políticas de becas de educación de la etapa 0-3 en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Consideramos que se está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra Comunidad. Por eso, cada curso, la escolarización en este etapa no obligatoria cada vez es mayor.

—— PE-4012/2024 RGEP.12262 —— (Transformada de PCOC-3307/2024 RGEP.12262)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno está dando respuesta a las familias madrileñas que quieren hacer uso de las escuelas infantiles públicas de la etapa 0-3?

RESPUESTA

Consideramos que se está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra Comunidad. Por eso, cada curso, la escolarización en este etapa no obligatoria cada vez es mayor.

——— PE-4024/2024 RGEP.12404 ——— (Transformada de PCOC-3372/2024 RGEP.12404)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué medidas se están adoptando en el Bien de Interés Cultural del Palacio del Canto del Pico en Torrelodones que puedan garantizar su protección.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que se están llevando a cabo visitas por los técnicos, comunicaciones a los propietarios, e intercambio de oficios con el Ayuntamiento de Torrelodones, para tener un conocimiento actualizado del estado de conservación del inmueble, que ayude a tomar las medidas necesarias para garantizar su conservación.

——— PE-4027/2024 RGEP.12476 ——— (Transformada de PCOC-3403/2024 RGEP.12476)

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo repercutirá a las listas de espera de los centros de salud de San Martín de la Vega, Getafe, Valdemoro o Parla la decisión llevada a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de trasvasar a dichos centros a los pacientes del centro de salud de Parque Europa situado en el municipio de Pinto?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 6 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2544/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 219.

——— PE-4037/2024 RGEP.12557 ——— (Transformada de PCOC-3433/2024 RGEP.12557)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir la incidencia de los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 2 de octubre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-334/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 36.

——— PE-4039/2024 RGEP.12561 ——— (Transformada de PCOC-3436/2024 RGEP.12561)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 2 de octubre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-334/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 36.

——— PE-4049/2024 RGEP.12621 ——— (Transformada de PCOC-3459/2024 RGEP.12621)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid en relación al acceso de vehículos de movilidad personal en los medios de transporte público regionales?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-3460/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 7 de junio de 2024.

——— PE-4050/2024 RGEP.12662 ——— (Transformada de PCOC-3465/2024 RGEP.12662)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de La Acebeda?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-4051/2024 RGEP.12663 ——— (Transformada de PCOC-3466/2024 RGEP.12663)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Ambite?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-4052/2024 RGEP.12664 ——— (Transformada de PCOC-3467/2024 RGEP.12664)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Cercedilla?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-4053/2024 RGEP.12665 ——— (Transformada de PCOC-3468/2024 RGEP.12665)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de La Hiruela?

RESPUESTA

El transporte público de viajeros del municipio de La Hiruela se realiza exclusivamente mediante un servicio de transporte interurbano de viajeros por carretera.

Se trata de un servicio que no está incluido en ninguna de las concesiones de Transporte Regular de viajeros por carretera dependientes del CRTM.

Está previsto que este servicio se incluya dentro de los nuevos contratos del nuevo Mapa Concesional y se produzcan mejoras en el mismo.

——— PE-4054/2024 RGEP.12666 ——— (Transformada de PCOC-3469/2024 RGEP.12666)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Pezuela de las Torres?

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-4055/2024 RGEP.12667 ——— (Transformada de PCOC-3470/2024 RGEP.12667)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Puebla de la Sierra?

RESPUESTA

El transporte público de viajeros del municipio de Puebla de la Sierra se realiza exclusivamente mediante un servicio de transporte interurbano de viajeros por carretera.

Se trata de un servicio que no está incluido en ninguna de las concesiones de Transporte Regular de viajeros por carretera dependientes del CRTM.

Está previsto que este servicio se incluya dentro de los nuevos contratos del nuevo mapa concesional y se produzcan mejoras en el mismo.

——— PE-4056/2024 RGEP.12668 ——— (Transformada de PCOC-3471/2024 RGEP.12668)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Torrejón de la Calzada?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

—— PE-4057/2024 RGEP.12669 —— (Transformada de PCOC-3472/2024 RGEP.12669)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Valdemanco?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-4058/2024 RGEP.12670 ——— (Transformada de PCOC-3473/2024 RGEP.12670)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Valdepiélagos?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

—— PE-4059/2024 RGEP.12671 —— (Transformada de PCOC-3474/2024 RGEP.12671)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Venturada?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-4060/2024 RGEP.12672 ——— (Transformada de PCOC-3475/2024 RGEP.12672)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Villavieja de Lozoya?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

—— PE-4061/2024 RGEP.12673 —— (Transformada de PCOC-3476/2024 RGEP.12673)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Corpa?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-4062/2024 RGEP.12674 ——— (Transformada de PCOC-3477/2024 RGEP.12674)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Olmeda de las Fuentes?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

——— PE-4063/2024 RGEP.12675 ——— (Transformada de PCOC-3478/2024 RGEP.12675)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Cabanillas de la Sierra?

RESPUESTA

Se considera que este municipio cuenta con una oferta de transporte público adecuada, que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha oferta se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

—— PE-4093/2024 RGEP.13177 —— (Transformada de PCOC-3640/2024 RGEP.13177)

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran adecuada y suficiente la oferta que presenta el servicio público de autobuses, más concretamente los servicios que ofrece la Línea 275 al municipio de Anchuelo?

RESPUESTA

Analizada la movilidad en la Línea 275 "Alcalá-Los Santos de la Humosa-Alcalá", y las peticiones recibidas, el próximo mes de septiembre, coincidiendo con el comienzo de la temporada alta, se incluirán unas modificaciones en el servicio de la línea, aumentando expediciones en todos los tipos de días.

——— PE-4102/2024 RGEP.13249 ——— (Transformada de PCOC-3667/2024 RGEP.13249)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional del "Plan alquila comparte".

RESPUESTA

El servicio para compartir vivienda a través del Plan Alquila de la Comunidad de Madrid se ha puesto en marcha de forma adecuada.

——— PE-4103/2024 RGEP.13268 ——— (Transformada de PCOC-3674/2024 RGEP.13268)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid referente a la concesión de licencias VTC a Cabify?

RESPUESTA

La Dirección General de Transportes y Movilidad, adscrita a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, ha desestimado todas las solicitudes de arrendamiento de vehículos con conductor presentadas por la empresa Maxi Mobility Spain, S.L.U (hoy Cabify España, S.L.U) en las que, mediante sentencia del Tribunal Supremo, se le ordenaba a retrotraer las actuaciones al momento de las solicitudes en abril de 2018.

—— PE-4107/2024 RGEP.13309 —— (Transformada de PCOC-3684/2024 RGEP.13309)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios tiene previsto incluir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo reglamento de vivienda protegida, incluido en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

RESPUESTA

El nuevo reglamento de vivienda protegida tiene como objeto adecuarse a la realidad de la vivienda de nuestra Comunidad para así poder regularla convenientemente.

—— PE-4108/2024 RGEP.13311 —— (Transformada de PCOC-3685/2024 RGEP.13311)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Medidas legislativas más flexibles" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

RESPUESTA

La propuesta de "Medidas legislativas más flexibles", incluye las siguientes:

- Durante los dos próximos años, se facilitará la posibilidad de cambiar el uso de edificios o suelo destinado a oficinas si se utiliza para vivienda en alquiler asequible.
- Seguirá flexibilizándose la legislación en materia de urbanismo y suelo para acortar los plazos, y simultanear los trámites administrativos con la edificación o el desarrollo de nuevos suelos para vivienda con protección pública (VPP).
- Posibilidad de destinarse a la construcción de vivienda pública un mayor número de parcelas de la red supramunicipal de la Comunidad de Madrid, facilitando la tramitación.

——— PE-4121/2024 RGEP.13418 ——— (Transformada de PCOC-3737/2024 RGEP.13418)

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Médico de Familia de Atención Primaria?

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 20 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-3043/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 238.

——— PE-4144/2024 RGEP.13707 ——— (Transformada de PCOC-3822/2024 RGEP.13707)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid planteado incluir en el nuevo mapa concesional algunas obligaciones a las empresas concesionarias respecto a sus trabajadores?

RESPUESTA

Conforme a la legislación sectorial en materia de transportes y en la legislación laboral y los Convenios de aplicación, el futuro adjudicatario de los contratos estará obligado a la subrogación del personal. En este sentido, se han establecido los diferentes perfiles que se consideran "de estructura" para una correcta prestación del servicio, incluyendo personal de conducción, pero también administrativos, mecánicos o jefes de SAES, entre otros.

——— PE-4145/2024 RGEP.13725 ——— (Transformada de PCOC-3827/2024 RGEP.13725)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas específicas se han destinado en esta Legislatura, en materia de prevención de violencia de género a mujeres que sufren patologías de salud mental.

RESPUESTA

En la Red pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera se tiene como objetivo estratégico la potenciación de la perspectiva de género en el conjunto de los centros y recursos de la Red.

Desde 2019 se ha desarrollado un Grupo de Trabajo de Mujer y Perspectiva de Género con distintos profesionales de la Red con el objetivo, entre otros, de desarrollar actuaciones de sensibilización en relación a la prevención de la violencia de género, y la intervención con mujeres que han sido víctimas.

En este sentido, se ha desarrollado un "Decálogo de buenas prácticas en la atención a las mujeres con Trastorno Mental Grave (TMG) víctimas de violencia de género", que se ha divulgado en 2023 en todos los centros de la Red y en los Servicios de Salud Mental.

——— PE-4161/2024 RGEP.13964 ——— (Transformada de PCOC-3870/2024 RGEP.13964)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ejecución del Plan Corresponsables en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se valora positivamente. Por lo que respecta a la Dirección General de igualdad, en 2021 recibieron subvención 38 entidades locales por importe de 17.150.493,59 euros, en 2022, 67 entidades locales por importe de 16.373.611,57 euros y, en 2023, 83 entidades locales por impone de 16.266.308,96 euros.

——— PE-4170/2024 RGEP.14117 ——— (Transformada de PCOC-3906/2024 RGEP.14117)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas prevé adoptar el Consorcio Regional de Transportes para mejorar la conectividad el municipio de Galapagar con su hospital de referencia.

RESPUESTA

En la actualidad la conexión de Galapagar con su hospital de referencia (de origen, ya que en la actualidad existe en la región libertad de elección de centro sanitario) está atendida por la Línea 633 "Majadahonda (Hospital)-Torrelodones (Colonia)-Galapagar-Colmenarejo".

En el desarrollo del mapa concesional está previsto el incremento de oferta en días laborables.

——— PE-4181/2024 RGEP.14212 ——— (Transformada de PCOC-3929/2024 RGEP.14212)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la creación de la Escuela Europea Acreditada dentro del instituto público Ramiro de Maeztu puede afectar al funcionamiento del centro público?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP-15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

——— PE-4182/2024 RGEP.14214 ——— (Transformada de PCOC-3930/2024 RGEP.14214)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la creación de una Escuela Europea Acreditada dentro del instituto público Ramiro de Maeztu?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la contestación a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu, realizada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 20 de junio de 2024.

——— PE-4214/2024 RGEP.14541 ——— (Transformada de PCOC-4000/2024 RGEP.14541)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está en peligro la habitabilidad de alguna vivienda del Plan VIVE de San Sebastián de los Reyes?

RESPUESTA

Las obras de las viviendas del Plan Vive de San Sebastián de los Reyes se están desarrollando con normalidad.

——— PE-4216/2024 RGEP.14550 ——— (Transformada de PCOC-4004/2024 RGEP.14550)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el desarrollo del Plan Vive en "Los Tempranales" de San Sebastián de los Reyes?

RESPUESTA

Las obras se están desarrollando con normalidad.

——— PE-4227/2024 RGEP.14679 ——— (Transformada de PCOC-4023/2024 RGEP.14679)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la prevención de violencia de género en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La valoración que hace el Gobierno sobre la prevención de la violencia de género en la Comunidad de Madrid, es muy positiva. Gracias a las campañas institucionales, actividades en colegios e institutos, así como la formación de profesionales, se está realizando una gran labor de prevención, formación y sensibilización contra la violencia de género en nuestra región.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración de la afección de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes, que financia el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a la actividad económica de los centros urbanos y a la movilidad de los madrileños de rentas bajas. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- C-1348/2024 RGEP.22604 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la línea regional de subvenciones que financia de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1358/2024 RGEP.22617 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7B de Metro. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1401/2024 RGEP.23213 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno regional para evitar que se hagan obras en centros educativos al margen de los procedimientos administrativos que marca la ley. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

------ C-1343/2024 RGEP.22467 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Malavé Muñoz, Técnico de Proyectos de la Fundación La Liga, ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: metodología de implementación de proyectos sociodeportivos para colectivos en riesgo de exclusión social. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1345/2024 RGEP.22595 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Miriam Alía Prieto, representante de Médicos Sin Fronteras, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: labor llevada a cabo por Médicos Sin Fronteras en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1347/2024 RGEP.22603 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración de la afección de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes, que financia el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a la actividad económica de los centros urbanos y a la movilidad de los madrileños de rentas bajas. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1349/2024 RGEP.22605 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: objetivos que persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la línea regional de subvenciones que financia de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1353/2024 RGEP.22612 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. François Béland, profesor de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Montreal, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención asistencial en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid en caso de crisis epidemiológicas. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- C-1354/2024 RGEP.22613 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. François Béland, profesor de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Montreal, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a residentes en residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1355/2024 RGEP.22614 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7 de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1356/2024 RGEP.22615 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-1357/2024 RGEP.22616 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7 y 7B de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIOUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1363/2024 RGEP.22966 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Martínez de Pancorbo, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- C-1364/2024 RGEP.22967 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. César Adolfo Gómez Derch, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-1365/2024 RGEP.22968 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sonia García de San José, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Gregorio Marañón, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- C-1366/2024 RGEP.22969 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Pérez Santamarina, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- C-1367/2024 RGEP.22970 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio Vicente Zarco Rodríguez, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Niño Jesús, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-1368/2024 RGEP.22971 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Julián Díaz Melguizo, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario La Princesa, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1369/2024 RGEP.22972 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio García Pondal, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1370/2024 RGEP.22973 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Mingo Rodríguez, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-1371/2024 RGEP.22974 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Domingo del Cacho, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en el hospital de su gestión. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1372/2024 RGEP.22996 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad, Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Consejero de Digitalización, Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: liquidación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2023, previa remisión de la documentación correspondiente, desagregada, como mínimo, al nivel de vinculación jurídica de los créditos. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIOUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- C-1373/2024 RGEP.22999 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de las políticas contra la violencia de género desarrolladas por su Consejería en lo que llevamos de Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al

respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- C-1375/2024 RGEP.23001 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de los datos de violencia machista en la región. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- C-1376/2024 RGEP.23002 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de los datos de violencia machista en la región. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1377/2024 RGEP.23006 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado de la empresa Canal de Isabel II ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: planes para la reforma y ampliación de las tres depuradoras del sur de Madrid, La China, Butarque y Sur. (Por vía art. 221 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1378/2024 RGEP.23026 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de mejora para esta Legislatura de las residencias de mayores que dependen de este organismo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- C-1379/2024 RGEP.23027 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: valoración de la situación actual de las residencias de mayores que dependen de este organismo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-1380/2024 RGEP.23028 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de mejora para esta Legislatura de los centros de menores que dependen de este organismo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1381/2024 RGEP.23029 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: valoración de la situación actual de los centros de menores que dependen de este organismo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1386/2024 RGEP.23037 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Guerrero Sanz, fundadora y presidenta ejecutiva de la Fundación Acción por la Música, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: importancia de la formación musical como herramienta para generar igualdad de oportunidades. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1387/2024 RGEP.23038 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Guerrero Sanz, fundadora y presidenta ejecutiva de la Fundación Acción por la Música, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: actividad de su fundación para la transformación social y la generación de igualdad a través de la música. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1390/2024 RGEP.23042 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo de la Hoz Campandegui, Presidente del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (CJCM), ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: actual situación financiera del organismo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1391/2024 RGEP.23043 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo de la Hoz Campandegui, Presidente del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (CJCM), ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: principales líneas de trabajo del organismo para su mandato. (Por vía art. 221 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1402/2024 RGEP.23214 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Fernández Borreguero, Viceconsejero de Política y Organización Educativa, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno regional para evitar que se hagan obras en centros educativos al margen de los procedimientos administrativos que marca la ley. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1403/2024 RGEP.23217 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación de los autónomos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-1411/2024 RGEP.23339 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para el próximo semestre. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ C-1413/2024 RGEP.23341 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la implementación de la estrategia turística de la Comunidad de Madrid 2023-2026. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1416/2024 RGEP.23344 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Fernando Martín Izquierdo, Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte, ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la celebración del Gran Premio de Fórmula 1. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-1417/2024 RGEP.23345 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno en materia de macro eventos deportivos en la región. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1418/2024 RGEP.23346 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para favorecer el deporte inclusivo en la región. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración de la implantación de los programas deportivos de su Consejería en la región en lo que llevamos de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-1420/2024 RGEP.23348 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Turismo y Hostelería ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la implantación de la estrategia turística de la Comunidad de Madrid 2023-2036. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Turismo y Hostelería ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: balance e impacto de los datos de turismo en los últimos meses. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1422/2024 RGEP.23350 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Turismo y Hostelería ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes de trabajo previstos para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5413/2024 RGEP.22620 -----

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para avanzar en la promoción de accesibilidad y supresión de barreras en los edificios públicos que dependen de su Administración.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5414/2024 RGEP.22621 -----

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar la accesibilidad en los centros sociales para personas mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5415/2024 RGEP.22623 ------

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las acciones a realizar para mejorar las prestaciones en los centros sociales para personas mayores de la región.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5416/2024 RGEP.22628 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la resolución de la Dirección General de transición energética y economía circular por la que se otorga la autorización administrativa establecida en la ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, a Parcesa, Parques de la Paz, Sociedad Anónima, (Tanatorio M-40)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5417/2024 RGEP.22629 ------

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el futuro de la parcela que alberga en la actualidad el Teatro Almendrales, situado en el distrito de Usera, una vez que se proceda a la demolición del mismo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5418/2024 RGEP.22631 ------

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto un nuevo uso para ubicar en la parcela que hoy ocupa el Teatro Almendrales situado en el Distrito de Usera de la ciudad de Madrid?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5419/2024 RGEP.22633 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede garantizar la Comunidad de Madrid que el nuevo uso que se decida ubicar en la parcela que hoy ocupa el Teatro Almendrales situado en el Distrito de Usera de la ciudad Madrid continuará con el que actualmente tiene asignado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOP-5420/2024 RGEP.22673 -----

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el impacto en los datos macroeconómicos de la región la entrada en vigor del Reglamento europeo 2019/2152.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5422/2024 RGEP.22748 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿La Comunidad de Madrid cumplirá la regla de gasto en 2024?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5423/2024 RGEP.22771 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital 12 de Octubre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5424/2024 RGEP.22775 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Gregorio Marañón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5425/2024 RGEP.22778 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Ramón y Cajal?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5426/2024 RGEP.22781 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Clínico San Carlos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5427/2024 RGEP.22786 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5428/2024 RGEP.22791 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Puerta de Hierro?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5429/2024 RGEP.22924 -----

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para prevenir la violencia sexual infantil en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5430/2024 RGEP.22925 ------

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presenta Legislatura para mejorar la calidad asistencial de los niños y niñas que sufren violencia sexual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5431/2024 RGEP.22977 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen sobre las listas de espera para la adjudicación de Vivienda Social en régimen de alquiler dependiente de la Agencia de Vivienda Social?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5433/2024 RGEP.23060 -----

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de las residencias de mayores públicas de gestión indirecta en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5435/2024 RGEP.23074 ------

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la participación en el trámite de audiencia e información pública del anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio", abierto del 11 al 19 de julio de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5436/2024 RGEP.23076 ———

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el desarrollo del Plan de Salud Mental y Adicciones 2022-2024?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5437/2024 RGEP.23112 -----

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno del funcionamiento del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5438/2024 RGEP.23114 -----

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del funcionamiento de la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5439/2024 RGEP.23116 -----

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha desarrollado este equipo de gobierno en el marco de las funciones establecidas para la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5440/2024 RGEP.23133 -----

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora este equipo de Gobierno el funcionamiento de la Comisión de Evaluación Financiera en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5441/2024 RGEP.23141 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Plan de Inversión Regional ha cumplido su función de fortalecer la autonomía y responsabilidad de las Administraciones locales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5442/2024 RGEP.23151 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del estado de las instalaciones del Colegio Público General Izquierdo en su 75º Aniversario ubicado en el complejo militar de "La Marañosa"?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOP-5443/2024 RGEP.23165 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo del Gobierno el funcionamiento de los Teatros del Canal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5444/2024 RGEP.23167 ------

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo van a acometer las obras del muro perimetral del Centro de Educación de Personas Adultas situado en el barrio de Orcasitas, en el distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5448/2024 RGEP.23190 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno con el nuevo Decreto 55/2024, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5449/2024 RGEP.23192 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la proliferación de distintas zonas de bajas emisiones (ZBE), en cuanto a su normativa y regulación, en los municipios de nuestra región que financia la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente e Interior?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5454/2024 RGEP.23201 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas se plantea el Gobierno para impulsar el desarrollo del tejido económico y empresarial vinculado al mundo rural, que dé alternativas de empleo estable a la población en general y a los más jóvenes en particular?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5456/2024 RGEP.23230 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la calidad del aire en nuestra región?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5458/2024 RGEP.23234 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a desarrollar la Comunidad de Madrid para que los municipios de la comunidad cumplan con la Ley 7/2021?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5459/2024 RGEP.23240 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a desarrollar el Consejo de Gobierno con respecto a las depuradoras de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5464/2024 RGEP.23250 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones desarrolla el Consejo de Gobierno para promover la creación de oficinas ciudadanas de transición energética?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5466/2024 RGEP.23254 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos extranjeros han llegado a Madrid en el año 2024 susceptibles de beneficiarse de las rebajas fiscales que el Gobierno piensa aprobar próximamente? .

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree suficiente el Consejo de Gobierno las acciones que están desarrollando para el relevo generacional en el sector agrícola?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5468/2024 RGEP.23258 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree suficiente el Consejo de Gobierno las acciones que están desarrollando para la incorporación de la mujer al sector agrícola?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5469/2024 RGEP.23260 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que han solucionado la situación de los vertidos que se arrojan a los ríos de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5470/2024 RGEP.23262 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que el plan activa montes está teniendo el resultado esperado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5471/2024 RGEP.23264 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para reverdecer la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5472/2024 RGEP.23272 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Consejo de Gobierno desarrollar una estrategia integral de educación ambiental?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5473/2024 RGEP.23274 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Pretende el Consejo de Gobierno elaborar una ley para la conservación del patrimonio natural del paisaje y la biodiversidad de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5475/2024 RGEP.23277 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Pretende el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid cumplir la Agenda Verde Europea?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-5476/2024 RGEP.23279 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas acciones va a desarrollar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el estado de nuestros parques regionales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5479/2024 RGEP.23285 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo busca el Consejo de Gobierno con las modificaciones de las evaluaciones de impacto medioambiental?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para prevenir casos de violencia vicaria en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-5484/2024 RGEP.23368 ------

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la coexistencia del servicio público del taxi y los servicios de Vehículo de Transporte con Conductor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5485/2024 RGEP.23369 ———

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece la regulación de los Vehículos de Transporte con Conductor (VTC) en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOP-5486/2024 RGEP.23370 -----

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están impulsando para mejorar la acogida de menores que se encuentran en Centros de Acogida en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-5487/2024 RGEP.23371 ------

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están impulsando para mejorar la calidad de vida de menores que se encuentran en Centros de Acogida en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5489/2024 RGEP.23394 ------

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto presentar en esta Cámara modificaciones a la Ley 6/1997, de 8 de enero, de Protección Pública a la Vivienda de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5492/2024 RGEP.23401 -----

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los próximos pasos para llevar a cabo el proyecto de la Fórmula 1 en Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-5494/2024 RGEP.23403 ------

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones de déficit tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid a fecha 31 de diciembre de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5497/2024 RGEP.23406 ------

De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los datos de turismo de la Comunidad de Madrid en el primer semestre de este año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5498/2024 RGEP.23407 ------

Del Diputado Sr. Pérez Rojo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la puesta en marcha de la figura del facilitador judicial en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5499/2024 RGEP.23408 ——

De la Diputada Sra. Lavín Moreno-Torres, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Gobierno regional para el fomento del envejecimiento activo?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5500/2024 RGEP.23409 -----

Del Diputado Sr. Crespo Hualda, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué trabajos está realizando el Gobierno regional para la mejora de la red viaria dependiente de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5501/2024 RGEP.23418 -----

Del Diputado Sr. Arroyo Perea, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto espera generar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el desarrollo de proyectos de inteligencia artificial en la Administración regional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-5502/2024 RGEP.23419 ———

Del Diputado Sr. Martín Galán, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno regional para favorecer la incorporación de los MIR que acaban de finalizar su formación?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno para atraer eventos deportivos de alto impacto a la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOP-5507/2024 RGEP.23437 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el cumplimiento del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Teatro de la Abadía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5508/2024 RGEP.23441 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué términos se estableció la negociación entre el Consejo de Gobierno y el artista Manuel Turizo para la celebración de su concierto en la Puerta de Alcalá con motivo de la hispanidad?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué proyecto hay para el solar que alberga el Teatro Almendrales situado en el distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOP-5517/2024 RGEP.23460 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno apoyar las fiestas de interés turístico internacional del Motín de Aranjuez más allá de la difusión en redes y de los informadores turísticos de la red de oficinas de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5518/2024 RGEP.23463 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno que se celebren espectáculos extraordinarios en Bienes de Interés Cultural de nuestra Comunidad?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5520/2024 RGEP.23468 ------

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que Madrid está llevando a cabo políticas suficientes para mejorar la competitividad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5522/2024 RGEP.23470 -----

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la política industrial que desarrolla la Comunidad de Madrid es suficiente para contribuir a mejorar la competitividad de la UE?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5523/2024 RGEP.23473 -----

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno regional para prevenir el uso inadecuado de las nuevas tecnologías en la infancia y la adolescencia.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5524/2024 RGEP.23474 ------

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado el Gobierno regional para propiciar hábitos tecnológicos saludables en la infancia y adolescencia en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5525/2024 RGEP.23476 ------

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado en esta Legislatura, el Gobierno regional para prevenir la victimización secundaria en las mujeres víctimas de violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOP-5527/2024 RGEP.23484 ------

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios se han seguido para determinar las categorías de los XXII de los Premios de Cultura otorgados por la Comunidad de Madrid.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5822/2024 RGEP.22446 -----

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para la atención a los niños y niñas en el Centro de Primera Acogida la Cantueña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5824/2024 RGEP.22462 -----

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos pretenden llevar a cabo con el convenio suscrito entre el IMIDRA y la UCAM de fecha 10 de julio de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5826/2024 RGEP.22474 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas específicas tiene previstas impulsar este Gobierno en relación con las personas demandantes de empleo en el sector de los cuidados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5827/2024 RGEP.22477 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previstas impulsar este Gobierno para favorecer la empleabilidad de las personas demandantes de empleo en el sector de la salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5828/2024 RGEP.22479 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previstas impulsar este Gobierno para favorecer la empleabilidad de las personas demandantes de empleo en el sector de la enseñanza.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5829/2024 RGEP.22481 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previstas impulsar este Gobierno para disminuir la cifra de parados de larga duración en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5831/2024 RGEP.22485 -----

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas específicas tiene previstas este Gobierno para la disminución del desempleo juvenil en el Suroeste de la región en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5832/2024 RGEP.22487 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas tiene previstas impulsar este Gobierno para atraer talento al mercado laboral de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5833/2024 RGEP.22489 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de los resultados del Plan de Comercios con Solera a fecha 15 de septiembre de 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5834/2024 RGEP.22491 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas de promoción del mecenazgo en el ámbito cultural se están llevando a cabo en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5835/2024 RGEP.22492 ——

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones va a realizar la Consejería en relación con los vertidos que se producen en el río Aulencia como consecuencia del funcionamiento de la potabilizadora de Valmayor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5836/2024 RGEP.22501 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirán los Espacios LibreMente que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5837/2024 RGEP.22518 -----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar la calidad asistencial que se presta en el Centro de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5838/2024 RGEP.22522 ----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar el equilibrio de los usos del tiempo que realizan mujeres y hombres en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5843/2024 RGEP.22535 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Está satisfecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los actuales datos de pago medio a proveedores?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5844/2024 RGEP.22536 -----

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas que va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en lo que queda del 2024, para mejora los actuales datos correspondientes al periodo medio de pago a proveedores (pmp).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5848/2024 RGEP.22541 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al funcionamiento de la Línea 7 de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5849/2024 RGEP.22544 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al funcionamiento de la Línea 7B de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5851/2024 RGEP.22550 -----

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Titulcia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5852/2024 RGEP.22551 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Morata de Tajuña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5853/2024 RGEP.22552 ------

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Villaconejos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5854/2024 RGEP.22556 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid financia la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5855/2024 RGEP.22557 ------

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes el Gobierno para mejorar la asistencia domiciliaria a personas dependientes en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5856/2024 RGEP.22560 -----

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para fomentar el envejecimiento activo en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5857/2024 RGEP.22562 -----

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir la tasa de pobreza de las familias monoparentales en la presente Legislatura

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5858/2024 RGEP.22565 -----

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación del futuro carril bici que discurrirá por la M-307 entre Ciempozuelos y San Martín de la Vega?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5860/2024 RGEP.22568 ------

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación del carril bici que se construirá en la M-206, más concretamente en el tramo San Fernando de Henares-Loeches?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5861/2024 RGEP.22569 -----

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuáles van a ser las líneas estratégicas del nuevo plan de integración anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5863/2024 RGEP.22575 ------

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la apertura de un nuevo centro de atención a hombres víctimas de violencia sexual anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5864/2024 RGEP.22578 ------

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en la presente Legislatura para reducir las tasas de pobreza en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5865/2024 RGEP.22580 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la línea regional de subvenciones que financia de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIOUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5866/2024 RGEP.22585 -----

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno contemplar en la nueva Estrategia que Residuos la incineración con valorización energética como alternativa al depósito en vertedero de los importantes rechazos que siguen generando las nuevas plantas de tratamiento de residuos de las mancomunidades, como es el caso de La Campiña en Loeches?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5868/2024 RGEP.22625 -----

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para avanzar en mejorar la accesibilidad cognitiva en los servicios públicos que dependen de su Administración.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5869/2024 RGEP.22626 ------

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para mejorar los servicios de atención a la dependencia de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5870/2024 RGEP.22627 ------

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta por los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para avanzar en accesibilidad y supresión de barreras en los edificios públicos de la región dependientes de su Administración.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5872/2024 RGEP.22640 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han tomado para incrementar el número de personas con discapacidad que continúan estudios después de la ESO?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5873/2024 RGEP.22641 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han tomado para que las personas con discapacidad puedan continuar estudios en bachillerato, formación profesional y universidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5874/2024 RGEP.22642 -----

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo se prevé la firma del programa para contratar profesorado Ayudante Doctor entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Comunidad de Madrid?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5875/2024 RGEP.22672 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Valora el Consejo de Gobierno algún proyecto para la Casa de la Monta?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5876/2024 RGEP.22674 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por el impacto en los datos macroeconómicos de la región la entrada en vigor del Reglamento europeo 2019/2152.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5877/2024 RGEP.22675 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo influye en la economía de la región la aplicación del Reglamento europeo 2019/2152.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5881/2024 RGEP.22700 ------

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Va a establecer la Consejería de Cultura algún convenio con el coleccionista de arte residente en Miami Jorge Pérez para establecer un espacio permanente de su colección de arte en Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5883/2024 RGEP.22742 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿La Comunidad de Madrid cumplirá la regla de gasto en 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5884/2024 RGEP.22758 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el anunciado plan de recuperación del lince ibérico en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5885/2024 RGEP.22773 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital 12 de Octubre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5886/2024 RGEP.22776 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Gregorio Marañón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5887/2024 RGEP.22779 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Ramón y Cajal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5888/2024 RGEP.22783 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Clínico San Carlos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5889/2024 RGEP.22788 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5890/2024 RGEP.22792 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Puerta de Hierro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5891/2024 RGEP.22926 -----

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar la calidad asistencial del centro de Intervención en violencia sexual hacia la infancia y la adolescencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5892/2024 RGEP.22944 -----

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo se prevé la firma del programa INTEGRA para contratar profesorado Ayudante Doctor entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5894/2024 RGEP.22976 -----

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera para la adjudicación de Vivienda Social en régimen de alquiler dependiente de la Agencia de Vivienda Social?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5903/2024 RGEP.22993 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios existen para autorizar la constitución o ampliación de cotos de caza en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5904/2024 RGEP.22994 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las ampliaciones de cotos de caza en la cercanía de barrios y urbanizaciones en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5905/2024 RGEP.22995 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuántas campañas de sensibilización contra las violencias hay activas en radio televisión de Madrid?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5906/2024 RGEP.23004 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: en el pasado debate del Estado de la Región, la presidenta Díaz Ayuso mencionó que el Canal de Isabel II se hará cargo de las inversiones necesarias para reformar las depuradoras del sur del municipio de Madrid, ¿cuáles son los plazos para la ampliación y reforma de las tres depuradoras, Sur, Butarque y La China?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5907/2024 RGEP.23017 -----

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del programa ACCEDE en este comienzo de curso 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5908/2024 RGEP.23048 ------

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución de los fondos MRR Vivienda, Ayud. Rehabilitación Residencial y MRR Construcción Vivienda Alquiler Social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5909/2024 RGEP.23065 -----

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el inicio de curso en la red de Centros de Educación de Personas Adultas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5912/2024 RGEP.23068 ——

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo afectará el nuevo instrumento de ordenación, los Planes Territoriales, planteado en el anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio" a los Planes Generales de Ordenación Urbana actualmente en proceso de tramitación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5913/2024 RGEP.23069 -----

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué relación van a mantener los Planes de Estrategia Municipal, planteados en el anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio", con los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) de los municipios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5914/2024 RGEP.23070 -----

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de plantear en el anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio" los Planes de Estrategia Municipal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5915/2024 RGEP.23071 -----

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de plantear en el anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio" un nuevo instrumento de Ordenación del Territorio como son los Planes Territoriales?

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5917/2024 RGEP.23075 -----

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la participación en el trámite de audiencia e información pública del anteproyecto de la "Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio", abierto del 11 al 19 de julio de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5918/2024 RGEP.23077 -----

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por la valoración del desarrollo del Plan de Salud Mental y Adicciones 2022-2024 que finaliza este año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

----- PCOC-5922/2024 RGEP.23113 -----

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno del funcionamiento del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5923/2024 RGEP.23115 -----

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del funcionamiento de la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5924/2024 RGEP.23117 -----

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: qué medidas ha desarrollado este equipo de gobierno en el marco de las funciones establecidas para la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

----- PCOC-5925/2024 RGEP.23134 -----

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: cómo valora este equipo de Gobierno el funcionamiento de la Comisión de Evaluación Financiera en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5927/2024 RGEP.23139 ------

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Plan de Inversión Regional ha cumplido su función de fortalecer la autonomía y responsabilidad de las Administraciones locales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5928/2024 RGEP.23140 -----

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Plan de Inversión Regional ha cumplido su función de simplificar su gestión reforzándolo a nivel jurídico?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5929/2024 RGEP.23142 ------

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Consideran que se están cumpliendo los "pagos anticipados" a las que se acogen las Administraciones Locales dentro del Plan de Inversión Regional 2022-2026?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5930/2024 RGEP.23143 -----

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál han sido los resultados alcanzados con la campaña "Adopta un Pueblo"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5931/2024 RGEP.23144 ——

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen de las obras pendientes de ejecutar actualmente dentro del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

----- PCOC-5932/2024 RGEP.23145 -----

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen de la subvención destinada a facilitar el acceso a programas y actividades educativas, artísticas y/o deportivas para la población residente en municipios de menos de 5.000 habitantes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5934/2024 RGEP.23150 -----

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del patrocinio otorgado a "El cocido, El Resurgir" por parte de la Dirección General de Reequilibrio Territorial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5935/2024 RGEP.23164 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las condiciones laborales del personal de los Teatros Del Canal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5936/2024 RGEP.23166 -----

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿En qué términos se están elaborando los nuevos pliegos para los Teatros Del Canal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIOUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5937/2024 RGEP.23168 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del funcionamiento de la tarjeta de discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5939/2024 RGEP.23171 -----

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Con qué criterio se selecciona a los miembros del jurado de los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5940/2024 RGEP.23172 ------

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿De qué modo se lleva a cabo la coordinación entre la Comunidad de Madrid y el Gobierno de la Nación en la lucha contra la violencia de género?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5947/2024 RGEP.23189 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar un nuevo matadero en el municipio de Colmenar Viejo que siga dando servicio a los ganaderos de la comarca ante el inminente cierre del antiguo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5948/2024 RGEP.23191 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno con el nuevo Decreto 55/2024, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5949/2024 RGEP.23193 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la proliferación de distintas zonas de bajas emisiones (ZBE), en cuanto a su normativa y regulación, en los municipios de nuestra región que financia la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5953/2024 RGEP.23202 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas se plantea el Gobierno para impulsar el desarrollo del tejido económico y empresarial vinculado al mundo rural, que de alternativas de empleo estable a la población en general y a los más jóvenes en particular?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5956/2024 RGEP.23231 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la calidad del aire en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5958/2024 RGEP.23235 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a desarrollar la Comunidad de Madrid para que los municipios de la comunidad cumplan con la Ley 7/2021?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5959/2024 RGEP.23241 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a desarrollar el Consejo de Gobierno con respecto a las depuradoras de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5964/2024 RGEP.23251 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones desarrolla el Consejo de Gobierno para promover la creación de oficinas ciudadanas de transición energética?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5967/2024 RGEP.23257 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cree suficiente el Consejo de Gobierno las acciones que están desarrollando para el relevo generacional en el sector agrícola?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5968/2024 RGEP.23259 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cree suficiente el Consejo de Gobierno las acciones que están desarrollando para la incorporación de la mujer al sector agrícola?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5969/2024 RGEP.23261 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que han solucionado la situación de los vertidos que se arrojan a los ríos de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5970/2024 RGEP.23263 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que el plan activa montes está teniendo el resultado esperado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5971/2024 RGEP.23265 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para reverdecer la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5972/2024 RGEP.23273 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Valora el Consejo de Gobierno desarrollar una estrategia integral de educación ambiental?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5974/2024 RGEP.23278 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Pretende el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid cumplir la Agenda Verde Europea?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIOUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5975/2024 RGEP.23280 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas acciones va a desarrollar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el estado de nuestros parques regionales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5978/2024 RGEP.23286 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo busca el Consejo de Gobierno con las modificaciones de las evaluaciones de impacto medioambiental?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5980/2024 RGEP.23300 ------

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Está tomando medidas el Consejo de Gobierno para mitigar el cambio climático tal y como está recogido en la Estrategia Turística 2023-2026?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-5982/2024 RGEP.23302 ———

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno para el desarrollo de la acción "gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización" recogida en la Estrategia Turística 2023-2026?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

----- PCOC-5988/2024 RGEP.23308 -----

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué programas tiene pensado implementar el equipo de gobierno para fomentar la práctica del deporte entre la población más joven?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-5989/2024 RGEP.23309 ------

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el equipo de gobierno para promover el deporte inclusivo, especialmente para personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5990/2024 RGEP.23310 -----

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo está evaluando el equipo de gobierno la efectividad de las políticas dirigidas al fomento del deporte para personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PCOC-5991/2024 RGEP.23312 -----

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está impulsando el Gobierno para promover el turismo sostenible?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

----- PCOC-5992/2024 RGEP.23313 -----

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está impulsando el Gobierno para reducir el impacto ambiental del turismo en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIOUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

------ PI-4350/2024 RGEP.22464 ------

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos de la Comunidad de Madrid acogidos al programa ACCEDE para el curso 2023-2024 desglosado por etapa educativa y tipo de centro (público o privado).

------ PI-4351/2024 RGEP.22465 ------

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos de la Comunidad de Madrid acogidos al programa ACCEDE para el curso 2024-2025 desglosado por etapa educativa y tipo de centro (público o privado).

------ PI-4354/2024 RGEP.22496 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los cuadros de indicadores semestrales desarrollados como parte del Sistema de Seguimiento de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023.

——— PI-4355/2024 RGEP.22497 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento semestrales con detalle de los resultados alcanzados en base a los

indicadores definidos, atendiendo a lo establecido en el Sistema de Seguimiento de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023.

------ PI-4356/2024 RGEP.22498 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2022 prevista en Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023.

------ PI-4357/2024 RGEP.22499 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Anual de Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo referido al año 2023 prevista en Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023.

——— PI-4358/2024 RGEP.22500 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Final de Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo previsto en Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023.

——— PI-4360/2024 RGEP.22504 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos inmigrantes ilegales han accedido a servicios médicos de Atención Primaria durante 2023?

------ PI-4361/2024 RGEP.22505 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos inmigrantes ilegales han accedido a servicios médicos de urgencias durante 2023?

------ PI-4362/2024 RGEP.22506 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos inmigrantes ilegales han accedido a operaciones quirúrgicas por prescripción de la atención del médico especialista durante 2023?

------ PI-4366/2024 RGEP.22525 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PI-4367/2024 RGEP.22526 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad Complutense de Madrid a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

------ PI-4368/2024 RGEP.22528 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PI-4369/2024 RGEP.22529 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

------ PI-4370/2024 RGEP.22530 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

------ PI-4371/2024 RGEP.22531 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes remitidos fuera del plazo precisado en el Artículo 32 de la Ley 15/2023 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, por la Universidad de la Universidad Carlos III a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

------ PI-4372/2024 RGEP.22533 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo realizado a la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e infraestructuras, S.A. (actualmente, Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A.) para la ejecución de las obras de reforma de la Oficina de Empleo de Pinto, de la que resulta un saldo de 42.386,11 euros a favor de la Comunidad de Madrid que figura en el Consejo de Gobierno del 28 de agosto del 2024.

------ PI-4375/2024 RGEP.22596 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para conseguir plaza en los centros públicos de Enseñanzas Artísticas para el curso 2024/25.

——— PI-4377/2024 RGEP.22598 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de alumnado que ha conseguido plaza en centros públicos de Enseñanzas Artísticas para el curso 2024/25, desglosado por centro y familias artísticas.

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para conseguir plaza en los centros públicos de Enseñanzas Artísticas para el curso 2024/25, desglosado por centro y familia artística.

——— PI-4379/2024 RGEP.22609 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: numero de instancias presentadas para acceder a ciclos de grado básico de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.

——— PI-4380/2024 RGEP.22610 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de instancias presentadas para acceder a ciclos de grado superior de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.

—— PI-4381/2024 RGEP.22611 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de instancias presentadas para acceder a ciclos de grado medio de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.

------ PI-4382/2024 RGEP.22618 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de las acciones desarrolladas por la Asociación Patio Campus desde el inicio de la vigencia del convenio a 31 de marzo de 2024, según lo establecido en la cláusula sexta del Convenio suscrito por las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con esta entidad el 15 de abril de 2023.

——— PI-4383/2024 RGEP.22619 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria económica justificativa contemplada en la cláusula sexta del Convenio suscrito por las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con la Asociación Patio Campus el 15 de abril de 2023 desde el inicio de la vigencia del convenio a 31 de marzo de 2024.

——— PI-4384/2024 RGEP.22635 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas que la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ha adjudicado a jóvenes durante el ejercicio 2023.

------ PI-4385/2024 RGEP.22636 ------

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas que la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ha adjudicado a mayores de 65 años durante el ejercicio 2023.

------ PI-4386/2024 RGEP.22637 ------

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de garajes propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en el municipio de San Martín de la Vega, con indicación de la localización, número de plazas y estado de funcionamiento.

—— PI-4387/2024 RGEP.22638 ——

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas actuales que se encuentran ocupadas sin título que pertenecen a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

------ PI-4388/2024 RGEP.22639 ------

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas que la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ha adjudicado a mujeres víctimas de violencia de género durante el ejercicio 2023.

------ PI-4390/2024 RGEP.22645 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados al eje estratégico "E1. Gobernanza y desarrollo turístico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4391/2024 RGEP.22647 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "1. Actualización y mejora del Órgano Consultivo de la Mesa Regional de Turismo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: hectáreas repobladas por la Comunidad de Madrid durante esta Legislatura por municipio.

------ PI-4393/2024 RGEP.22650 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "2. Mesa de Expertos de Turismo de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4394/2024 RGEP.22652 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "3. Participación y apoyo a entes gestores y a otros agentes y entidades clave del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4395/2024 RGEP.22654 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "4. Alianzas con entidades internacionales de referencia" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4396/2024 RGEP.22656 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "5. Participación en proyectos estratégicos de ámbito internacional" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4397/2024 RGEP.22658 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "6. Gestión transversal de la política pública turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4398/2024 RGEP.22660 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "7. Gestión coordinada de la ejecución del Componente 14 del MRR-Colaboración con SETUR" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4399/2024 RGEP.22662 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "8. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos. Edición Ordinaria" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4400/2024 RGEP.22664 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "9. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos. Edición Extraordinaria" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4401/2024 RGEP.22666 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "10. Asesoramiento y diseño de grandes proyectos de desarrollo turístico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4402/2024 RGEP.22668 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "11. Apoyo al desarrollo de las estrategias turísticas locales y comarcales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4403/2024 RGEP.22670 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "12. Mejora del espacio turístico en zonas rurales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4404/2024 RGEP.22676 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "13. Apoyo a la conversión de la región en un Destino Turístico Inteligente" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4405/2024 RGEP.22681 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "14. Impulso a la adhesión a sistemas de reconocimiento de sostenibilidad y calidad turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4406/2024 RGEP.22683 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "15. Centros de Innovación Turística comarcales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "16. Programa de eventos para la descentralización turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4408/2024 RGEP.22687 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "17. Dinamización del Producto "Patrimonio Mundial en Madrid"" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4409/2024 RGEP.22689 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "18. Dinamización del Producto "Villas de Madrid"" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4410/2024 RGEP.22691 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "19. Dinamización del Producto "MadRural"" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4411/2024 RGEP.22693 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "20. Código ético del turismo de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4412/2024 RGEP.22695 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "21. Campañas para la promoción de un turismo responsable" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4413/2024 RGEP.22697 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "22. Gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4414/2024 RGEP.22699 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "23. Programa de Impulso del consumo del producto de proximidad" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "24. Puesta en valor de la oferta turística responsable del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4416/2024 RGEP.22704 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "25. Identificación y difusión de buenas prácticas en materia de sostenibilidad turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4418/2024 RGEP.22707 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "26. Estudio y evaluación del impacto socioeconómico y medioambiental de proyectos y actuaciones" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4419/2024 RGEP.22709 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "27. Desarrollo de foros profesionales para el impulso de un turismo responsable" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4420/2024 RGEP.22711 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "28. Desarrollo de un observatorio hotelero en materia de sostenibilidad" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4421/2024 RGEP.22713 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "29. Desarrollo de herramientas de análisis para la mejora de la eficiencia energética en los hoteles madrileños" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4422/2024 RGEP.22715 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "30. Apoyo al sector en la implantación de políticas de sostenibilidad y fomento del consumo del producto de proximidad" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4423/2024 RGEP.22717 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados al eje estratégico "E2. Posicionamiento y notoriedad del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4424/2024 RGEP.22719 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "31. Consolidación del proyecto Madrid Turismo by IFEMA" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4425/2024 RGEP.22721 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "32. Captación y apoyo a la celebración de grandes eventos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4426/2024 RGEP.22723 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "33. Impulso y posicionamiento de la marca del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4427/2024 RGEP.22725 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "34. Liderazgo en el discurso turístico global" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4428/2024 RGEP.22727 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "35. Colaboración con la Oficina de Promoción de Rodajes (FILM MADRID)" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4429/2024 RGEP.22729 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "36. Presencia en grandes citas turísticas internacionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4430/2024 RGEP.22731 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "37. Refuerzo de la presencia en ferias turísticas de mercados de alto potencial de crecimiento" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4431/2024 RGEP.22733 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "38. Presencia en ferias y jornadas especializadas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "39. Servicio de coordinación en mercados origen estratégicos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4433/2024 RGEP.22738 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "40. Road shows y presentaciones a profesionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4434/2024 RGEP.22740 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "41. Viajes de familiarización con turoperadores" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4435/2024 RGEP.22743 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "42. Formación y asesoramiento a profesionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4436/2024 RGEP.22746 -----

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "43. Marketing relacional con profesionales del sector turístico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4437/2024 RGEP.22749 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "44. Comarketing con agentes estratégicos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4438/2024 RGEP.22751 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "45. Campañas de publicidad y otras acciones a público final" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4439/2024 RGEP.22753 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "46. Campañas de branded content" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4440/2024 RGEP.22755 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "47. Social Media Plan" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4441/2024 RGEP.22757 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "48. Plan SEO" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4442/2024 RGEP.22760 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "49. Acciones con prescriptores" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4443/2024 RGEP.22762 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "50. Generación de contenidos y materiales audiovisuales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4444/2024 RGEP.22764 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "51. Viajes de familiarización con medios de comunicación" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4445/2024 RGEP.22766 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "52. Encuentros y presentaciones de destino a medios de comunicación" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4446/2024 RGEP.22768 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "53. Programa de atención a medios de comunicación internacionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4447/2024 RGEP.22770 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "54. Eventos de relaciones públicas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4448/2024 RGEP.22774 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "55. Agenda con agentes clave del sector turístico internacional" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4449/2024 RGEP.22780 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "56. Recursos profesionales específicos para medios de comunicación" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4450/2024 RGEP.22784 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "57. Programa Turismo Cultural" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4451/2024 RGEP.22787 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "58. Programa Turismo Gastronómico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4452/2024 RGEP.22790 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "59. Programa de Enoturismo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "60. Programa Turismo MICE" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4454/2024 RGEP.22796 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "61. Programa Turismo de compras" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4456/2024 RGEP.22799 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "62. Programa Turismo Rural" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "63. Programa Turismo activo y deportivo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

—— PI-4458/2024 RGEP.22803 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "64. Programa Ciclamadrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4459/2024 RGEP.22805 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "65. Programa de Ecoturismo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4460/2024 RGEP.22807 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno y todos sus anexos por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 a 2026, derivado de la 22ª prórroga del contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto, denominado "Acogimiento residencial en un hogar-residencia especializada de menores discapacitados, con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas, graves o profundas, y con trastornos de conducta (14 plazas), atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia" (actualmente 16 plazas) con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por un importe de 827.119,20 euros, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "66. Programa Turismo idiomático" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4462/2024 RGEP.22810 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "67. Programa Turismo de Golf" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4463/2024 RGEP.22812 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "68. Programa Ocio Nocturno" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4464/2024 RGEP.22814 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "69. Programa Flamenco" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4465/2024 RGEP.22816 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados al eje estratégico "E3. Experiencia del visitante" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4466/2024 RGEP.22818 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "70. Diseño de nuevos productos turísticos vertebradores del territorio" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4467/2024 RGEP.22820 -----

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "71. Diseño y apoyo a la comercialización de experiencias de alto valor" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4468/2024 RGEP.22822 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "72. Diseño y promoción de experiencias turísticas sostenibles e itinerarios cero emisiones" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4469/2024 RGEP.22824 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "73. Diseño y promoción de nuevas experiencias y rutas turísticas accesibles" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4470/2024 RGEP.22826 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "74. Diseño y promoción de nuevas rutas y visitas guiadas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4471/2024 RGEP.22828 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "75. Impulso de la oferta turística vinculada a los grandes museos madrileños" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "76. Apoyo a los recursos y experiencias turísticas vinculadas al patrimonio cultural madrileño" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4473/2024 RGEP.22832 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "77. Apoyo a los recursos y creación de experiencias turísticas vinculadas al patrimonio enogastronómico madrileño" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4474/2024 RGEP.22834 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "78. Diseño y apoyo a la comercialización de experiencias turísticas MadRural" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4475/2024 RGEP.22836 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "79. Programa "destino tolerante e inclusivo"" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4476/2024 RGEP.22838 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "80. Estudio de oportunidades de mejora de la conectividad aérea" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4477/2024 RGEP.22840 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "81. Plan comercial para la mejora de la conectividad aérea" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4478/2024 RGEP.22842 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "82. Proyectos de comarketing para el apoyo y refuerzo de la conectividad aérea" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "83. Impulso de la movilidad turística sostenible en destinos rurales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4480/2024 RGEP.22846 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "84. Promoción de la movilidad sostenible entre destinos madrileños y mercados nacionales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4481/2024 RGEP.22847 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "85. Programa de mejora de la atención de mercados específicos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4482/2024 RGEP.22849 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "86. Evolución del modelo de servicios de información turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4483/2024 RGEP.22851 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "87. Nuevo portal de promoción turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4484/2024 RGEP.22853 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "88. Plataformas de promoción y comercialización turística de las comarcas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "89. Sistema de información y agenda turística regional" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4486/2024 RGEP.22857 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "90. App Visit Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4487/2024 RGEP.22859 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "91. Plan de publicaciones turísticas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4488/2024 RGEP.22861 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "92. Espacio profesional en el Centro de Turismo de Sol" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4489/2024 RGEP.22863 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "93. Apoyo a la red de oficinas municipales de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4490/2024 RGEP.22865 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "94. Programa de formación de informadores turísticos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4491/2024 RGEP.22867 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "95. Material profesional de apoyo a la comercialización" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4492/2024 RGEP.22869 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "96. Encuentros profesionales para el conocimiento del destino y sus productos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados al eje estratégico "E4. Atractivo y competitividad del sector" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4494/2024 RGEP.22873 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "97. Estudio del impacto de la actividad turística en la región" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4495/2024 RGEP.22875 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "98. Campañas para la atracción de talento y prestigio de las profesiones turísticas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4496/2024 RGEP.22877 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "99. Programa de reconocimiento a empresas y a profesionales turísticos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4497/2024 RGEP.22879 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "100. Apoyo al desarrollo de herramientas para la captación del talento" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4498/2024 RGEP.22881 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "101. Programa de apoyo a emprendedores turísticos" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4499/2024 RGEP.22883 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "102. Apoyo a la celebración de foros profesionales sectoriales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4500/2024 RGEP.22885 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "103. Subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y economía circular" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4501/2024 RGEP.22887 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "104. Ayudas para la mejora de la competitividad de empresas turísticas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "105. Desarrollo de proyectos con asociaciones sectoriales para la digitalización de las empresas y de la oferta turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4503/2024 RGEP.22891 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "106. Programa de formación y capacitación en materia de digitalización y sostenibilidad" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "107. Programas de capacitación a profesionales turísticos en zonas rurales" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4505/2024 RGEP.22895 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "108. Apoyo al Colegio Oficial de profesionales del turismo de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4506/2024 RGEP.22897 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "109. Nueva convocatoria del proceso selectivo de guías oficiales de turismo" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4507/2024 RGEP.22899 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "110. Apoyo a la captación de inversiones turísticas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

—— PI-4508/2024 RGEP.22901 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "111. Plan específico para la desestacionalización del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4509/2024 RGEP.22903 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "112. Acciones comerciales para el incentivo de reservas directas" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "113. Campañas de promoción específicas para el incentivo de la demanda" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4511/2024 RGEP.22907 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "114. Reequilibrio de la distribución semanal de la demanda" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "115. Ley de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4513/2024 RGEP.22911 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "116. Decreto regulador de los establecimientos hoteleros" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4514/2024 RGEP.22914 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "117. Decreto regulador de los campamentos de turismo y de las áreas de acogida y pernocta" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4515/2024 RGEP.22916 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "118. Decreto regulador de los establecimientos de turismo rural" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4516/2024 RGEP.22922 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "119. Decreto regulador de las agencias de viajes y de los servicios de viajes vinculados" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4517/2024 RGEP.22931 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "120. Decreto regulador de los apartamentos turísticos y viviendas de uso turístico" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4518/2024 RGEP.22933 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "121. Observatorio Turístico de la Comunidad de Madrid" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

——— PI-4519/2024 RGEP.22935 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "122. Cuadro de mando de la sostenibilidad turística del destino" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "123. Estudios de posicionamiento en mercados emisores" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4521/2024 RGEP.22941 ------

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "124. Estudios para la planificación de la gestión turística" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

------ PI-4522/2024 RGEP.22943 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito me indiquen el número de mentores que han actuado en los centros de formación profesional de la región en el curso 23/24, señalando el centro donde han prestado servicio, número de alumnos atendidos por mentor y horas destinadas a los mismos.

------ PI-4523/2024 RGEP.22945 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mentorizadas por los mentores de formación profesional durante el curso 23/24 indicando el asunto de su mentoría, el centro donde se ha llevado a cabo y horas dedicadas.

——— PI-4524/2024 RGEP.22947 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores asociados a la actuación "125. Estudios del perfil de visitante" de la Estrategia Turística Regional 2023-2026 y su evolución en la presente Legislatura.

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué centros han prestado servicios los prospectores en el curso 2023-24?

------ PI-4526/2024 RGEP.22949 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos prospectores han sido contratados en el curso 2023-24?

——— PI-4527/2024 RGEP.22950 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los resultados de las tomas de muestras y análisis realizados por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PI-4529/2024 RGEP.22952 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre el número de empresas que se han creado en las aulas de emprendimiento en 2023, indicando cuantas y en qué centros.

------ PI-4531/2024 RGEP.22959 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los resultados de las auditorías realizadas por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

------ PI-4532/2024 RGEP.22960 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los planes de acciones correctivas realizados por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PI-4533/2024 RGEP.22961 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los resúmenes de información mensual realizados por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

------ PI-4534/2024 RGEP.22962 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las alertas generadas por la adjudicataria del contrato de servicios denominado "Mejora continua del

servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027", BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U, desde la firma del contrato hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PI-4549/2024 RGEP.23046 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ejecución actual de la partida MRR Vivienda, Ayudas Rehabilitación Residencial dotada con un total de 479.039.400 euros.

——— PI-4551/2024 RGEP.23054 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del programa "Educación para la salud" puesta en marcha por la Consejería de Educación en los centros educativos de Primaria (quinto y sexto grado), Secundaria y Formación Profesional.

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos extranjeros beneficiarios y beneficiarias en el curso 2024/2025 de las ayudas al pago de tasas universitarias en centros públicos de la Comunidad de Madrid desglosado por Universidad.

------ PI-4554/2024 RGEP.23081 ------

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: baremos del Turno de Oficio en la Comunidad de Madrid desde 2005 hasta 2024 con sus diversas actualizaciones.

------ PI-4555/2024 RGEP.23091 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de convenio de colaboración suscrito por la Comunidad de Madrid con Amazon en febrero de 2024.

------ PI-4556/2024 RGEP.23092 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de convenio de colaboración suscrito por la Comunidad de Madrid con Microsoft en febrero de 2024.

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de convenio de colaboración suscrito por la Comunidad de Madrid con Oracle en febrero de 2024.

——— PI-4558/2024 RGEP.23094 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de convenio de colaboración suscrito por la Comunidad de Madrid con SAP en febrero de 2024.

------ PI-4561/2024 RGEP.23097 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: total de jornadas teletrabajadas en 2023 por empleados de la Comunidad de Madrid.

------ PI-4563/2024 RGEP.23103 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas del Pleno del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid de los años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.

------ PI-4564/2024 RGEP.23104 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Comisión Delegada del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid de los años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.

——— PI-4565/2024 RGEP.23105 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de los grupos de trabajo del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid de los años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.

------ PI-4566/2024 RGEP.23106 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial Permanente de Desarrollo Económico y Modelo Productivo años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 8 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.

------ PI-4567/2024 RGEP.23107 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial Permanente de Empleo y Formación años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 8 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.

------ PI-4568/2024 RGEP.23108 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial Permanente de Seguridad y Salud en el Trabajo, años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 8 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.

------ PI-4569/2024 RGEP.23109 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial Permanente de Políticas de Protección Social, años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024, según lo establecido en el artículo 8 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.

------ PI-4570/2024 RGEP.23110 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las propuestas remitidas por las mesas sectoriales a la Comisión Delegada para su consideración y, en su caso, elevación al Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid, según lo establecido en el artículo 8.4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento. Años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024.

——— PI-4571/2024 RGEP.23111 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de actividad remitidos por las mesas sectoriales a la Comisión Delegada para su consideración y, en su caso, elevación al Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid, según lo establecido en el artículo 8.4 del DECRETO 21/2017, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento. Años 2021, 2022, 2023 y 1º semestre de 2024.

------ PI-4572/2024 RGEP.23118 ------

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes preceptivos de la Comisión de Evaluación Financiera de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

——— PI-4573/2024 RGEP.23119 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria de actividades de la Comisión de Evaluación Financiera de la Comunidad de Madrid del año 2023.

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes técnicos que justifiquen la imposibilidad legal y material de llevar a cabo la regularización urbanística y registral de la parcela en la que se ubica el Centro Cívico Almendrales.

——— PI-4575/2024 RGEP.23123 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicitan los informes técnicos que avalen la decisión de demoler el edificio del teatro Almendrales situado en la calle Visitación n.º 3 del distrito de Usera.

——— PI-4577/2024 RGEP.23126 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita copia del Oficio enviado por el Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social de 20 de julio de 2022 en el que se planteaba al Ayuntamiento de Madrid la posibilidad de extinción del Protocolo de colaboración entre la agencia de vivienda social de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la ejecución y puesta en funcionamiento del Centro Cultural Almendrales en el distrito de Usera.

------ PI-4578/2024 RGEP.23127 ------

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 9 expedientes tramitados para la concesión de autorización de espectáculo público extraordinario en IFEMA durante el año 2023.

——— PI-4579/2024 RGEP.23128 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 8 expedientes tramitados para la concesión de autorización de espectáculo público extraordinario en IFEMA durante el año 2024.

——— PI-4580/2024 RGEP.23129 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 9 expedientes tramitados durante 2023 y de los 8 expedientes tramitados durante 2024 para la concesión de autorización de espectáculo público extraordinario en los pabellones de IFEMA a los que hace referencia la Respuesta 18336 a la PI 3814/24 presentada por esta diputada.

——— PI-4581/2024 RGEP.23132 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 9 expedientes tramitados durante 2023 y de los 6 expedientes tramitados durante 2024 para la concesión de autorización de espectáculo público extraordinario en el Estadio Civitas Metropolitano a los que hace referencia la Respuesta 18337 a la PI 3815/24 presentada por esta diputada.

——— PI-4583/2024 RGEP.23136 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantificación detallada del coste que supuso el Plan de refuerzo del transporte público durante la celebración del Festival Mad Cool Festival 2024.

------ PI-4584/2024 RGEP.23137 ------

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de aquellos Centros de la Comunidad de Madrid que han solicitado adherirse al Programa de Auxiliares de Danza en Educación Primaria y que no ha resultado incluidos en el mismo, en el curso 2024 - 2025.

——— PI-4585/2024 RGEP.23146 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes desglosados de los patrocinios que ha realizado la Dirección General de Reequilibrio Territorial en diferentes eventos desde junio de 2023.

——— PI-4586/2024 RGEP.23152 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito: Número de alumnado que ha quedado sin plaza para cursar ciclos de grado básico de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.

——— PI-4587/2024 RGEP.23153 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito: Número de alumnado que ha quedado sin plaza para cursar ciclos de grado superior de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito: Número de alumnado que ha quedado sin plaza para cursar ciclos de grado medio de Formación Profesional en el curso 2024/25, desglosado por títulos solicitados y centros.

——— PI-4589/2024 RGEP.23156 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: el equipo de gobierno ha afirmado que han quedado vacantes más de 13.000 plazas de formación profesional para el curso 2024/25. Solicito relación de plazas vacantes a fecha 24 de septiembre de 2024, indicando centro, ciclo formativo y curso.

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre: número de personas actualmente alimentadas mediante texturización en centros públicos, indicando el centro.

------ PI-4596/2024 RGEP.23178 ------

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos días se han incumplido los términos acordados en el contrato "servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 19 de julio de 2023, entre la fecha de inicio de contrato y el 24 de septiembre de 2024?

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de penalizaciones económicas (desglosado en número y cuantía) aplicadas por su gobierno sobre la UTE ELIANCE - ELIFRIULIA HEMS MADRID por incumplimiento del contrato "servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112" adjudicado el 19 de julio de 2023, entre la fecha de inicio de contrato y el 24 de septiembre de 2024.

------ PI-4598/2024 RGEP.23224 ------

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de toda la documentación obrantes en la Dirección General de Patrimonio Cultural

y Oficina del Español de la Comunidad de Madrid en relación con la licencia y el Plan Especial para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Arapiles 8 de la ciudad de Madrid.

——— PI-4599/2024 RGEP.23225 ———

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados en la comunidad de Madrid, disgregado por sexo y edad.

------ PI-4600/2024 RGEP.23227 ------

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas en situación de guarda por la Comunidad de Madrid, disgregado por sexo y edad.

——— PI-4601/2024 RGEP.23229 ———

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados en la Comunidad de Madrid, disgregado por el código postal de su residencia de origen.

——— PI-4602/2024 RGEP.23236 ———

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados por la Comunidad de Madrid, disgregados por municipio o distrito de origen.

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados por la Comunidad de Madrid, disgregados por municipio o distrito de la residencia familiar.

------ PI-4604/2024 RGEP.23238 ------

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas tutelados y en situación de guarda de la Comunidad de Madrid, disgregados por municipio o distrito de la residencia familiar.

——— PI-4605/2024 RGEP.23239 ———

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas en situación de guarda por la Comunidad de Madrid disgregado por el código postal de su residencia de origen.

------ PI-4606/2024 RGEP.23289 ------

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total menores acogidos en el sistema de protección de la Comunidad de Madrid, disgregados por municipio y/o distrito de procedencia del menor.

------ PI-4608/2024 RGEP.23291 ------

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en régimen cerrado o semiabierto en centros de ejecución de medidas judiciales de internamiento de la Comunidad de Madrid, disgregado por código postal de origen del menor.

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en régimen cerrado o semiabierto en centros de ejecución de medidas judiciales de internamiento de la Comunidad de Madrid, disgregado por municipio y/o distrito de origen del menor.

——— PI-4610/2024 RGEP.23293 ———

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en régimen cerrado o semiabierto en centros de reforma de la Comunidad de Madrid, disgregado por municipio y/o distrito de origen del menor.

——— PI-4611/2024 RGEP.23294 ———

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en régimen cerrado o semiabierto en centros de reforma de la Comunidad de Madrid, disgregado por código postal de origen del menor.

——— PI-4612/2024 RGEP.23295 ———

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en la Comunidad de Madrid, disgregado municipio y/o distrito de origen del menor.

------ PI-4613/2024 RGEP.23296 ------

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de menores que están cumpliendo medidas judiciales en la Comunidad de Madrid, disgregado por código postal de origen del menor.

——— PI-4616/2024 RGEP.23316 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de los fondos procedentes de transferencias de organizaciones supranacionales gestionados por la Comunidad de Madrid en proyectos de las universidades públicas madrileñas en la actual Legislatura.

------ PI-4617/2024 RGEP.23317 ------

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de los fondos procedentes de subvenciones de organizaciones supranacionales gestionados por la Comunidad de Madrid en proyectos de las universidades públicas madrileñas en la actual Legislatura.

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las sesiones de la Junta Superior de Hacienda desde el 1 de agosto de 2023, según se recoge en el artículo 21 del Decreto 215/2023, de 26 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento de régimen jurídico y organizativo de las reclamaciones económico-administrativas que se susciten en el ámbito de la gestión económico-financiera de la Comunidad de Madrid.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

----- RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADO -----

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, vista la renuncia personal efectuada por el Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP.23464/2024),

ACUERDA

Primero. De conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de la Sra. Dña. Mariana Paula Arce García, previa renuncia anticipada de Dña. Celia Pérez Madrigal y D. Pablo Laín Guerrero, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por Más Madrid-Verdes Equo (MM-VQ), a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023.

Segundo. De conformidad con lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de la Asamblea, declarar formalmente la pérdida de la plena condición de Diputado del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Tercero. Comunicar al Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea, debe proceder a la presentación de la correspondiente declaración de sus bienes patrimoniales en el plazo de dos meses.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— CAMBIO DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.23212/2024, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO

Alta: Dña. Marta Bernardo Llorente. Se designa como Portavoz Adjunta.

COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

Se designa Portavoz a D. Santiago José Rivero Cruz.

Alta: D. Marcos Herrero Verdugo. Se designa Portavoz Adjunto.

COMISION DE JUVENTUD

Baja: D. Santiago José Rivero Cruz.

Alta: D. Juan José Marcano Dasilva.

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

Baja: Dña. Marta Bernardo Llorente.

Alta: D. Juan José Marcano Dasilva, designándole Portavoz Adjunto.

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

Baja: Dña. Isabel Sofía Cadórniga Varela.

Alta: Dña. Sara Bonmati García, designándola Portavoz Adjunta.

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA POR PARTE DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Baja: Dña. Raquel Barahona Noriega.

Alta: Dña. Isabel Sofía Cadórniga Varela, designándola Portavoz.

Designación de D. Santiago José Rivero Cruz como Portavoz Adjunto.

—— CAMBIO DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.23479/2024, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

Portavoz: Dña. Marta Lozano Sabroso.

Portavoz Adjunta: Dña. Paz Serra Portilla.

Vocal: D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito.

COMISIÓN DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

Portavoz: Dña. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer.

Portavoz Adjunta: Dña. Diana Carol Paredes Choquehuanca.

Vocal: D. Samuel Escudero León.

COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y ESTATUTO DE DIPUTADO

Portavoz: D. Jorge Moruno Danzi.

Portavoz Adjunto: D. Antonio Sánchez Domínguez.

Vocal: Dña. Esther Rodríguez Moreno.

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Portavoz: Dña. Jimena González Gómez.

Portavoz Adjunta: Dña. Marta Lozano Sabroso.

Vocal: Dña. Beatriz Borrás Vergel.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Portavoz: D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito.

Portavoz Adjunta: Dña. Marta Lozano Sabroso.

Vocal: Dña. Paz Serra Portilla.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Portavoz: D. Alejandro Sánchez Pérez.

Portavoz Adjunto: D. Pablo José Padilla Estrada.

Vocal: D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

Portavoz: Dña. Diana Carol Paredes Choquehuanca.

Portavoz Adjunta: Dña. Paz Serra Portilla.

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA POR PARTE DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Portavoz: D. Samuel Escudero León.

Portavoz Adjunta: Dña. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer.

Adjunta: Dña. Marta Carmona Osorio.

—— CREACIÓN DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, habiéndose rechazado en la sesión plenaria de 19 de septiembre la oposición manifestada por el Grupo Parlamentario Socialista (RGEP.16337/2024), acuerda declarar formalmente la creación de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

— TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024,

CONSIDERANDO

Primero. Lo dispuesto en el artículo 88 bis.3 del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid.

Segundo. La propuesta de la Secretaría General de designar a Dña. Blanca Cid Villagrasa como Presidenta del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Asamblea de Madrid y a Dña. Esther de Alba Bastarrechea y Dña. Ana del Pino Carazo como vocales de dicho Tribunal.

ACUERDA

Primero. Designar a Dña. Blanca Cid Villagrasa como Presidenta del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Asamblea de Madrid y a Dña. Esther de Alba Bastarrechea y Dña. Ana del Pino Carazo como vocales de dicho Tribunal.

Segundo. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de septiembre de 2024. El Presidente de la Asamblea ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

7. Otros Documentos

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

CONSIDERANDO la Resolución de la Secretaría General de la Asamblea, de fecha 14 de junio de 2021, por la que se autorizaba a Dña. Encarnación Moya Nieto la prolongación de la permanencia en el servicio activo hasta los 70 años de edad, en el Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de la Mesa, de fecha 15 de noviembre de 2004, sobre normas para la aplicación de la prolongación de la permanencia en el servicio activo.

CONSIDERANDO que la interesada alcanzará la edad máxima establecida para la prórroga en el servicio activo el próximo mes de noviembre.

CONSIDERANDO los artículos 18.1 e) y 19.1 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid aprobado por Acuerdo del Pleno de la Asamblea de 28 de noviembre de 2001.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por los artículos 8.2 e) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

DISPONE1

Primero. Declarar en la situación de jubilación forzosa por el cumplimiento de la edad máxima establecida para las prórrogas en el servicio activo, a la funcionaria de carrera de la Asamblea de Madrid cuyos datos se indican:

 $^{^1}$ Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

Apellidos: Moya Nieto **Nombre:** Encarnación

Cuerpo, escala, plaza: Administrativos de la Asamblea de Madrid

Núm. personal: ***5105*

Centro o Unidad de destino: Asamblea de Madrid

Localidad: Madrid

Fecha de nacimiento: 29 de *** de 19**

Fecha de jubilación: 29 de noviembre de 2024

Segundo. La referida situación producirá con efectos de la fecha de jubilación, la pérdida de la condición funcionarial.

Sede de la Asamblea, 13 de septiembre de 2024. El Secretario General de la Asamblea ANTONIO LUCIO GIL

VISTO el escrito de la funcionaria de carrera de esta Asamblea, Dña. Florentina Ávila Marcos, de fecha 20 de septiembre de 2024, por el que solicita poner fin a la prolongación de la permanencia en el servicio activo con fecha 25 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO el artículo 5 del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 15 de noviembre de 2004, sobre normas de procedimiento necesarias para la aplicación de la prolongación de la permanencia en el servicio activo de los funcionarios de la Asamblea de Madrid.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por el artículo 8.2 e) en relación con los artículos 67 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, 18.1 e) y 19.1 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

DISPONE²

Primero. Declarar en situación de jubilación forzosa a la funcionaria cuyos datos se indican:

Apellidos: Ávila Marcos **Nombre:** Florentina

Cuerpo, escala, plaza: Administrativos de la Asamblea de Madrid

Núm. personal: ***2214**

Centro o Unidad de destino: Asamblea de Madrid

Localidad: Madrid

Fecha de nacimiento: 25 de *** de 19**

Fecha de jubilación: 25 de diciembre de 2024

 $^{^2}$ Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

Segundo. La referida situación producirá la pérdida de la condición funcionarial.

Tercero. Los efectos de la presente resolución comenzarán a producirse desde el día 25 de diciembre de 2024.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2024. El Secretario General de la Asamblea ANTONIO LUCIO GIL

VISTO el escrito del funcionario de carrera de esta Asamblea, D. Antonio Fernández de Blas, de fecha 19 de septiembre de 2024, por el que solicita su jubilación voluntaria anticipada con fecha 29 de diciembre de 2024, por alcanzar la edad mínima exigida y el tiempo de cotización mínimo establecido en el artículo 205.1 a) del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por el artículo 8.2 e) en relación con los artículos 67 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, 18.1 e) y 19.3 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

DISPONE3

Primero. Declarar en situación de jubilación voluntaria al darse los supuestos previstos en la legislación de la Seguridad Social, al funcionario cuyos datos se indican:

Apellidos: Fernández de Blas

Nombre: Antonio

Cuerpo, escala, plaza: Administrativos de la Asamblea de Madrid

Núm. personal: ***0629**

Centro o Unidad de destino: Asamblea de Madrid

Localidad: Madrid

Fecha de nacimiento: 11 de *** de 19**

Fecha de jubilación: 29 de diciembre de 2024

Segundo. La referida situación producirá la pérdida de la condición funcionarial.

Tercero. Los efectos de la presente resolución comenzarán a producirse desde el día 29 de diciembre de 2024.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2024. El Secretario General de la Asamblea ANTONIO LUCIO GIL

³ Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

VISTO el escrito del funcionario de carrera de esta Asamblea, D. Santiago Sánchez Fernández, de fecha 16 de septiembre de 2024, por el que solicita su jubilación voluntaria anticipada con fecha 29 de diciembre de 2024, por alcanzar la edad mínima exigida y el tiempo de cotización mínimo establecido en el artículo 205.1 a) del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por el artículo 8.2 e) en relación con los artículos 67 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, 18.1 e) y 19.3 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

DISPONE4

Primero. Declarar en situación de jubilación voluntaria al darse los supuestos previstos en la legislación de la Seguridad Social, al funcionario cuyos datos se indican:

Apellidos: Sánchez Fernández

Nombre: Santiago

Cuerpo, escala, plaza: Archiveros-Bibliotecarios, Escala Ejecutiva

Núm. personal: ***9935**

Centro o Unidad de destino: Asamblea de Madrid

Localidad: Madrid

Fecha de nacimiento: 7 de *** de 19**

Fecha de jubilación: 29 de diciembre de 2024

Segundo. La referida situación producirá la pérdida de la condición funcionarial.

Tercero. Los efectos de la presente resolución comenzarán a producirse desde el día 29 de diciembre de 2024.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2024. El Secretario General de la Asamblea ANTONIO LUCIO GIL

VISTO el escrito de la funcionaria de carrera de esta Asamblea, Dña. Inmaculada Alonso Sahagún, de fecha 25 septiembre de 2024, por el que solicita su jubilación voluntaria anticipada con fecha 29 de diciembre de 2024, por alcanzar la edad mínima exigida y el tiempo de cotización mínimo establecido en el artículo 205.1 a) del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

⁴ Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por el artículo 8.2 e) en relación con los artículos 67 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, 18.1 e) y 19.3 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

DISPONE⁵

Primero. Declarar en situación de jubilación voluntaria al darse los supuestos previstos en la legislación de la Seguridad Social, a la funcionaria cuyos datos se indican:

Apellidos: Alonso Sahagún Nombre: Inmaculada

Cuerpo, escala, plaza: Administrativos de la Asamblea de Madrid

Núm. personal: ***5566**

Centro o Unidad de destino: Asamblea de Madrid

Localidad: Madrid

Fecha de nacimiento: 13 de *** de 19**

Fecha de jubilación: 29 de diciembre de 2024

Segundo. La referida situación producirá la pérdida de la condición funcionarial.

Tercero. Los efectos de la presente resolución comenzarán a producirse desde el día 29 de diciembre de 2024.

Sede de la Asamblea, 26 de septiembre de 2024. El Secretario General de la Asamblea ANTONIO LUCIO GIL

14827

⁵ Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

----- ISSN 2253-7406 - Asamblea de Madrid ------